

# POPULISMO Y REVOLUCION

*Juan Felipe Leal*

SERIE Estudios 75



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



## POPULISMO Y REVOLUCION



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

SERIE  
ESTUDIOS 75

# POPULISMO Y REVOLUCION

JUAN FELIPE LEAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

MEXICO, 1984



A Raziel





## Presentación

Los dos ensayos que componen este libro cobran su plena dimensión si se les ubica en el terreno controversial que los engendró. En efecto, durante más de una década tuvo lugar un encendido debate en los medios académicos, intelectuales, políticos y gubernamentales de América Latina, sobre si la región lograría alcanzar niveles suficientes de desarrollo por vía de las reformas o de las revoluciones. Polémica desatada, como es bien sabido, por la revolución cubana y las alternativas de transformación que ésta abrió.

Vistas las cosas desde México, la discusión llevaba, de manera obligada, a una reinterpretación de la revolución de 1910-1917. Y ello, en dos direcciones a la vez: ¿En qué se diferenciaba ésta de los fenómenos llamados “populistas” en América Latina? ¿En qué se distinguía de la revolución cubana?

Una primera versión del ensayo, “Notas sobre el populismo”, se presentó como ponencia en el Seminario Latinoamericano sobre Desarrollo y Política Social, verificado en Ginebra, Suiza, bajo los auspicios del Instituto Internacional de Estudios Laborales, en octubre de 1970. Este primer intento se publicó en el número 64 de la *Revista Mexicana de Ciencia Política*, correspondiente a abril-junio de 1971. Aquí, como resultado de investigaciones posteriores, hemos ampliado sustancialmente el texto, desarrollando algunas ideas que estaban apenas esbozadas en su versión original. El segundo, “Cuba: raíces de una revolución”, apareció en forma muy abreviada en la propia *Revista Mexicana de Ciencia Política*, año XIX, número 74, México, octubre-diciembre de 1973, bajo el título “Las clases sociales en Cuba en vísperas de la revolución”. De él ofrecemos ahora una versión más acabada, particularmente en lo referente al protagonismo de los sujetos sociales.



## I. Notas introductorias a la historia del populismo

### 1. *Acerca del concepto de populismo*

El término “populismo” se encuentra asociado con tantos significados distintos, que su uso amerita una serie de precisiones. La voz es expresión corriente en la sociología, la ciencia política y, en menor medida, en la economía. Empleada en español, inglés y francés, tiene su equivalente en el vocablo ruso *narodnichestvo*. Pero, ¿se trata de un mismo concepto —independientemente de sus disímiles concreciones— o, es acaso una mera palabra, que se aplica a fenómenos diferentes en contextos diversos? ¿Qué hay de común entre el populismo ruso y el estadounidense del siglo XIX? ¿Qué es lo que identifica al agrarismo de la Europa oriental de principios de este siglo con el populismo latinoamericano posterior a la gran depresión de 1929?

El problema de fondo es de orden teórico, pues, de hecho, el concepto de populismo no existe. Tan sólo contamos con descripciones de movimientos sociales que portan trazos diversos, que se encuentran separados en el tiempo y en el espacio, y que, no obstante, comparten la denominación común de “populistas”. Es así, que cualquier esfuerzo de elaboración de dicho concepto debe proceder al análisis de los movimientos en cuestión, así como a su mutua comparación.

### 2. *El populismo ruso*

El populismo ruso consiste en una suerte de socialismo agrario, que durante la segunda mitad del siglo XIX sostenía que Rusia podía evitar la fase de desarrollo capitalista y pasar —apoyándose en realidades precapitalistas como la cooperativa (*artel*) y la comunidad campesina (*mir*)— directamente a la edificación del socialismo.<sup>1</sup>

En sus inicios el populismo ruso representaba una amplia y variada corriente de pensamiento, antes que un movimiento político organizado. Su surgimiento estaba motivado por los cambios estructurales que recién se habían operado en el

<sup>1</sup> Walicki, A. *The Controversy over Capitalism. Studies in the social philosophy of the Russian Populists*, Oxford, Clarendon Press, 1969, p. 2.

agro. En efecto, apenas el zar Alejandro II había abolido la servidumbre en 1861, cuando los campesinos comenzaron a padecer nuevas formas de explotación y opresión. Por un lado, al ser emancipados los siervos, tuvieron éstos que ceder la mayor parte de la tierra que trabajaban a sus antiguos amos y, por la pequeña extensión que conservaron, debían pagar fuertes hipotecas durante varios años. Por otro, a la explotación de los terratenientes se añadió la de los *kulaks* —pequeños propietarios agrícolas prósperos, que empleaban en sus fincas a campesinos pobres— y la de los usureros de las aldeas. Así, a los vestigios serviles se sumaron las modalidades de acumulación del capitalismo. De esta forma, el populismo ruso encarnaba la inconformidad de los pequeños productores directos que, sintiéndose oprimidos por el desarrollo capitalista, lo rechazaban, al tiempo que pugnaban por la total desaparición de las anteriores formas de producción feudal.<sup>2</sup>

Con todo, sería un error considerar al populismo ruso como la expresión directa de una clase campesina. De hecho, se trataba de una ideología formulada por cierta inteligencia urbana que pretendía asumir el punto de vista social de los campesinos pobres.<sup>3</sup> La década que corre de 1870 a 1880 bien puede considerarse como la de la rebelión de la intelectualidad. En esos años varios miles de sus componentes participaron en la fase educativa y propagandística del movimiento populista (*narodnik*) y una minoría de los mismos en su fase terrorista.

Ciertamente, una verdadera eclosión de la fe romántica de la inteligencia rusa en la naturaleza socialista del *mir* campesino tuvo lugar en los años de 1873 y 1874 a través del movimiento de “dirigirse al pueblo”.<sup>4</sup> En este lapso, cientos de intelectuales y estudiantes abandonaron las escuelas y universidades y fueron a asentarse en el agro, al lado de los campesinos, para convivir con ellos. Con frecuencia expresaban su desprecio por los centros de enseñanza, señalando su contribución a la explotación de los oprimidos. Su rechazo de la “ciencia oficial” —léase: aquella que era sancionada por la cen-

<sup>2</sup> Walicki, A. *Idem.*, p. 6.

<sup>3</sup> *Idem.*, p. 9.

<sup>4</sup> *Idem.*, p. 88.

sura imperial— llegó a adquirir un matiz abiertamente anti-intelectual. Sin embargo, los frutos de este movimiento fueron precarios y los *narodniks*, desilusionados del campesinado, regresaron a las ciudades.

Fue entonces cuando el populismo ruso dejó de ser una simple corriente de pensamiento y de acción espontánea, para convertirse en un movimiento político organizado. Con el objeto de dedicarse a actividades propagandísticas, orientadas ahora hacia los obreros de las ciudades, se fundó en 1876 la organización Tierra y Libertad (*Zembla i Volya*). Su plataforma política partía de la premisa de que los revolucionarios debían actuar exclusivamente entre el pueblo y a través del pueblo y su programa de acción representaba un intento por eliminar los aspectos abstractos, si no es que utópicos, de sus concepciones previas, tratando de ajustar sus vistas a la realidad que efectivamente los rodeaba.<sup>5</sup> Pero, en forma paulatina, y ante la ineficacia de sus acciones, comenzaron a reemplazar su concepción de la revolución entre el pueblo y a través del pueblo, por las actividades conspirativas y terroristas. Ello condujo a una escisión de Tierra y Libertad, de la cual surgió en 1879 el grupo llamado La Voluntad del Pueblo (*Narodnaya Volya*).<sup>6</sup> Las tareas terroristas llevadas a cabo por esta organización, se sucedieron a lo largo de los años 1879, 1880 y 1881. Sus esfuerzos se vieron coronados en marzo de este último año, cuando los conspiradores lograron asesinar al zar. No obstante, la represión que tales actividades suscitaron, hizo que el movimiento populista fuera aniquilado y que desapareciera de la escena en tanto fuerza política organizada.

Pero el populismo ruso, además de encarnar la posición social de los pequeños productores directos del agro, así como la rebelión de la inteligencia; constituía, a la vez, una reflexión sobre el carácter del desarrollo de los países atrasados —con sus estructuras eminentemente agrarias—, en condiciones impuestas por la existencia de naciones industrialmente avanzadas.<sup>7</sup> Por ello, no sólo apuntaba al problema de cómo prevenir la

<sup>5</sup> *Idem.*, pp. 95-96.

<sup>6</sup> *Idem.*, p. 100.

<sup>7</sup> *Idem.*, p. 129.

desposesión del pequeño productor agrícola, sino que también profesaba el deseo de evitar la explotación de Rusia por parte de países más aventajados en su desarrollo capitalista.

La definición del populismo clásico fue acuñada originalmente por los marxistas rusos en su polémica con los *narodniks*. Pero la influencia del marxismo en el populismo ruso va mucho más lejos. Fue la descripción que Marx hizo de las violencias que acompañaron a la llamada acumulación primitiva y a la revolución industrial en Inglaterra, su teoría de la plusvalía y su crítica general de la sociedad burguesa, la que afirmó a la corriente populista en su rechazo del régimen capitalista. Con todo, esta adaptación del marxismo a las condiciones imperantes en Rusia no se llevó a efecto sin alteraciones de la doctrina original. En efecto, los populistas aceptaban la imagen crítica que el marxismo ofrecía del sistema capitalista, pero rechazaban la fatalidad que los marxistas veían en la sucesión de los sistemas económico-sociales. Mientras los marxistas aceptaban la necesidad de que el capitalismo siguiera al feudalismo en la vieja Rusia, los populistas declaraban su voluntad de evadir la fase capitalista y de pasar directamente al socialismo.<sup>8</sup>

El populismo ruso fue, así, una reacción frente a la expansión del capitalismo europeo y una respuesta frente al marxismo europeo por parte de la inteligencia de un país fundamentalmente agrario, en una etapa inicial de su desarrollo capitalista.

### 3. *El populismo en los Estados Unidos*

El carácter del populismo estadounidense deriva en línea directa de las condiciones de la vida rural de ese país. Al concluir su guerra de independencia los Estados Unidos integraban una nación en un noventa por ciento rural. No fue sino hasta las postrimerías del siglo XIX que la porción de la población ocupada en la industria equiparó a la empleada en la agricultura, y hasta principios del siglo actual, que la población urbana excedió a la rural. Si exceptuamos a los grandes propieta-

<sup>8</sup> *Idem.*, pp. 132-134.

rios esclavistas del sur, la unidad productiva que dominaba su agricultura era la granja (*farm*). Esto es, una extensión territorial media, explotada con base en el trabajo familiar y orientada hacia la producción comercial, para surtir tanto a los mercados internos como a los externos.<sup>9</sup> A diferencia de lo que sucedía en la mayoría de los países entonces en expansión, en los que las ciudades eran pobladas por migrantes rurales, en la primera fase de la colonización del centro-oeste y del oeste de los Estados Unidos, eran las ciudades las que proveían al campo de los recursos humanos que requería. Más adelante el proceso se invirtió. En suma, los Estados Unidos contaban con una agricultura rica en tierras y en recursos naturales, pero carente de mano de obra y falta de capital. Bajo estas condiciones imperaba una fuerte tendencia hacia la agricultura intensiva en capital, que compensara —mediante el uso profuso de maquinaria— la escasez de fuerza de trabajo. Abundancia de tierras y mano de obra limitada eran, pues, los trazos distintivos de la agricultura estadounidense. Las tensiones por atraer capitales, con el fin de adquirir maquinaria y concentrar más tierras, constituían el revés de la moneda.

En las décadas que siguieron a la guerra de secesión, los *farmers* componían una atomizada multitud de pequeños productores, que operaban con costos fijos y vendían sus productos en un mercado internacional cada vez más competitivo. La necesidad de usar más y mejores máquinas dificultó el financiamiento de la agricultura, e impulsó sus rendimientos. En forma concomitante, los precios se deterioraron notable y sostenidamente, y la concurrencia —acusada por los nuevos medios de comunicación y transportación— hizo que los granjeros libraran una batalla, que parecía estar de antemano perdida.<sup>10</sup> Así, la drástica caída de los precios y la depresión de 1893 colocaron a los pequeños productores al margen de la desesperación.

Paralelamente al deterioro de la situación agraria se desa-

<sup>9</sup> Hofstadter, Richard. "North America", en; Ghita Ionescu & Ernest Gellner, *Populism: its meanings and national characteristics*, London, Weidenfeld & Nicolson, 1970, pp. 9-10.

<sup>10</sup> *Idem.*, pp. 12-13.

rollaba un proceso de industrialización, que transcurría por una muy precoz concentración monopolista. No es de sorprender, por ello, que el movimiento populista en los Estados Unidos se caracterice por su acendrada oposición a los monopolios y, especialmente, a las instituciones bancarias y financieras de las que dependían los granjeros. En efecto, en los medios rurales surgieron un odio y un temor casi supersticiosos tanto a los bancos como al papel moneda. La verdadera riqueza, sostenían los *farmers*, no podía provenir sino de la tierra y del trabajo. Lo demás era simple especulación con los excedentes engendrados por otros.<sup>11</sup> La especulación con las tierras que trajo consigo la construcción de las vías férreas, se convirtió en otro de los blancos hacia el que dirigían sus dardos los preocupados granjeros.

De esta suerte, la plataforma electoral que en 1892 presentó el Partido del Pueblo (*People's Party*) abarcaba un vasto programa de proposiciones monetarias, crediticias, fiscales y de nacionalización de los ferrocarriles.<sup>12</sup> El movimiento populista alcanzó su clímax entre 1888 y 1894, para declinar en adelante. De la derrota electoral pasaron los productores directos a su organización en cooperativas de producción y de consumo. Así, si en 1880 había únicamente cien asociaciones entre los cinco millones de granjeros; en 1925 su número había pasado a más de diez mil.<sup>13</sup>

El crecimiento de las ciudades ofreció a los granjeros un mercado doméstico en rápida expansión y los compensó —al menos por algún tiempo— por los mercados perdidos en ultramar. El poderoso movimiento populista de la octava y novena décadas del siglo pasado se disipó con una rapidez asombrosa. Si sus ecos llegan aún hasta nuestros días, lo hacen como una corriente de pensamiento, como una ideología evanescente, y no como una fuerza política organizada.<sup>14</sup>

El populismo estadounidense se presenta, entonces, como una ideología y como un movimiento político, originarios,

<sup>11</sup> *Idem.*, pp. 15-16.

<sup>12</sup> *Idem.*, p. 16.

<sup>13</sup> *Idem.*, p. 25.

<sup>14</sup> *Idem.*, pp. 24-25.





















Cualesquiera que sean los efectos del éxodo rural en el agro latinoamericano, éstos resultan minúsculos si se les compara con las repercusiones que los migrantes rurales ejercen en las ciudades. En efecto, durante las últimas décadas las urbes de la región han sido inundadas por una avalancha de migrantes provenientes del campo, que no tiene paralelo en la historia demográfica. Veamos, por caso, las cifras relativas a unas cuantas ciudades.

Cuadro III

Crecimiento de la población de algunas ciudades latinoamericanas

<u>1940 - 1960</u>		
<u>Año</u>	<u>1940</u>	<u>1960</u>
Salvador-Bahía	348 000	656 000
Recife	290 000	798 000
Sao Paulo	1 776 000	4 000 000
Lima	520 000	1 700 000
Santo Domingo <sup>(a)</sup>	70 000	350 000
Ciudad de México	1 448 000	4 500 000

(a) Dato de 1935.

Fuente: Eric. J. Hobsbawn, "Peasant and rural migrants in politics", en Claudio Véliz, *The Politics of Conformity in Latin America*, London, Oxford University Press, 1967, p. 57.

Además del desproporcionado incremento del sector servicios, las grandes ciudades latinoamericanas destacan por sus numerosos agregados de subempleados y desocupados. Verdaderos cinturones de pobreza han surgido en torno a las grandes capitales del área: barriadas, callampas, villas miseria favelas, colonias de paracaidistas, etcétera. Cada ciudad latinoamericana ha acuñado su propio término.

Por último, mas no por ello menos importante, las fuerzas del cambio en América Latina también difieren de las del modelo inglés o europeo. Ciertamente, el proceso de industrialización de la región no ha sido el producto de la lucha histórica

de pujantes burguesías, sino secuela de circunstancias impuestas por desequilibrios en las balanzas de pagos de los respectivos países del área; que llevaron a los gobiernos a adoptar medidas de sustitución de importaciones. La protección brindada a las manufacturas locales hizo que la afluencia de los productos elaborados en Europa o los Estados Unidos disminuyera, y el vacío casi absoluto creado en la región por la Segunda Guerra Mundial favoreció una notable proliferación de la industria latinoamericana.

Es dentro de estas coordenadas que han surgido diversos movimientos sociales calificados de “populistas”. Como salta a la vista, el uso del término en América Latina hace referencia a fenómenos de tipo urbano. Los más conocidos —aunque no los únicos— son el getúlismo y el peronismo, que procederemos a reseñar.

### 1. *El populismo en Brasil*

Hasta 1930, la economía y la sociedad brasileñas estaban organizadas sobre la base de las exportaciones de un número restringido de productos primarios; de entre los cuales, el café era el más importante. En este marco, la mayor parte de los ingresos del Estado federal provenía de los impuestos al comercio exterior. La producción, ya fuera ésta de café, azúcar, cacao u otros productos naturales, estaba fundada en la gran propiedad territorial. Cerca de cuatro quintas partes de la población era rural y se hallaba articulada en torno a las grandes *fazendas*. Estas eran en ocasiones tan extensas, que comprendían dentro de sus linderos a varios miles de personas. Alrededor de cuatro quintas partes de la población era también iletrada, por lo cual —y en concordancia con la Constitución— se encontraba al margen de los derechos políticos. Las autoridades locales, aunque formaban parte integrante de la maquinaria político-administrativa del gobierno federal, estaban bajo el control efectivo de los grandes terratenientes.<sup>26</sup>

Durante la vigencia de la Vieja República (1889-1930), la

<sup>26</sup> Furtado, Celso. *Op. cit.*, p. 151.

sucesión presidencial encarnaba el momento más álgido de las luchas políticas oligárquicas. De acuerdo con la Constitución de 1891, el presidente de la República estaba imposibilitado para reelegirse; por lo que cada cuatro años —el término de cada gobierno— las contradicciones entre los diversos grupos de terratenientes afloraban de una manera cristalina. La nominación del candidato a la Presidencia se realizaba mediante la auscultación, por parte del incumbente, de los distintos políticos regionales y locales. De esta forma solía llegarse a un compromiso o pacto inter-oligárquico, basado en la institución clientelicia llamada *colonelismo*. La eficacia del sistema de clientela se fue debilitando en la misma medida en la que las ciudades crecían y la manipulación del electorado se complicaba cada vez más.<sup>27</sup>

A decir verdad, las capas medias urbanas representaban el oponente número uno del régimen oligárquico. De sus filas, integradas por funcionarios públicos, militares de baja graduación y profesionales liberales, surgían los dirigentes más radicales de las insurrecciones de los años veinte. En efecto, los movimientos armados de los *tenentes* fueron una de las representaciones más fieles de estas capas medias. Así, la guarnición de Río de Janeiro se sublevó en 1922, en protesta por un fraude electoral, y, en 1924, un grupo de jóvenes oficiales capturó la ciudad clave de Sao Paulo. Al ser sofocada esta revuelta, sus remanentes formaron una organización guerrillera —la Columna Prestes—, que durante tres años mantuvo ocupado al gobierno federal, de un extremo del Brasil a otro.<sup>28</sup> A pesar de su radicalismo, estos grupos no llegaron a gestar una ideología propia. Sus reivindicaciones básicas —“Representación y Justicia”— estaban formuladas dentro del cuadro de los principios liberales, ya consagrados en la misma Constitución de 1891, y constituían una parte integrante del horizonte ideológico de la oligarquía.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Skidmore, Thomas E. *Politics in Brazil, 1930-1964. An experiment in democracy*. New York, Oxford University Press, 1967, p. 3.

<sup>28</sup> Liewen, Edwin. *Armas and Politics in Latin America*. New York, Praeger, 1961, p. 75.

<sup>29</sup> Weffort, Francisco. “Le populism dans la politique brésilienne”, en *Les Temps Modernes*, 23 année, octobre 1967, No. 257, p. 630.

La revolución de 1930 marca una línea divisoria entre dos épocas. Esta insurrección, encabezada por la *Alianza Liberal*, abre la crisis del sistema de poder establecido a partir de 1889. La decadencia de las oligarquías, en cuanto factores de poder, las obliga a abandonar las funciones de dominación política que hasta 1930 ejercieran de manera exclusiva, y a subsistir en la sombra; limitándose a ocupar ciertos puestos de relevancia municipal o regional en distintas zonas del país. No es sino hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando éstas vuelven a obtener una representación privilegiada en el Congreso. Pero el hecho político más significativo de la revolución de 1930 consiste en la aparición de una pluralidad harto heterogénea de factores de poder, que contrasta con la unidad oligárquica anterior.<sup>30</sup>

El movimiento de la *Alianza Liberal* fue la resultante de la convergencia de ciertos grupos de las capas medias urbanas con algunos núcleos de terratenientes, que ocupaban una posición subordinada dentro del esquema oligárquico. Los *tenentes*, que cumplieron un papel decisivo en la insurrección, encarnaban una minoría radical dentro de una coalición en esencia conservadora.<sup>31</sup> No está de más, resaltar la ausencia de la burguesía industrial en este proceso, en tanto que fuerza política participante.<sup>32</sup>

Es cierto que la política económica del nuevo gobierno tenderá a fortalecer el crecimiento industrial. Sin embargo, ello obedecerá más a circunstancias azarosas, producto de la crisis económica internacional de 1929, que a una lucha consistente de la burguesía industrial, con su consiguiente programa de industrialización. En efecto, los grandes plantadores de café, estimulados por los elevados precios de los años de 1927, 1928 y 1929, habían alcanzado una gran expansión de su producción; provocando, con ello, una crisis de sobreproducción, precisamente en el momento en el que los precios internacionales del café bajaban a un tercio de su valor anterior. Así, Brasil tuvo que encarar dos crisis de manera simul-

<sup>30</sup> Weffort, Francisco. *Idem*, pp. 626-627.

<sup>31</sup> Liewen, Edwin. *Op. cit.*, p. 75.

<sup>32</sup> Weffort, Francisco. *Op. cit.*, p. 627.

tánea: una externa, que obligó a cortar sus importaciones por la mitad, y otra interna, resultante de la necesidad de financiar los enormes excedentes de café. Una buena idea de la magnitud de estas operaciones gubernamentales nos la proporciona el hecho de que, en algunos años, el café adquirido por las agencias oficiales para su destrucción o almacenamiento excedió el 10 por ciento del producto nacional bruto. Esta política, diseñada para satisfacer los intereses de los grandes productores de café, tuvo múltiples e inesperadas consecuencias. La devaluación de la moneda elevó los precios de las mercancías importadas y creó condiciones favorables para la producción doméstica. Ya que las ganancias de los exportadores de café estaban en franca declinación —puesto que el trato preferencial que el gobierno les otorgaba sólo les compensaba en parte por la caída del valor real de las exportaciones—, la producción de bienes de consumo para el mercado interno se convirtió en el campo más atractivo para la inversión. De esta forma, muchos de los recursos de los exportadores fueron canalizados hacia las actividades industriales. En el periodo que va de 1929 a 1937, las importaciones disminuyeron en un 23 por ciento y la producción industrial creció en un 50 por ciento.<sup>33</sup>

La revolución de 1930 fue, ante todo, una modificación de las estructuras de poder existente. El desplazamiento político de los grandes exportadores de café no se extendió al terreno económico, pues éstos continuaron representando el *factotum* de la economía. La nueva realidad política, aunque reposando mayormente en la estructura económica anterior, era de naturaleza bien diferente a la que le precedió: la clase económicamente dominante había perdido el control inmediato y exclusivo del aparato político.<sup>34</sup>

Veamos: la *Aliança Liberal* —formada por una variedad de grupos políticos regionales, unidos en esencia por el propósito común de desplazar de la administración pública a los grandes cultivadores de café— no podía ofrecer una reorganización global de la sociedad. Los grupos de terratenientes que la coalición comprendía se encontraban relativamente al mar-

<sup>33</sup> Furtado, Celso. *Op. cit.*, p. 147.

<sup>34</sup> Weffort, Francisco. *Op. cit.*, pp. 635-636.

gen de la economía de exportación y sus intereses particulares se limitaban a los marcos rurales regionales. Los *tenentes*, representantes de las capas medias urbanas, aunque más interesados en la política nacional que en la local o regional, constituían una minoría bastante débil dentro de la alianza. Así, la propia flaqueza de la coalición exigía la participación de otras fuerzas sociales —obreros industriales, capas medias urbanas, migrantes rurales— en el juego político, a fin de mantenerse en el poder. Fue precisamente esta debilidad original —con su consecuente inestabilidad—, la que caracterizaría el nuevo equilibrio de poder; exigiendo y condicionando la participación masiva de clases y grupos sociales, que hasta entonces se habían encontrado marginados del juego político imperante.<sup>35</sup>

En suma, el equilibrio inestable entre los terratenientes y la incapacidad de cada una de sus fracciones para asumir el control de la cosa pública, en tanto expresión de la clase dominante en su conjunto, constituyen uno de los trazos distintivos de la nueva estructura política brasileña. Es precisamente esta incapacidad de auto-representación de la clase dominante la que permite el establecimiento de un régimen político centrado en el poder personal del Ejecutivo, del Jefe del Estado, que cumpliendo el papel de árbitro, se confunde con el mismo Estado en cuanto institución. La personalización del poder, la imagen de la soberanía del Estado sobre el conjunto de la sociedad y la necesidad de la participación política de amplias y variadas fuerzas sociales urbanas, integran el otro término de la ecuación.<sup>36</sup>

Condicionadas desde el principio por la crisis interna de la clase dominante, las masas urbanas penetran en la escena política brasileña. Ellas representan la única fuente posible del poder personal y de manera relativa autónoma del Presidente, y constituyen —en última instancia— la legitimación de este mismo poder. Ellas hacen posible que el Ejecutivo funja como árbitro dentro de una situación de compromiso, que habiéndose iniciado en el seno de la propia clase dominante, se ha

<sup>35</sup> *Idem.*, p. 631.

<sup>36</sup> *Idem.*, pp. 636-638.

hecho extensivo —aunque con otro carácter— a las masas urbanas.<sup>37</sup> Se trata de una alianza tácita entre diversas clases y grupos sociales, en la cual la clase dominante —aunque dividida— conserva su hegemonía; viéndose al mismo tiempo obligada a satisfacer ciertas reivindicaciones mínimas de algunas clases sociales dominadas.

El nuevo régimen pasa por siete años de inestabilidad, que atestiguan el colapso de la *Aliança Liberal*; la aparición de una revuelta regionalista en Sao Paulo, y la emergencia de dos movimientos políticos ideológicamente estructurados y nacionalmente organizados: el integralista, con corte fascista, y el de liberación nacional, de orientación marxista. El vacío resultante del desmoronamiento de la *Aliança* fortalece a Getúlio Vargas —titular del Poder Ejecutivo Federal— en su papel de árbitro final de la situación, y hace posible el golpe de Estado el 10 de noviembre de 1937.<sup>38</sup>

La implantación del *Estado Nôvo* (1937-1945) refuerza un proceso de extraordinaria concentración y centralización del poder político y de la administración pública, diametralmente opuesto al extremo federalismo instaurado por la república de 1889. En él, el gobierno federal se fortalece en forma progresiva a expensas de los gobiernos estatales y municipales; impulsando a Brasil en el camino de un gobierno marcadamente nacional. Ello trajo aparejado el incremento de las funciones del Estado, el crecimiento de la burocracia pública, y la incursión de la administración estatal en el terreno de la organización de los patrones y trabajadores.<sup>39</sup>

De hecho, las más de las innovaciones que introdujeron el *Estado Nôvo* y la constitución de 1937, no fueron sino la expresión formal de las nuevas facultades y funciones, que el titular del Poder Ejecutivo Federal había comenzado a ejercer desde los primeros días de la revolución de 1930. Así las cosas, y vista la incursión del Estado en las formas de organización y representación corporativas, conviene tener cuidado de establecer parangones entre este último y los regímenes fascista

<sup>37</sup> *Idem.*, p. 637.

<sup>38</sup> Skidmore, Thomas E. *Op. cit.*, pp. 13-31.

<sup>39</sup> *Idem.*, p. 34.

o nacional-socialista; lo cual resultaría poco menos que a-histórico.

Con todo, durante la vigencia del *Estado Nôvo* —y aún después— se instauró y se mantuvo un tutelaje indirecto del poder público sobre los “organismos intermedios” de patrones y obreros. Este se asentó en una estructura vertical, que unció informalmente a estas distintas clases sociales al Estado, por vía de organizaciones confederadas por rama industrial; en las que se encuadró —por separado— a patrones y obreros. Esta estructura oficialista se combinó con una serie de pactos de “unidad sindical”, que integraron una estructura horizontal, de carácter autónomo. Ambos planos se entrecruzaron en lo que algunos autores llaman la “estructura dual” del sindicalismo brasileño.

Conviene señalar que el corporativismo inherente al *Estado Nôvo* no precisó de la estructuración de un movimiento político organizado sobre bases partidarias, al menos en su fase inicial. Sin embargo, entre 1943 y 1945 se expidió una legislación del bienestar social —servicios médicos y pensiones—, se colocó al aparato sindical bajo un más estrecho control del Ministerio del Trabajo, y se fundó el *Partido Trabalhista*; cimentado en una coalición de sindicatos controlados por el Estado, con una plataforma política de industrialización, independencia económica y bienestar social.<sup>40</sup>

En 1945 el ejército forzó la renuncia de Getúlio Vargas y, siguiendo las exigencias estadounidenses de la post-guerra, creó un nuevo cuadro jurídico-político: nueva constitución política; libertad para la formación de partidos políticos, restauración del proceso electoral. Lo cual, paradójicamente, no alteró los trazos fundamentales del aparato estatal erigido entre 1930 y 1945: el “Estado de compromiso” se mantuvo.

No obstante sí se alteró la correlación de fuerzas entre los diversos factores reales de poder. De la interdependencia de fenómenos como el crecimiento demográfico, el éxodo rural, el subempleo y desempleo, la urbanización y la industrialización, surgieron fuerzas urbanas mucho más poderosas que las

<sup>40</sup> *Idem.*, pp. 39-40.



que había antes de la guerra; constituidas por una burguesía industrial, una clase obrera y unas capas medias mucho más desarrolladas. Con ello, la política de alianzas se trocó más compleja, al tiempo que la presión popular sobre las estructuras políticas se intensificó en forma notable.<sup>41</sup> Efectivamente, dirigentes populistas de renombre, como Getúlio Vargas, Adhemar de Barros, Jânio Quadros, João Goulart, Leonel Brizola y otros, fundaron sus triunfos en una amplia —aunque siempre condicionada— participación popular. Las tensiones políticas se incrementaron aún más cuando a finales de los años cincuenta los campesinos comenzaron a organizarse y movilizarse.<sup>42</sup>

Hacia 1951 Brasil había llegado a una etapa del proceso de sustitución de importaciones, que exigía tasas crecientes y sostenidas de inversión, con lo que el proceso de industrialización comenzó a depender cada vez más de préstamos negociados en el exterior. Al mismo tiempo, el deterioro de la relación de intercambio afectaba seriamente la balanza de pagos, y la inflación que se presentaba era galopante. Es dentro de este contexto de extremas tensiones políticas y de crecientes dificultades económicas que el gobierno de Goulart, al intentar seguir una política de reformas de base —particularmente, la agraria—, provoca la crisis del régimen que conduce a la ruptura de las alianzas hasta entonces vigentes y cierra el período de la historia brasileña que corre de 1930 a 1964.

## 2. *El populismo en Argentina*

A partir de 1880 Argentina ingresó en el mercado mundial en su papel de gran productora y exportadora de productos agropecuarios. Un buen número de los ajustes necesarios para la consecución de esta inserción se realizaron durante el gobierno del Presidente Roca (1880-1886), por lo que su administración simboliza la domesticación del interior argentino. El fin de la Guerra del Desierto, de 1879, la derrota y expulsión de las tribus indias, así como la construcción de las vías fé-

<sup>41</sup> *Idem.*, p. 82.

<sup>42</sup> Weffort, Francisco. *Op. cit.*, p. 647.

reas —cuyo objetivo principal era el de coleccionar los productos primarios del interior para conducirlos a los puertos, en donde se les embarcaba a los mercados europeos—, sentaron las bases para la colonización de nuevas tierras. Una evolución paralela y complementaria a la apertura del interior fue la política de fomento de la inmigración, diseñada para resolver la escasez de mano de obra. El impacto de la súbita incorporación de recursos no-utilizados sobre la economía argentina fue tremendo, y proporcionó enormes posibilidades de inversión hasta el término de la Primera Guerra Mundial.<sup>43</sup>

En un inicio, los terratenientes-exportadores —La oligarquía— no sólo integraban la clase social más poderosa del país, sino que también ejercían su hegemonía de manera indisputada. Aunque la concentración de la tierra en grandes estancias continuó sin mayores modificaciones, con el correr del tiempo surgieron algunos grupos de pequeños propietarios agrícolas; que se mantuvieron relativamente al margen de la economía de exportación. De otra parte, los inmigrantes se esparcieron no sólo en las áreas rurales, sino, sobre todo, en las ciudades; dando origen a vastas capas medias urbanas y generando tanto una burguesía comercial como industrial. El crecimiento de la industria argentina puede seguirse en forma detallada a partir del año de 1895. Correlativamente al crecimiento industrial tiene lugar el surgimiento de la clase obrera. De esta forma, desde principios del siglo actual las estructuras económicas y sociales del país adquieren una complejidad de la que carecían en el pasado inmediato; con lo que se provocan las primeras grietas en la organización oligárquica del poder.

La formación de una burguesía industrial compuesta en lo fundamental por inmigrantes europeos tuvo consecuencias de largo alcance en la vida política del país. Los extranjeros no adoptaban la ciudadanía argentina, pues preferían las ventajas inmediatas que obtenían de sus respectivos consula-

<sup>43</sup> Cornbilit, Oscar. "European Immigrants in Argentine Industry and Politics", en; Claudio Véliz, *The Politics of Conformity in Latin America. Op. cit.*, pp.221-223.

dos, antes que los derechos un tanto abstractos que las leyes argentinas concedían a sus connacionales. Ello trajo consigo una relativa marginación de la burguesía industrial dentro de la escena política argentina. De ahí que en estos años no apareciera ningún partido político que representara y sirviera a los intereses inmediatos de esta clase social. Un buen indicador de la falta de peso político de la burguesía industrial lo constituye la ausencia —hasta 1930— de una política de protección a la industria doméstica.<sup>44</sup>

De otra parte, ninguno de los partidos políticos existentes —la Unión Cívica Radical, la Liga del Sur, el Partido Conservador y el Partido Socialista— ofrecía a la burguesía industrial una alternativa atractiva. Sin embargo, algunos grupos de industriales instituyeron la Unión Industrial, que se preocupó de elaborar una política opuesta a la librecambista; que subrayaba la división internacional del trabajo, basada en costos comparativos.

Por ello, el sitio que la burguesía industrial pudo haber ocupado en tanto contendiente de la oligarquía agro-exportadora y aspirante al poder, fue asumido por la Unión Cívica Radical. Esta organización se formó de una alianza de grupos oligárquicos provinciales en decadencia con elementos de las capas medias urbanas. La coalición triunfó en las elecciones de 1916 y se mantuvo en el gobierno hasta el año de 1930, cuando el impacto de la crisis económica internacional de 1929 echó por tierra el precario compromiso que la conformaba, y el ejército revirtió las riendas del Estado a la oligarquía.<sup>45</sup>

Los gobiernos radicales estuvieron asociados con un importante movimiento organizativo de los trabajadores en uniones, federaciones y confederaciones. Para 1930 existían ya la Federación Obrera Regional Argentina (FORA); la Unión Sindical Argentina (USA); la Confederación Obrera Argentina (COA), y la Confederación General de Trabajadores (CGT),

<sup>44</sup> *Idem.*, pp. 227-231.

<sup>45</sup> Tella, Torcuato S. di, "Stalemate or Coexistence in Argentina", en; J. Petras y M. Zeitlin, *Latin America, Reform or Revolution?* New York, Fawcett, 1968, p. 251.

que se constituyó de la fusión de las dos anteriores agrupaciones el 27 de septiembre de ese año. Sin embargo, el proyecto de modernización del Estado sostenido por Irigoyen —que llegó a contar con el respaldo de los artesanos, de los trabajadores de los servicios, de las capas medias urbanas, y de grupos oligárquicos del interior— se estrelló contra el poderío económico y político de la oligarquía agro-exportadora. La caída de la Unión Cívica Radical se debió, en el fondo, al escaso desarrollo de la burguesía y del proletariado industriales; fuerzas con las que no pudo establecer firmes bases de convergencia.

Entre 1930 y 1943 se mantienen los gobiernos conservadores al frente del Estado, aunque a costa de un creciente descrédito. Por ejemplo, en 1932 intentó la oligarquía el restablecimiento del proceso electoral. Con tal propósito organizó la verificación de elecciones en una provincia. Las fórmulas de los grandes terratenientes agro-exportadores fueron derrotadas en los comicios, y el gobierno decidió llevar a cabo nuevas elecciones; cuidándose, en esta ocasión, de proscribir a los radicales y dejando en manos del fraude electoral los riesgos de menor monto. Sea como fuere, el deterioro de la legitimidad de la oligarquía iba en aumento.<sup>46</sup>

La crisis de 1929 causó una caída de las exportaciones y una escasez de divisas en el país. Entonces se vieron obligados los gobiernos conservadores a controlar —en cierto grado— las importaciones, a pesar de estar doctrinariamente en contra del proteccionismo. De esta suerte el proteccionismo surgió de manera imprevista y harto azarosa, pero no dejó de proporcionar un ímpetu notable al proceso de industrialización. Con todo, el verdadero impulso a la sustitución de importaciones vino con la Segunda Guerra Mundial: de la noche a la mañana se creó una protección completa, particularmente en lo concerniente a la producción textil y metalúrgica que tradicionalmente había tenido que competir en condiciones desventajosas con las importaciones europeas o estadounidenses. La industria ligera, productora de bienes de consumo, proliferó y se expandió de manera acelerada, y no fueron pocos los capitalistas que entonces hicieron su aparición.

<sup>46</sup> *Idem.*, p. 252.

La inmigración masiva concluyó en Argentina en 1914, año a partir del cual ya no se presentan corrientes migratorias de importancia. En cambio, a mediados de los años treinta se inicia una corriente migratoria interna: del interior a la zona metropolitana. Este flujo se debió a razones diversas, entre las que se cuentan: el proceso de industrialización, esencialmente en Buenos Aires; el derrumbe de las manufacturas del interior como resultante del mismo crecimiento industrial del litoral; el complejo latifundio-minifundio y la expulsión de la población rural por el hambre; crisis de algunas economías regionales de enclave; caída de los precios de ciertos productos agropecuarios, que afectó fundamentalmente a los pequeños propietarios; el incremento en las tasas de crecimiento demográfico; etcétera.

El *boom* de la guerra amplió y diversificó a dos clases sociales, esto dio lugar al surgimiento de un nuevo proletariado industrial —quien casi dobló su número—, y de una nueva burguesía industrial. Veamos: gran parte de la vieja burguesía industrial, particularmente la vinculada con las industrias procesadoras de alimentos —vino, azúcar, molinos de harina y aceite, empacadoras de carne—, se había adaptado al sistema conservador. Ello fue así, porque dichas industrias no requerían de protección, ya que no competían con los productos de los países industriales. Sin embargo, la situación de la nueva burguesía productora de bienes de consumo para el mercado doméstico era diferente: para ella, el proteccionismo representaba una cuestión de vida o muerte.<sup>47</sup>

El orden conservador no estaba dispuesto, empero, a otorgarle a esta nueva burguesía industrial la fuerte protección aduanera que reclamaba. Los grandes estancieros no se mostraban gustosos de pagar los costos de la protección industrial y las capas medias urbanas tampoco manifestaban deseo alguno de sufragar una industria nacional que exigía precios altos e impuestos elevados a cambio de productos de baja calidad. De otra parte, los clientes tradicionales del trigo y de la carne argentinos querían vender sus productos manufacturados en

<sup>47</sup> *Idem.*, p. 254.

el país, y no veían con buenos ojos el desarrollo de una industria argentina.

Así las cosas, la industria floreció durante la Segunda Guerra Mundial, a pesar de la ausencia de una legislación aduanera que la protegiera, porque los productores europeos y estadounidenses no estaban en condiciones de exportar a la Argentina. De ahí que el fin de la guerra encarnara una amenaza para el sector industrial recientemente expandido. No está de más señalar que la nueva burguesía industrial —aunque ya de ciudadanía argentina— no estaba representada por ningún partido político tradicional, ni encontraba respuesta a sus demandas dentro del orden conservador.

Al iniciarse los gobiernos conservadores el movimiento obrero tenía un peso limitado, como ya se ha dicho. La represión del orden político imperante y el desempleo que privó hasta mediados de los años treinta, continuaron manteniéndolo en una posición de escasa relevancia. Empero, en esta época contaba el movimiento sindical con organizaciones propias que, aunque proscritas, habían llegado a elaborar una política basada en su independencia frente a los partidos políticos existentes.

El flujo de migrantes del interior y del litoral colindante con Buenos Aires, aunado a la extensa ocupación que se generó a partir de 1937, fortalecieron la capacidad de negociación del movimiento obrero. Ello se tradujo en un incremento de la tasa de sindicación y en una profundización de las reivindicaciones laborales; consistentes, básicamente, en la contratación colectiva, los aumentos salariales, la obtención de prestaciones, y la inclusión de servicios asistenciales. Todo ello culminaría en 1945, con la fundación del Partido Laborista, en cuanto expresión de un movimiento obrero independiente.

En junio de 1943 el Grupo de Oficiales Unidos (GOU) encabezó un movimiento militar, asumió el control del ejército y derrocó al gobierno conservador de Ramón S. Castillo. En el trasfondo de la escena política se ocultaba el deslizamiento del centro de gravedad del sistema socio-económico argenti-

no, de la oligarquía agro-exportadora a la burguesía y al proletariado industriales.<sup>48</sup>

La ideología que inicialmente enunció el nuevo gobierno militar, era una variante del falangismo, que proclamaba una intervención sustancial del Estado en la economía y hacía énfasis en un nacionalismo de corte expansionista. Esta ideología articulaba los intereses del clero tradicional, del ejército y de la antes marginada burguesía industrial.<sup>49</sup>

Así Juan Domingo Perón —miembro del Grupo de Oficiales Unidos y Ministro del Trabajo del gobierno militar— respaldó una política de sindicación masiva de los trabajadores, que no tardó en conducir a serios enfrentamientos dentro de la nueva administración. En 1945 las agrupaciones obreras salvaron al Ministro de una purga militar y, a partir de entonces y hasta 1955, la estrategia de Perón comprendió el fortalecimiento y la utilización de las organizaciones obreras como contrapeso de las fuerzas armadas. Para ello se hizo necesario estructurar y armar milicias de trabajadores, que, en lo que hace a su número, eran muy superiores a los efectivos del ejército regular.<sup>50</sup>

La inclusión masiva y vertiginosa de nuevos reclutas en el movimiento obrero organizado provocó una crisis entre los representantes y sus representados. Como resultado de ella se asistió al desplazamiento de las antiguas direcciones sindicales, a la disolución del Partido Laborista y al encuadramiento de las agrupaciones obreras en grandes centrales, cuyas direcciones se hallaban vinculadas de manera informal con el gobierno.

La estructura política que empezó a perfilarse era hartamente distinta de la que el GOU había deseado implantar en 1943. Perón había rescatado, en los hechos, el fallido proyecto de Irigoyen; una vez que el auge suscitado por la Segunda Guerra Mundial había robustecido a la burguesía y al proletariado industriales. El reconocimiento y la consolidación que de los organismos intermedios tuvo entonces lugar, fueron modifi-

<sup>48</sup> Liewen, Edwin. *Op. cit.*, pp. 67-69.

<sup>49</sup> Tella, Torcuato S. di, *op. cit.*, p. 255.

<sup>50</sup> Liewen, Edwin. *Op. cit.*, p. 69.

cando las relaciones entre la ciudadanía y el Estado argentino en forma inédita y acelerada. A pesar de que el interregno justicialista, 1945-1955, se caracterizó por la naturaleza frágil y transitoria de las alianzas en las que reposó —su apoyo lo constituían la burguesía industrial y los obreros industriales; sus oponentes eran la oligarquía agro-exportadora, las capas medias urbanas y los intelectuales—, pudo introducir importantes innovaciones político-administrativas que dieron pie a la organización corporativa de la sociedad y el Estado.

En efecto, la reforma constitucional que llevó a cabo en el gobierno peronista en 1949 mantuvo el régimen federal y la división de poderes; pero amplió las facultades y atribuciones del Poder Ejecutivo Federal y limitó la jurisdicción del Legislativo, al transferir muchas de las funciones del Congreso al Presidente de la República. A la par, se emprendió la organización corporativa de las clases y grupos sociales que quedaron supeditados y enquistados en el aparato estatal. El corporativismo justicialista presentó la siguiente fisonomía: la agrupación de los individuos —de acuerdo con sus respectivas profesiones— en colegios, federaciones y confederaciones —Confederación General de Profesionales—, controlados directamente por la Secretaría de Educación y el Presidente de la República; la organización de los trabajadores en sindicatos únicos, encuadrados en la Confederación General del Trabajo; la integración de los patrones en la Confederación General Económica; y, por último, la inserción de los jóvenes en la Confederación General Universitaria y en la Unión de Estudiantes Secundarios. En el caso de los obreros, la tutela estatal se ejerció a través de las funciones públicas de arbitraje y de registro de asociaciones. Todas estas estructuras organizativas, confederadas de manera separada, confluían en la figura presidencial y formaban parte del Movimiento Peronista, compuesto, de otra parte, por partidos políticos.<sup>51</sup>

<sup>51</sup> Sobre el particular véanse: Alberto Ciria, *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires, Ediciones Jorge Alvarez, 1968; Marcos A. Hardy, *Esquema del Estado justicialista. Su doctrina e instituciones político-jurídicas*, Buenos Aires, Ediciones Quetzal, 1957; Rodolfo Puiggrós, *El Proletariado en la Revolución Nacional*, Buenos Aires, Ediciones Sudestada, 1968.



Estas mudanzas permitieron al gobierno adoptar como una de sus políticas esenciales el proteccionismo riguroso a la industria nacional; crear el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), en cuanto monopolio estatal para la exportación de productos agropecuarios —que se ocupó de vender a precios internacionales aquellos productos agropecuarios que adquiriera en el país a la mitad de sus cotizaciones en el mercado mundial— financiar, con los recursos así obtenidos, un programa de obras públicas y una estrategia de seguridad social para los trabajadores; emprender la nacionalización de algunas empresas extranjeras, y otros.<sup>52</sup> Medidas que logró imponer, al menos por cierto tiempo, a la oligarquía agro-exportadora y al capital británico.

En suma, el peronismo simbolizaba una compleja alianza de clases, un conjunto de instituciones y un universo ideológico —por demás confuso y contradictorio— antes que un simple comando personal.

### 3. *La revolución mexicana*

La incorporación de México a la economía internacional del capitalismo de la segunda revolución industrial se consumó hacia 1880-1884 y se prolongó, cuando menos, hasta la primera década del siglo veinte. Esta incorporación significó una alteración en la distribución y el aprovechamiento de los recursos, en la composición y estructura del aparato productivo, en las relaciones de dependencia respecto del exterior y en la organización del poder político.

A grandes rasgos, puede sostenerse que el eje de la expansión económica del país durante el último tercio del siglo diecinueve estuvo constituido por el sector minero-exportador. Se trataba, ya en estos años, de la minería de metales industriales y no sólo de metales preciosos; aunque estos últimos jamás dejaron de representar menos del 40 por ciento del total de las exportaciones. La explotación de los primeros, particularmente por grandes consorcios norteamericanos, in-

<sup>52</sup> Tella, Torcuato S. di, *op. cit.*, p. 258.

cluyó —por motivo de los elevados aranceles que los Estados Unidos impusieron a la entrada del mineral en bruto, para proteger a su propia producción— un amplio y complejo proceso de beneficio y fundición, que dio origen a una importante industria pesada. La construcción de una vasta infraestructura ferroviaria y portuaria, con el concurso del capital norteamericano y británico permitió la exportación de la producción minera e impulsó, a la vez, la modernización de algunos sectores agrícolas, igualmente orientados hacia el mercado exterior. El abastecimiento de los mercados internos quedó a cargo de un sistema hacendista, que evolucionaba muy lentamente hacia el capitalismo, y de una industria de transformación, en algunos casos añeja —compuesta por pequeños, medianos y grandes establecimientos; procesadores de alimentos, bebidas, tabaco, textiles, calzado, prendas de vestir y artículos de cuero—, propiedad de capitalistas nacionales. Esta industria se benefició del proteccionismo *de facto* que se creó por la constante depreciación de la plata; iniciada en 1873 y que se extendió hasta 1905, cuando se llevó a cabo una profunda reforma monetaria. Todos estos elementos, aunados a la vecindad con los Estados Unidos, produjeron una estructura ocupacional bastante compleja y diversificada, con sus consiguientes efectos sobre la organización política.

El estallido de la revolución de 1910 tuvo como antecedente inmediato un proceso extra-legal de concentración del poder en el Presidente de México; quien invalidó el pacto federal, la división de poderes y las libertades ciudadanas. La dictadura civil instaurada por Porfirio Díaz cerró toda posibilidad a los intentos por abrir cauces al juego político partidario, así fuera éste exclusivo de las clases y fracciones de clase dominantes. Su gobierno reposó en una compleja urdimbre de alianzas —que se modificó en varias ocasiones—, explicable, en parte, por el hecho de que, a pesar de que la mayoría de la población vivía en el campo y del campo —sujeta de una u otra forma al sistema hacendista—, la agricultura nunca representó el eje que rigió el crecimiento económico de México. Por ello, la tentación de equiparar el peso económico o político de la oligarquía terrateniente mexicana del último tercio del siglo

pasado con el de sus congéneres argentino y brasileño, nos parece verdaderamente desacertada.

En este orden de cosas, correspondió a las fracciones extranjeras de la burguesía, especialmente a la estadounidense —ubicadas en la minería, la siderurgia, los ferrocarriles, los servicios públicos, las finanzas y la agricultura de exportación—, ocupar un primer plano en el bloque dominante. A éstas seguía en importancia una fracción de la burguesía mexicana, con sede en la capital del país y vinculada con el Grupo Científico; que tenía intereses agrícolas, comerciales, industriales y bancarios. Sus empresas agrícolas surtían tanto al mercado nacional como al internacional; pero sus giros comerciales, industriales y bancarios estaban claramente empeñados en el mercado interior. Esta fracción de la burguesía mexicana floreció al cobijo de la centralización inherente a la dictadura y llegó a tener representantes en puestos claves del gabinete —tales como Hacienda y Gobernación—, así como en las gubernaturas de algunos estados de la República: Chihuahua, México, Morelos, Sonora y Yucatán. Continuando en escala jerárquica descendente, destacaban varias fracciones regionales de la burguesía mexicana, con numerosas y evidentes afinidades estructurales respecto de la fracción *científica* —cual es el caso de la diversificación de sus operaciones: agrícolas, comerciales, industriales y bancarias—, pero con una notable diferencia en relación con la misma: su debilidad política, provocada y alimentada por el centralismo y la dictadura. Por último, se encontraba, al menos hasta 1908, la gran masa de los hacendados, cuya importancia social desbordaba, con mucho, su escaso peso económico y político en el plano nacional. Estos eran los distintos integrantes del bloque en el poder y los atributos que los connotaban. Sobre esta diversidad se urdían los acuerdos oligárquicos, mediados, siempre, por la autoridad del dictador.

Es bien sabido, que el hecho que precipitó la revolución de 1910 fue la sucesión presidencial de ese mismo año; en la que las clases y fracciones de clase dominantes cayeron en una crisis de autorepresentación. El conflicto surgido en la esfera del poder tenía, sin duda, un mar de fondo. A la vuelta del siglo

la economía mexicana hubo de encarar serias dificultades. La depresión internacional de 1900-1901 puso fin a la época dorada de las exportaciones. En 1905 se reajustó la política monetaria para buscar la estabilidad mediante su vinculación con el patrón oro. Con ello se terminó con el proteccionismo *de facto* que había prevalecido durante los anteriores treinta años, por la constante depreciación de la plata. Este reajuste hizo que la industria de transformación se colocara en una situación incierta y que se desvanecieran las ventajas monopolistas de que disfrutaban los terratenientes que producían para el mercado doméstico. El comercio mundial cambió en aquellos años su composición y su dinámica. La influencia británica fue definitivamente sujeta al predominio estadounidense en México, y la crisis internacional de 1907-1908 se tradujo en la quiebra de un sinnúmero de pequeños fabricantes, en protestas obreras y en enfrentamientos entre grupos oligárquicos regionales y grupos financieros nacionales. En fin, la primera década del siglo presenció el colapso del modelo minero-exportador; fórmula que garantizaba los intereses de una relativamente débil y muy fraccionada burguesía nativa y del capital extranjero. Puesto que la dictadura fue incapaz de ofrecer una salida a la crisis, el bloque dominante comenzó a desintegrarse.

En sus inicios la revolución de 1910 se presentó como un doble movimiento, el cual estuvo definido por dos planes y dos divisas de la propia insurrección: “Sufragio Efectivo—No Reelección” (Plan de San Luis), y “Tierra y Libertad” (Plan de Ayala).

La primera corriente pugnaba por una reforma política y planteaba un retorno al espíritu de la revolución liberal, tal como estaba plasmado en la Constitución de 1857. Es decir: abandono del pensamiento positivista y de la dictadura presidencial; reimplantación del credo liberal y del gobierno constitucional, con el consiguiente predominio del Poder Legislativo; respeto a la soberanía de los estados de la Federación; restitución de su libertad a los municipios; observancia irrestricta de las garantías individuales, y elecciones libres. Estas reivindicaciones interesaban, básicamente, a ciertas fracciones regionales de la burguesía mexicana que se

hallaban excluidas del poder, o bien, que participaban de manera subordinada en la formulación de la política que el dictador y los *científicos* tejían desde la capital del país.

No obstante, sería incorrecto considerar al movimiento de renovación política como la proyección directa y exclusiva de aquellas fracciones de la burguesía mexicana que buscaban un reacomodo político. A decir verdad, se trataba de una corriente generada, organizada y dirigida por una *intelligentsia* de provincia, que si bien reflejaba el desacuerdo oligárquico existente, pronto asumió vida propia. Esta corriente se nutrió de la crisis política de los últimos años del porfirismo, a la vez que la potenció, y, con ello, experimentó una transmutación del significado de sus banderas de lucha. En efecto, aunque el movimiento renovador portaría siempre el sello ideológico de su origen, en su práctica siguió formas de organización y de acción, que resultaban incompatibles con los estrechos marcos oligárquicos hasta entonces prevalecientes. Fue así como la fundación de un partido político —el Partido Nacional Antireeleccionista—, que a través de sus clubes extendió su red por toda la República, generó una fuerza social de alcance nacional que de inmediato restó poder a las autoridades locales y regionales de la dictadura, al igual que al propio Porfirio Díaz. La campaña electoral de la oposición erosionó aún más las debilitadas bases de legitimidad del régimen y condensó una enorme variedad de intereses y conflictos hasta entonces contenidos o sofocados gracias a su aislamiento. Así se perfiló un poderoso movimiento de masas —compuesto por profesionistas liberales, servidores públicos de escasa jerarquía, intelectuales y periodistas, pequeños y medianos empresarios urbanos y rurales, artesanos, obreros, campesinos y desempleados—, expresamente anti-oligárquico, que hizo que las demandas de reforma política inicialmente esgrimidas adquirieran un significado distinto. Estas dejaron de ser, como en 1903, argumento de las clases, fracciones de clase y grupos dominantes, marginados del poder; para convertirse en arma política de una amplia coalición en su lucha contra la dictadura.

La segunda corriente constituyó una reacción del campesinado —principalmente de los estados de México, Morelos,

Puebla, Tlaxcala y del sur del Distrito Federal— ante la expansión que la gran propiedad territorial había tenido durante los años de auge del porfirismo. Se trataba de un empeño por reconstituir a un campesino ya muy descompuesto y proletariado por la vertiginosa extensión del capitalismo en algunas regiones del agro mexicano. Este movimiento tuvo su asiento original en los pueblos que libraban una batalla desesperada contra la ampliación de las haciendas. En su dirección destacaron rancheros, pequeños comerciantes, maestros rurales y otras capas medias de la población. Apoyado por campesinos sin tierra, pero libres, y por los vecinos pobres de los pueblos, el movimiento pronto cobró una enorme dimensión.

Ambas corrientes se concentraron en una insurrección contra su enemigo común: la dictadura de Porfirio Díaz y la fracción *científica* de la burguesía mexicana, propietaria de las haciendas más prósperas del centro de México. Con ello se abrió el ciclo de la guerra civil, que se prolongaría a lo largo de casi una década, englobando en su curso a demandas y movimientos que en sus inicios no estaban presentes.

Tras el interludio que representaron los gobiernos de Francisco León de la Barra y Francisco I. Madero (1911-1913), y del régimen militar de excepción que jefaturó Victoriano Huerta (1913-1914), los ejércitos populares derrotaron y desmantelaron al ejército profesional, barriendo así con el último reducto del orden oligárquico.

Sin embargo, una vez vencido el enemigo común, se transitó al enfrentamiento entre las fuerzas parciales contradictorias de la propia revolución, y fue justamente su diversidad de orígenes y de propósitos la que los condujo de nuevo a los campos de batalla. En efecto, las dos corrientes que en ella confluyeron —la política y la agraria—, ambas en busca de reformas dentro del capitalismo, se ensartaron en una lucha sin cuartel por la conducción del movimiento. De esta colisión saldrían militarmente victoriosos los ejércitos que enarbolaban la bandera de la reforma política; aunque a condición de haber recogido el estandarte de la reforma agraria: única fórmula que encontraron para debilitar y vencer a los ejércitos populares a ellos adversos. Este desenlace, sin duda paradójico —puesto que los triunfadores resultaron en cierto

modo vencidos, y, los vencidos, en cierta forma triunfadores—, se explica por la naturaleza de los proyectos de los protagonistas, así como por la ausencia de opciones históricas alternativas a la vía capitalista de desarrollo.

Es un secreto a voces, que aquellas fuerzas que se mostraron capaces de formular un proyecto más claro y amplio sobre la economía, el Estado, las relaciones internacionales, las alianzas de clases y las reivindicaciones cruciales, se hallaron en condición de imponerse sobre el conjunto del conglomerado social. Por ello, la victoria del Ejército Constitucionalista fue algo más que el fruto del azar o de una inteligente estrategia militar. A decir verdad, ésta dependió de las posibilidades y de los alcances de sus compromisos políticos con las demás fuerzas sociales en pugna. Los preparativos para las grandes y decisivas batallas de 1915 —Celaya, León, Aguascalientes— se hicieron con mucha antelación en el puerto de Veracruz, por medio de las Adiciones al Plan de Guadalupe, que incluyeron las demandas agrarias y laborales en un texto hasta entonces exclusivamente político-militar. De esta forma, la aniquilación del Ejército Libertador del Sur y de la División del Norte por el Ejército Constitucionalista estuvo hábilmente acompañada por la incorporación de las reivindicaciones de los primeros en el proyecto de reorganización nacional de este último. Al obrar así, la dirección del Ejército Constitucionalista se encontró en una nueva situación: surgió victoriosa de la guerra, pero quedó comprometida con banderas en un principio ajenas, en adelante propias, las cuales constituiría sus bases primordiales de legitimidad.

Lo cierto es que la lucha armada golpeó mortalmente al orden oligárquico y desplazó a las clases y fracciones de clase que lo sustentaban —burguesía extranjera, burguesía mexicana *científica*, grandes terratenientes— por una nueva coalición política. Esta quedó integrada por la pequeña burguesía rural, las capas medias urbanas, los pequeños y medianos comerciantes e industriales ajenos al Grupo Científico, y los trabajadores de la ciudad y del campo.

Las alianzas forjadas al calor de la guerra civil quedaron plasmadas en la reforma constitucional de 1916-1917. Así, el pacto social sellado por la nueva coalición policlasista quedó

inscrito en la Constitución de 1917, que serviría de marco a la erección de las nuevas instituciones y del nuevo Estado.

La Carta de Querétaro respetó el pacto federal y la división de poderes, pero consagró una forma presidencialista de régimen. Además, rompió con la tradición liberal decimonónica, al incorporar artículos como el 27 —relativo a la propiedad y explotación del suelo y del subsuelo— y el 123 —referente a las relaciones entre el capital y el trabajo—; cuyas reglamentaciones y aplicaciones se dividieron entre la Federación y los estados.

De otra parte, se asistió —con el interés de los nuevos gobiernos— a una impresionante proliferación de las agrupaciones profesionales, tanto de patronos como de obreros y campesinos. Estas empezaron a federarse y confederarse, ya sea sobre bases geográficas o, bien, por rama de actividad económica; convirtiéndose formal o informalmente en organismos de consulta obligatoria del Estado.

Sin embargo, las mudanzas antes apuntadas se operaron dentro del marco de una estructura económica que —con la salvedad de los efectos coyunturales provocados por la revolución, y del extraordinario auge de la explotación petrolera suscitado por la Primera Guerra Mundial— no sufrió alteraciones de importancia entre 1910 y 1929. De esta suerte, el ritmo del cambio político fue a lo largo de estos años mucho más veloz que el ritmo del cambio económico. Pero el *quid* del momento radicaba en el hecho de que las fuerzas que integraron la antigua coalición oligárquica —si bien habían sido desplazadas del poder— continuaban ejerciendo un peso de gravitación decisivo en el proceso económico. De ahí la inestabilidad de los gobiernos posrevolucionarios, que transcurrían de una crisis política a otra: 1919, 1923, 1927, 1928 por caso. De ahí, también, la imprescindibilidad de las alianzas entre los cuadros políticos provenientes del Ejército Constitucionalista y los obreros y campesinos de México.

En este punto, y teniendo en claro el cuadro de las alianzas que se forjó en el crisol de la lucha armada, cabe preguntarse, ¿por qué el compromiso central que la burocracia política estableció con las clases dominadas tuvo su piedra angular en la clase obrera organizada —al menos hasta 1928—, cuando el



campesinado representó a la fuerza principal de la revolución de 1910-1917?

Conviene tener presente en primer lugar, la composición y estructura de la economía mexicana en vísperas de la revolución; que determinaban que el sector primario ocupara un papel de segunda importancia.

En segundo lugar, la revuelta agraria se originó por vía de una fusión de materias y formas dispersas. Los distintos trabajadores del campo —rancheros, empleados de las haciendas, comuneros, peones endeudados, arrendatarios, aparceros, colonos, precaristas, jornaleros estacionales o permanentes, vaqueros, pastores y otros— dieron lugar a diferentes cuerpos armados; que portaban la huella de la organización de la producción y el trabajo agrícolas, que imperaban en las más diversas regiones y localidades rurales. A decir verdad, el número de pequeñas bandas de insurrectos que proliferaron a lo ancho y a lo largo del país entre 1914 y 1919 fue infinito. Sólo en aquellas zonas en las que la propia economía agrícola había establecido complejos sistemas articulantes, fue que se formaron cuerpos de ejército de consideración: la División del Norte, en Chihuahua y Durango; la División del Noroeste, en Sonora y Sinaloa; la División del Noreste, en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; y el Ejército Libertador del Sur, en México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el sur del Distrito Federal. Esto es, en aquellos lugares en los que —aunque de manera disímil— el capitalismo se había desarrollado más en el campo. Como es natural, los grandes cuerpos de ejército hicieron valer su magnetismo sobre las pequeñas e innumerables partidas armadas que se encontraban en las regiones por las que se desplazaban; lo que redujo de manera notable la dispersión de éstas. A su vez, la absorción de una gran cantidad de pequeñas bandas armadas por los grandes cuerpos de ejército desfiguró la inicial identidad de los mismos. Lo cierto es, que la heterogeneidad de estos movimientos armados era enorme.

En tercer lugar, los ejércitos populares con tenaces reivindicaciones agrarias fueron militarmente derrotados por el Ejército Constitucionalista; aunque, como ya se vio, éste tuviera que transformarse en afluente de la corriente agrarista.

Derrota que tiene su explicación en la carencia de un planteamiento general sobre la economía, la sociedad y el Estado, por parte de la vertiente agraria de la revolución; que la limitó en sus alianzas y perspectivas. En efecto, su enfoque de las grandes cuestiones nacionales se restringía al asunto de los vecinos de los pueblos desposeídos de tierras y al problema de los trabajadores rurales que no la tenían ni la habían tenido nunca. Para unos y para otros demandaba, respectivamente, la restitución o la dotación de tierras. Así, en tanto que las huestes del zapatismo-villismo no lograron incluir los intereses de otras clases y grupos sociales, el constitucionalismo pudo —en medio de la lucha intestina y de la amenaza de una intervención militar extranjera— concertar un pacto con un importante sector del artesanado y del proletariado industrial, organizado en la Casa del Obrero Mundial (COM), que contribuyó con sus Batallones Rojos a asegurarle el triunfo sobre sus adversarios.

Por último, la alianza entre los jefes constitucionalistas y las direcciones de las agrupaciones artesanas y obreras estuvo desde siempre condicionada por las características propias de los trabajadores de la industria. Entre ellas, su grado relativamente alto de concentración —industrial y geográfica—, que contrastaba con la enorme dispersión de los trabajadores del campo; el acelerado proceso organizativo por el que transcurrían; su capacidad para arribar —a pesar de las concepciones gremialistas— a una visión de conjunto de sus intereses, tanto a nivel nacional como a escala internacional; la ubicación de un buen número de ellos en la zona metropolitana, esto es, en el eje rector de la política nacional; el estratégico e inmediato impacto de sus acciones sobre la marcha de la economía, evidenciado en las huelgas ferrocarrileras de 1906, 1908, 1911 y 1912, las textiles de 1912, las mineras de diversos años y, en especial, la huelga general de 1916.

Los aspectos señalados dieron un matiz a las alianzas que los cuadros políticos procedentes del Ejército Constitucionalista concertaron con los obreros y los campesinos; que se reflejaron en las acciones de gobierno de Carranza, de De la Huerta, de Obregón y de Calles. En ellas, la solución del problema agrario apareció relegada a un segundo plano. Por

lo contrario, la institucionalización del conflicto obrero-patronal —a través de su sujeción a los mecanismos que para la conciliación y el arbitraje sancionaba la Constitución de 1917— ocupó siempre un primerísimo plano.

Así y todo, la crisis política de 1928 derivó en la exclusión de la burocracia laborista del bloque gobernante; así como en un proceso de fragmentación de la unidad sindical, protagonizado por los desprendimientos de agrupaciones y agremiados que experimentó la organización obrera más poderosa de la década 1918-1928: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). A su vez, el Partido Laborista Mexicano (PLM) se precipitó en una vertiginosa caída.

El paisaje político del México de los años veinte —poblado por miles de partidos locales, por decenas de partidos estatales, por una docena de partidos regionales, y por un puñado de partidos nacionales— vería profundamente alterada su faz entre 1929 y 1933, al ser incorporadas las más de estas agrupaciones en un solo frente: el Partido Nacional Revolucionario (PNR), instituido en el mes de marzo de 1929, como respuesta a la crisis política del año anterior. El PNR fue el primer partido político que se constituyó y operó en calidad de apéndice del Estado federal. Esta naturaleza la derivó de una realidad socio-política y en ningún momento de alguna disposición legal que así lo estipulara. Lo cierto es que en el PNR se diluyó la distinción entre la sociedad civil —y sus organizaciones— y el Estado —y sus instituciones. En él se confundieron las funciones políticas y administrativas propias de un partido con las que son inherentes al Estado, y viceversa. Por lo mismo, la frontera entre la burocracia partidaria y la burocracia política pública se dispó casi totalmente.

El PNR surgió como una confederación de organizaciones políticas acaudilladas por militares y caciques —con sus consiguientes clientelas, especialmente rurales—, en la que se encuadró de manera obligatoria a los empleados públicos. Más que un “partido de masas” era un “partido de cuadros”. Era, en esencia, el partido de la burocracia política, tanto civil como militar. En él destacaban por su ausencia las agru-

paciones más o menos autónomas de las masas obreras y campesinas de México.

El esquema de dominación política que rigió entre 1929 y 1935, supuso la integración del partido en el gobierno y el Estado; y descansó en la unidad contradictoria de dos instancias capitales: la presidencia de la República y la jefatura del partido. A la cabeza de la primera se halló el incumbente en turno —Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez, Lázaro Cárdenas—, mientras que al frente de la segunda —y por interpósitas personas— se encontró el general Plutarco Elías Calles, “Jefe Máximo de la Revolución”. Entre ambos polos de poder se situó el Congreso de la Unión, que hacía las veces de colchón amortiguador de las colisiones que reiteradamente se suscitaban entre la presidencia y el partido.

Este esquema permitió superar crisis políticas del tipo de las de los años veinte —en las que, al término de cada cuatro años, los caudillos militares se disputaban la presidencia de México en los campos de batalla—; pero tenía graves limitaciones, que dificultaban su perduración. Dos de ellas, cruciales, a saber: a) las constantes contradicciones que se presentaban entre la presidencia del país y la dirección efectiva del partido del Estado, que se traducían en costos altísimos para la buena marcha de cualquier administración, y, b) el carácter del PNR; cuyos lineamientos, estructuras y prácticas excluían la participación política de las clases laborantes de la ciudad y del campo.

En otro orden de cosas, la crisis económica internacional que estalló en el mes de octubre de 1929 en los Estados Unidos, pronto se transmitió a México y deprimió los niveles de la actividad económica en forma sustancial. El valor de las exportaciones, que desde 1926 había venido descendiendo por la constante baja en la producción de petróleo, cayó rápidamente, hasta registrar en 1932 apenas un tercio de su valor en relación a 1929. Las importaciones disminuyeron en una proporción similar, y llegaron a un valor —en dólares corrientes— inferior al que tenían a principios del siglo. Ya que el 25 por ciento de los impuestos provenían de los aranceles al comercio exterior, los ingresos federales se redujeron en una cuarta parte entre 1930 y 1933; determinando una con-

tracción del gasto público, en aras de la nivelación del presupuesto. Esta reducción afectó principalmente a la inversión en comunicaciones, irrigación y transporte. Aún así, en 1933 se incurrió en un déficit moderado del gasto. Las dificultades del mercado de cambios forzaron al gobierno a abandonar el patrón oro, y el peso fue devaluado siguiendo un procedimiento parecido al que se había empleado en muchos países industrializados.<sup>53</sup>

Entre 1929 y 1932 el producto interno bruto cayó a una tasa promedio del 6.3 por ciento anual. La minería, los transportes y las manufacturas se contrajeron en forma notable. El petróleo continuó el descenso que había iniciado desde 1921. En cambio, la agricultura, la ganadería y el comercio interior fueron los rubros que menos resistieron la depresión.<sup>54</sup>

Hacia 1933 se inició la recuperación económica, aunque no en todas las ramas de actividad por igual. Las manufacturas se restablecieron muy rápidamente, y para 1934 habían superado ya los niveles previos a la crisis. Con todo, a diferencia de otros países de América Latina —como Argentina y Brasil— en los que la Gran Depresión estimuló la sustitución de importaciones y propició la industrialización; en México, la crisis no representó un estímulo similar. En efecto, aquí el proceso de industrialización estaba ya en marcha desde tiempo atrás. Por lo demás, la minería y el petróleo —integrantes claves del sector exportador— continuaron enfrentando serias dificultades.

Aunque con antecedentes en los años veinte —creación del Banco de México, del Banco Nacional de Crédito Agrícola, de la Comisión Nacional de Caminos y de la Comisión Nacional de Irrigación—, a partir de 1933 se acentuaron las modificaciones del gasto público, para orientarlo en forma creciente hacia el fomento económico y social. En ese mismo año se instituyó la Nacional Financiera que —en combinación con ciertos mecanismos de la política impositiva y comercial—

<sup>53</sup> Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores, 1970, p. 86.

<sup>54</sup> *Idem.*, pp. 86-87.

con el tiempo se convertiría en la principal agencia gubernamental promotora del crecimiento industrial.

El desarrollo de la crisis adquirió su mayor intensidad en los años de 1931 y 1932, y golpeó severamente a los asalariados de los sectores ferrocarrilero, minero y petrolero, y, con menos dureza, a los de la industria de transformación. La caída de la producción de bienes y servicios se tradujo en reducciones de los salarios nominales, de las jornadas de trabajo, de los días de trabajo a la semana, de los turnos de trabajo, en ajustes de obreros, y en desempleo abierto. Todo lo cual entrañó un abatimiento de la masa salarial. A la vez, se presentó un agravamiento de las condiciones de trabajo. En efecto, los patronos no se conformaron con reducir la masa salarial. Simultáneamente, aumentaron el rendimiento individual de los obreros, ya fuera por vía de la intensificación de las cargas o de los ritmos de trabajo.

El desempleo, acentuado por la repatriación de los trabajadores mexicanos que laboraban en los Estados Unidos, tendió a desarmar a los trabajadores y a reducir su capacidad de resistencia al capital. No debemos olvidar, que el movimiento sindical de esos días vivía un proceso de fragmentación, motivado por el desmembramiento de la CROM. También debemos tener presente, que la alianza entre la burocracia política pública y la burocracia sindical se hallaba rota.

Así las cosas, el número de huelgas que estallaron en estos años fue mínimo, en comparación con el número de las ocurridas en años anteriores. Con todo, la conflictividad obrera apeló a otros canales de expresión; tales como: las demandas ante los tribunales del trabajo por despidos injustificados; la lucha por el establecimiento de salarios mínimos; contra el trabajo por destajo; porque las empresas que se declararan en quiebra pasaran a manos del Estado o de los trabajadores; por la organización de cooperativas de producción, consumo y crédito, controladas por los trabajadores; por la implantación del seguro social y del seguro de desempleo; por la organización de los “parados” o los “sin trabajo”; por el congelamiento de los alquileres de las viviendas obreras; por la reducción de las tarifas de la energía eléctrica para el consumo doméstico; y, por la intensificación del reparto agrario.

Dada la inexistencia de alianzas políticas de significación entre el movimiento obrero organizado y el gobierno, éste expidió, en agosto de 1931, una Ley Federal del Trabajo; que supliera, en lo posible, los anteriores pactos directos entre las agrupaciones sindicales obreras y los presidentes de México, y que garantizara una vinculación entre ambas partes en un momento tan crítico como el que nos ocupa, así fuera ésta básicamente político-administrativa. De conformidad con el nuevo marco legal, se retiró a las legislaturas de los estados la facultad de legislar en materia laboral, la que se convirtió en atribución exclusiva de la Federación; aunque los estados conservaron ingerencia jurisdiccional en lo tocante a la aplicación del nuevo código. En adelante, y por vía de este instrumento legal, del Departamento Autónomo del Trabajo, de su Dirección de Registro de Asociaciones, así como de las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje; el Estado pudo intervenir con facilidad en la vida interna de las agrupaciones y, regular con mayor eficacia los conflictos entre el capital y el trabajo.

Una vez que la cresta de la crisis pasó, se registró un notable repunte del movimiento sindical mexicano, que se prolongaría por varios años. En efecto, en octubre de 1933 se fundó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), y, en enero de 1934, la Cámara Nacional del Trabajo (CNT); centrales que frenaron el proceso de desintegración de la unidad sindical y que aun lo invertieron. Simultáneamente, y como respuesta tanto a la crisis económica internacional como a la Ley Federal del Trabajo, surgieron los poderosos sindicatos nacionales de industria: el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), en 1933; el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM), en 1934; el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), en 1936.

El campo —más vinculado con el PNR que el mundo urbano-industrial, a través de los patrones del caudillismo y del caciquismo— también vivió agitaciones profundas a partir de 1933; motivadas, no tanto por el impacto de la crisis económica internacional, cuanto por las repercusiones de la re-

volución de 1910-1917 y las alternativas de superación de la crisis agraria finisecular que ésta abrió. Se asistía, pues, a la caducidad del complejo haciendas-minifundios; así como al fracaso de la política agraria seguida por los gobiernos desde 1915, consistente en modernizar parcialmente dicho complejo.

La existencia de nexos importantes entre los caudillos penerreanos y sus clientelas rurales posibilitó que, desde el propio aparato político oficial, surgieran corrientes renovadoras; dispuestas a darle un giro completo a la política agraria. Fue así como en 1934 se promulgó un Código Agrario, de carácter federal; que despejó la vía legal para una auténtica afectación de las haciendas, al convertir a los peones residentes en las mismas en sujetos de derecho agrario.

En el mes de junio de 1935 estalló una nueva crisis política, esta vez, de alcances insospechados. Los protagonistas principales: el general Plutarco Elías Calles, “Jefe máximo de la Revolución” y hombre fuerte del PNR; y el general Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Los antecedentes inmediatos: las amenazas que profirió el general Calles en una entrevista de prensa contra las “injustificadas huelgas” obreras de aquellos días, y el insolente llamado que hizo al general Cárdenas para que se disciplinara a sus lineamientos. El desenlace: Cárdenas y las agrupaciones sindicales obreras —que desde 1929 se habían mantenido considerablemente alejadas de la política partidaria y gubernamental— coincidieron en una alianza fáctica contra el callismo, que fue secundada por las organizaciones campesinas.

La suerte estaba echada. Aunque Calles continuaba accionando los resortes del PNR y de la mayoría de los representantes populares en el Congreso de la Unión; Cárdenas había sabido construir sus propias bases de sustentación política, al margen del aparato penerreano. Así, de un lado se encontraba Calles, con su oligarquía burocrática; del otro lado estaban Cárdenas, las agrupaciones sindicales obreras y las organizaciones campesinas. La solidez de la institución presidencial y la unidad de las fuerzas armadas en torno suyo, garantizaron un desenlace pacífico del conflicto.



A partir del 15 de junio se emprendió una depuración de los parciales del callismo en el gobierno y en el partido, y ya para 1936 no quedaba duda alguna, de que el presidente Cárdenas se había convertido en la cabeza del PNR. Enseguida delineó el gobierno cardenista una nueva política laboral, consistente en catorce puntos; apresuró la ejecución de la reforma agraria, afectando entre 1936 y 1937 cerca de 17 millones de hectáreas, de las mejores tierras de México; y procedió a efectuar varias nacionalizaciones —ferrocarriles, en 1937; petróleo, en 1938—, que establecieron nuevas reglas del juego a la inversión extranjera directa y dieron pie al desarrollo de nuevas funciones estatales.

Las fuerzas sociales que se movilizaron en este proceso, fuertemente influenciadas por la política de los frentes populares, tan en boga entonces en Europa, coincidieron en la necesidad de reformar al viejo PNR; y de reemplazarlo por un nuevo organismo político, que fuera la versión mexicana del frente popular. Tal fue el origen del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), segundo partido del Estado, fundado en el mes de marzo de 1938.

La revolución estaba finalmente consumada en lo económico, lo social y lo político; aunque veinte años después de terminada la lucha armada. En adelante, correspondía consolidar al nuevo régimen.

El sistema de dominación que empezó a regir a partir de 1938, supuso una articulación vertical y semi-corporativa entre el Estado, el gobierno, el partido y las más de las agrupaciones profesionales del país. En efecto, al margen de la organización política formal del Estado —fundada en la democracia representativa— se erigió, en parte legal, en parte extra-legalmente, un sistema de representación paralela, de naturaleza corporativa.

Las piezas fundamentales del nuevo sistema de dominación fueron las siguientes: a) el titular del Poder Ejecutivo Federal, que era, a la vez, la dirección efectiva del partido del Estado; b) el partido del Estado, con su doble estructura: la sectorial-corporativa —sectores obrero, campesino, popular y militar— y la ciudadano-electoral —constituida por comités del partido sobre la base de criterios geográficos-electorales—;

c) las agrupaciones profesionales, convertidas en organismos de orden público, y vinculadas directamente con distintas secretarías del Ejecutivo Federal, en el caso de las patronales, e, indirectamente, esto es, a través del partido del Estado, en el caso de las obreras, campesinas, de servidores públicos y de pequeños empresarios; d) las instituciones electorales, establecidas de conformidad con los patrones de la representación ciudadana, por medio de las cuales el partido del Estado se articuló con el modelo constitucional.

#### 4. *A manera de conclusión*

El populismo latinoamericano difiere de sus congéneres ruso, estadounidense y europeo-oriental en el hecho de ser un fenómeno esencialmente urbano, antes que rural; que se produjo en el momento en el que el centro de gravedad de muchas de las economías latinoamericanas tendía a desplazarse de los marcos agrarios al universo urbano-industrial.

Un aspecto central del fenómeno populista en el área latinoamericana consistió en su estrecha asociación con la crisis del Estado oligárquico. En efecto, en los casos analizados —Argentina, Brasil y, en otro plano, México— saltó a la vista la debilidad e incompetencia de las estructuras de poder para resolver las pugnas inter-oligárquicas, y responder a las presiones de las clases y grupos marginados de la participación política regular; cuya acción extra-legal minaba sordamente la eficacia política del orden oligárquico. Esta incapacidad revelaba la contradicción consustancial de los Estados liberal-oligárquicos, que en el plano jurídico e ideológico sancionaban la libertad e igualdad de los ciudadanos; pero que en el terreno de las prácticas políticas se circunscribían a expresar y realizar los compromisos inter-oligárquicos, apoyándose en sistemas clientelistas y formas de dominación patriarcales, como el *colonelismo* y el caciquismo.

Esta crisis se manifestó en grados de intensidad y en tiempos diversos, dando cabida a situaciones disímiles, que abarcaron desde los movimientos armados que destruyeron el aparato del viejo orden oligárquico y produjeron transformaciones estructurales de fondo, como en el caso de México;

hasta las meras alternancias en el gobierno, que paulatinamente desplazaron a las oligarquías y sus módulos de dominación, permitiendo el ascenso político de nuevas clases y grupos sociales, así como la reforma del Estado, tal y como ocurrió en Argentina y Brasil.

Pero hubo más de una semejanza entre las tres experiencias que aquí hemos relatado. Entre otras: a) el surgimiento de nuevas coaliciones políticas, que emprendieron acciones gubernativas relativamente afines; b) la tendencia a centralizar el poder a nivel nacional en el Ejecutivo Federal, que fungió como árbitro en una situación de compromiso; lo que le otorgó una autonomía relativa frente a cada clase o grupo social en lo particular y lo situó por encima de la sociedad, en cuanto personificación de la nación en su conjunto; c) la aparición de formas de representación corporativa, que se entrecruzaron con los modelos de representación ciudadana.

Con todo, es difícil que el término de *populismo* pueda equivaler a un concepto o a una categoría analítica de validez universal. Aun así, dentro de marcos más restringidos, por ejemplo, dentro de las coordenadas latinoamericanas que se extienden de 1920 a 1970 —aproximadamente—, bien puede utilizarse como un concepto operativo.

No por ello deja de tratarse de una voz peyorativa, que sugiere algo siniestro y poco claro. Algo que no se apega a los modelos ortodoxos, ya sea en su versión democrático-representativa, fascista o socialista. Al fin y al cabo, algo que se distancia de los patrones europeos clásicos. Su uso en América Latina revela la existencia de un marcado colonialismo cultural.



### III. Cuba: raíces de una revolución

#### 1. *Introducción*

La revolución cubana constituye un hito histórico. Como todos los acontecimientos cruciales, éste gestó una multitud de controversias, mitos románticos e incomprensiones en su alrededor. Pero también provocó una tirantez de consecuencias imprevisibles en el mundo bipolar de la “guerra fría”, que estuvo a punto de tornarse “caliente” en el mes de octubre de 1962. Paradójicamente, el desenlace de la crisis de los misiles posibilitó el inicio de la distensión internacional y del desmantelamiento de la “guerra fría”, al menos hasta 1980. Así y todo, la revolución cubana suscitó un cambio en la estrategia de los Estados Unidos hacia América Latina. La respuesta norteamericana consistió, de una parte, en el desarrollismo inherente a la Alianza para el Progreso, y, de otra parte, en el intervencionismo militar y el golpismo preventivos.

Lo cierto es que se ha querido presentar a la revolución cubana como un proceso “inevitable”, al sostener que todas las revoluciones democráticas y nacionalistas que se producen en los países atrasados en la era del imperialismo, desembocan obligadamente en el socialismo. Parece innecesario refutar este argumento en el terreno teórico, ya que los hechos hablan por sí mismos: ni Egipto, ni Indonesia, ni Argelia, ni Nicaragua —para no citar sino algunos casos— siguieron desarrollos que derivaran en el socialismo.

También se ha querido presentar a la revolución cubana como un caso “excepcional” o *sui generis* dentro de los esquemas de transición del capitalismo al socialismo, ya que en su fase armada ésta carecía de una dirección socialista y de una organización autónoma, que representaran al proletariado urbano y rural. Lo cual daría pie a distintas pretensiones de interpretación “foquista” del fenómeno.

Además, durante mucho tiempo privó un amplio desacuerdo sobre quién constituyó la fuerza principal de la revolución. Se trató de una revolución campesina, decían unos; no, fue una revolución proletaria, sostenían otros, ya que los campesinos eran apenas una minoría entre los trabajadores rurales de la isla.

Existe un hecho de fondo, no obstante, en el que coinciden las más diversas interpretaciones de la revolución cubana: el proceso contó con un aparato militar propio —dado que el estatal fue derrotado y desmantelado—, que avaló las posibilidades progresivas del mismo. Aunque tampoco faltó quien, a partir de este hecho decisivo, se aventurara a dar cuenta de la revolución cubana, como si se tratara de un cambio operado por una simple *clique* militarista —los guerrilleros en el poder—, desde arriba y con métodos autoritarios. En fin, como si estuviéramos ante una variante más de las dictaduras tropicales.

Es nuestro propósito demostrar a lo largo de estas páginas, que la revolución cubana no fue un caso “excepcional” —aunque todo proceso revolucionario sea siempre original— y que tampoco fue un caso de fatalismo histórico —esto es, que inevitablemente tuviera que llegar al socialismo—; sino que fue un fenómeno producido en un entorno que le ofrecía amplios grados de libertad, y fue precisamente dentro de ellos que actuaron tanto la dirección cuanto las fuerzas de la propia revolución.

Para ello, procederemos de la siguiente manera: primero presentaremos una apretada síntesis de la gestación de la estructura de clases cubana, desde los años de la colonización española hasta el golpe de Estado encabezado por Fulgencio Batista —10 de marzo de 1952—; enseguida nos ocuparemos en analizar las relaciones que prevalecían entre las clases sociales en vísperas del triunfo de la revolución —10. de enero de 1959—; por último, caracterizaremos a las fuerzas sociales en pugna —en el plano de la representación política, de la lucha ideológica, de las alianzas de clase— entre 1959 y 1962, intervalo en el que ocurre el tránsito de la revolución democrática y nacionalista a la revolución socialista.

## 2. Génesis de la estructura de clases cubana

Si atendemos a las distintas y sucesivas formas de explotación que han imperado en Cuba, podemos distinguir tres amplios períodos. a saber: a) la primera etapa agropecuaria de la isla, que va de 1513 a 1762, en la que predominan formas de producción no capitalistas, b) la etapa que corre de 1762 a 1868, en la que el capitalismo irrumpe, fomentando la explotación esclavista del campo, y c) la etapa del capitalismo agrario monopolista, bajo el control de los intereses estadounidenses, que se inicia en 1898 y termina en 1960.

En este decurso, el paso de una fase a otra no significa que las formas de explotación precedentes desaparezcan del todo; sino, fundamentalmente, que dejan de ser dominantes. Así, hasta 1960, año en el que la revolución triunfante emprende la transformación global de la estructura económica y social de Cuba, descubrimos vestigios de formas de producción que corresponden al primero y al segundo de los periodos señalados.

a) La primera etapa agropecuaria de la isla: 1513-1762.

El primer hecho que debemos consignar es que la ocupación de Cuba, pobre en oro y plata, fue considerada por sus conquistadores como un fracaso económico. Cuando más tarde condujo Hernán Cortés su pequeño ejército desde Cuba hasta México, venció a los aztecas y encontró oro, las colonias españolas en la isla —que no tenían ni diez años de haber sido fundadas— fueron prácticamente abandonadas. México se convirtió en la meta de las nuevas empresas de conquista y colonización, y, luego, el Perú. Cuba quedó entonces reducida a las formas de subsistencia más humildes: la agricultura del tabaco; moderadamente, la del azúcar, y, sobre todo, la ganadería.<sup>55</sup>

La falta de interés por la explotación agraria hizo que, hasta 1536, fuera insignificante el número y la extensión de las concesiones de tierras hechas por la Corona a particulares; pese a la cédula expedida por Fernando el Católico en 1513,

<sup>55</sup> Waldo, Frank. *Cuba, isla profética*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1961, p. 27.

por la que se otorgaba facultad a Diego Velázquez —primer gobernador de la isla— para repartir en nombre del monarca “casas, solares, tierras, caballerías y peonías”. Transcurrido el periodo 1513-1536 se intensificó la colonización y surgió un nuevo procedimiento de acceso a la posesión de la tierra: las mercedes de tierra que los cabildos otorgaban a los colonizadores. Este fue el verdadero origen de la gran propiedad territorial en Cuba. Las Ordenanzas de Cáceres, en el año 1574, pusieron orden en el establecimiento de las mercedes y consolidaron los primeros latifundios ganaderos; que ya en el siglo XVII ocupaban casi la totalidad del territorio cubano.<sup>56</sup>

Al fortalecerse las instituciones de gobierno, en la isla y extenderse la asignación de mercedes sobre la tierra, el sistema de encomiendas —que regulara en un inicio las relaciones entre colonos y colonizados— fue siendo reemplazado por el régimen esclavista. Así, las haciendas operaban con mano de obra gratuita, que tras la virtual extinción de la población aborigen de Cuba —siboneyes, guantabeyes, tainos—, fue sustituida por la proporcionada por esclavos, mayas, primero, y posteriormente de africanos.

La hacienda ganadera asumió con el correr del tiempo una forma especial. En efecto, las primitivas concesiones a particulares, bien por sucesivas transmisiones hereditarias o por continuadas enajenaciones, fueron adoptando la forma de muchos pro-indivisos; dando origen a la llamada “hacienda comunera”. El caso es que no se llegó a la división física del latifundio a causa de su dificultad: vasta extensión de las haciendas originales, trámites costosos, escasez de agrimensores, etcétera. Estas haciendas no estaban bien organizadas ni eran lo bastante fuertes para tener protectores en Madrid. La relativa modestia de sus propietarios impedía que se cercaran sus lindes y se vigilaran sus grandes extensiones, por lo que pequeños agricultores se introducían clandestinamente y se instalaban dentro de sus límites.<sup>57</sup> Así, muy pronto la economía isleña se diferenció de la típica economía del oro y la

<sup>56</sup> García Regueiro, Ovidio. *Cuba: raíces, frutos de una revolución*, Madrid, IEPAL, 1970, p. 72.

<sup>57</sup> Waldo, Frank. *op. cit.*, p. 27.



plata en los ricos reinos americanos de España, por la profusión de pequeños agricultores independientes y por las relaciones basadas en el intercambio entre éstos y los más grandes pero relativamente modestos hacendados.<sup>58</sup>

La proliferación del campesinado libre corrió paralelamente a la extensión del cultivo del tabaco, que en un principio estuvo en manos de campesinos canarios, que comenzaron a llegar a la isla al iniciarse el siglo XVII; asentándose en los terrenos bajos y fértiles a las márgenes de los ríos. El cultivo del tabaco progresó y se emprendió su exportación, frecuentemente de contrabando. Los hacendados permitieron el minifundio tabacalero y hasta lo fomentaron dentro de sus propiedades, a cambio del pago de una renta en trabajo o en especie.

La consolidación de las vegas de tabaco señalaría un nuevo rumbo en la economía cubana, llegando a constituir uno de los principales renglones del comercio de la isla. La producción tabacalera tuvo un auge de cien años, que fue interrumpido al decretarse en 1717 el estanco del tabaco, así como su monopolización y venta por la Real Factoría. Sólo tras la supresión de las trabas metropolitanas, en 1817, volvería el tabaco a recuperar su importancia entre las producciones cubanas.<sup>59</sup>

Por lo que hace al azúcar, desde principios del siglo XVII aumentó su producción; aunque la ganadería conservó el primer puesto en la economía cubana hasta finales del siglo XVIII. De manera, que sería hasta el siglo XIX cuando el cultivo de la caña alcanzaría un predominio indiscutido sobre las demás producciones de la isla.

El cultivo de la caña de azúcar no produjo los mismos efectos en Cuba que en las colonias inglesas, francesas y holandesas del Caribe; que pronto se transformaron en inmensas factorías, trabajadas por cientos de miles de esclavos africanos, y gobernadas por un número insignificante de colonizadores y plantadores. A ello contribuyeron dos hechos

<sup>58</sup> Guerra y Sánchez, Ramiro. *Manual de la historia de Cuba*, La Habana, 1962, p. XIX.

<sup>59</sup> García Regueiro, Ovidio. *Op. cit.*, p. 74.

capitales: la política comercial española frente a sus colonias, y la política de colonización metropolitana.

En efecto, como es bien sabido, España prohibió el libre flujo de capitales y mercancías a sus colonias. Así, los capitales necesarios para transformar el cultivo de la caña en una industria azucarera no pudieron acudir del extranjero, y la metrópoli tampoco los pudo proporcionar. Además, los colonos europeos radicados en Cuba, que siempre representaron un porcentaje elevado y hasta mayoritario de la población; se resistieron a caer en la órbita azucarera, caracterizada por el trabajo esclavo.

En Cuba, la incipiente industria azucarera no se organizó en explotación latifundista; por lo contrario, durante el periodo que nos ocupa, el cultivo de la caña contribuyó a dividir los latifundios ganaderos hasta entonces predominantes.<sup>60</sup> El azúcar estaba, allí, pero no en forma exclusiva. Hacia mediados del siglo XVIII la economía cubana era predominantemente agrícola, pero reflejaba cierto equilibrio entre sus diversos componentes.

La reseña anterior nos permite afirmar, que la producción mercantil simple —caracterizada por descansar en el trabajo personal del productor— tenía mucho más importancia en esta época de la que comúnmente se le reconoce. Por ejemplo, Cuba tenía a mediados del siglo XVIII una población de 140 mil habitantes. De éstos, varias decenas de miles eran miembros familiares de pequeños campesinos y artesanos. Simplemente los vegueros, se sublevaron reiteradamente entre 1717 y 1817 en contra del estanco del tabaco, sumaban más de 10 mil familias.<sup>61</sup> Por ello resulta infundado sostener que ya entonces predominaba el régimen esclavista.

Las relaciones de producción antes descritas se reflejaban en una particular estructura de clases, cuyos principales componentes eran los siguientes: 1) La categoría burocrática y militar metropolitana. 2) Los hacendados esclavistas y sus esclavos. 3) La burguesía intermediaria o compradora, forma-

<sup>60</sup> Guerra Sánchez, Ramiro. *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Cultural, S.A., 1927, *passim*.

<sup>61</sup> Guerra y Sánchez, Ramiro. *Op. cit.*, pp. 138-143, 307-309.

da por grandes comerciantes; dedicados a la importación y exportación, al tráfico de esclavos, y a extender préstamos a los hacendados. 4) Una numerosa pequeña burguesía, que hacía la vida de sus pequeñas parcelas —sitios— y los talleres artesanales de las ciudades. 5) Capas medias urbanas: dependientes del pequeño comercio, burócratas de baja jerarquía, profesionales, etcétera. 6) Un proletariado industrial apenas en formación, limitado a la manufactura del tabaco.

b) La etapa esclavista de explotación agraria: 1762-1868.

Generalmente se toma el año de 1762, con la ocupación inglesa del puerto de La Habana, como punto de partida del progreso y predominio de la explotación esclavista de Cuba. Sin embargo, aunque la ocupación inglesa contribuyó a desencadenar los cambios socio-económicos que iban a determinar el auge de la producción azucarera; éstos no se pueden atribuir en exclusiva a dicha operación militar. Más decisivas fueron las transformaciones que se operaron en la sociedad española y las revoluciones de la época en Estados Unidos, Francia y Haití.

En efecto, como parte de la liberalización comercial entre España y sus colonias, se suprimieron en 1764 los privilegios de que gozaba la Real Compañía de Comercio; se acabó con el monopolio sevillano, al extender la libertad de comerciar con las colonias a otros puertos españoles; y se suprimió el tráfico marítimo por el sistema de flotas. Todo lo cual contribuyó a un notable impulso del comercio. Por otra parte, una vez iniciada la guerra de independencia de las 13 colonias británicas en América del Norte, en 1774; éstas se vieron precisadas a comerciar con Cuba, ya que Inglaterra les había cerrado el intercambio con sus posesiones antillanas. A esta época se remontan las primeras inversiones estadounidenses en los negocios cañeros de Cuba. Por último, mas no por ello menos importante, la sublevación de los esclavos haitianos en 1791 y la subsiguiente emancipación nacional, supusieron la quiebra de la industria azucarera de aquella isla, que cubría con su producción las tres cuartas partes del consumo mun-

dial; acontecimiento que repercutió directamente sobre la producción cubana.<sup>62</sup> Así, a partir de esta última fecha, la demanda y el precio del azúcar ascendieron vertiginosamente; por lo que este sector de la economía cubana tuvo un acelerado crecimiento en las primeras décadas del siglo diecinueve, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Cuadro I

Cuba: exportación de azúcar en arrobas, 1754-1840

Año	Exportación de Azúcar
1754	28 000
1763	130 000
1770	825 000
1793	1 903 937
1802	3 028 095
1840	10 000 000

Fuente: Ramiro Guerra y Sánchez, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Cultural S.A., 1944, pp. 256-258.

Lo anterior implicó tres modificaciones de suma importancia en el comportamiento económico; a saber: 1) Extensión del cultivo de la caña y del café a costa del tabaco y la ganadería. 2) Desintegración de una buena parte del campesinado libre y afirmación del régimen esclavista como dominante. 3) Capitalización de la producción agrícola.

Hasta 1790 la zona azucarera se circunscribía a La Habana y sus alrededores; pero pronto buscó su expansión por el occidente de la isla —zona que hacia finales del siglo diecinueve produciría casi todo el azúcar— y, en menor grado, hacia el oriente. Paralelamente a la expansión del cultivo cañero se

<sup>62</sup> García Regueiro, Ovidio. *Op. cit.*, pp. 82-84.

produjo el de las plantaciones cafetaleras. El café y —mucho más— la caña, lucharon por desalojar al ganado y al tabaco. Lógicamente que la vega tabacalera era enemigo de menor consideración que la gran propiedad ganadera. Sin embargo, el predominio del azúcar no supuso un imperio absoluto sobre la vida económica y social de Cuba. Con diferente ímpetu y fortuna, los vegueros y ganaderos establecieron ciertos límites a la expansión cañera. Resultado de lo anterior, fue que el incremento de la producción azucarera no provocó en Cuba una concentración extrema de la propiedad fundiaria; al menos, no en estos años. Prueba de ello es la multiplicación de los ingenios, que tuvo lugar entre 1757 y 1860; como se observa en el cuadro II.

Cuadro II

Cuba: número de ingenios azucareros, 1757-1860

Año	Número de ingenios
1757	90
1762	120
1774	478
1799	487
1827	1 000
1860	2 000

Fuente: René Álvarez Ríos, "Cuba: desarrollo interno y relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica", en; *Revista de Política Internacional*, La Habana, 1964, p. 117.

Así pues, la tierra permaneció bastante parcelada y los ingenios eran relativamente pequeños; lo mismo que los predios destinados al cultivo del café, tabaco, algodón y ciertos frutos menores. No obstante, la tremenda expansión que se experimentó, permitió y exigió la introducción de la máquina

de vapor en los ingenios; con lo cual se logró una productividad superior. Ya para 1861, el 70 por ciento de los ingenios estaba provisto de este adelanto. Asimismo, desde 1837 se construyó la primera vía férrea de la isla.

El impacto del capitalismo en el sector azucarero cubano actuó de manera paradójica: en lugar de suscitar la crisis del régimen esclavista, lo impulsó hasta límites sin precedentes; tanto en lo que respecta al número de esclavos que entonces se introdujeron, cuanto en lo que hace a la intensificación de su explotación.<sup>63</sup>

### Cuadro III

Cuba: número de esclavos introducidos, 1762-1853.

Periodo	Número de esclavos introducidos
1762-1763	5 000
1763-1769	14 000
1770-1785	no hay datos
1786-1789	5 400
1790-1791	20 000
1792-1795	22 301
1796-1800	16 358
1801-1805	35 084
1806-1810	16 381
1811-1815	31 932
1816-1820	85 000
1821-	10 000
1822-1828	40 500
1829-1837	112 920
1838-1853	99 239

Fuente: Pino Santos, Oscar. *Historia de Cuba, aspectos fundamentales*. La Habana, Editora Universitaria, 1964, p. 99.

<sup>63</sup> Pino Santos, Oscar. *Historia de Cuba, aspectos fundamentales*, La Habana, Editora Universitaria, 1964, p. 96.

A partir de entonces y hasta el año de 1886 —cuando se abolió la esclavitud—, las corrientes ideológicas, las posiciones políticas y las luchas sociales más importantes giraron en torno al nudo de la esclavitud.<sup>64</sup>

En este punto conviene recordar, que el cultivo de la caña de azúcar se extendió desigualmente por el país; lo cual provocó una división entre los grandes terratenientes en fracciones diferenciadas. En occidente —Matanzas, La Habana—, al calor de los grandes mercados y de las líneas de navegación internacionales, surgieron hacendados azucareros muy poderosos, poseedores de ingenios modernos, favorecidos por el crédito comercial exterior y estrechamente relacionados con el poder colonial. No sucedió lo mismo en el centro y en el oriente de la isla, donde la existencia de los vegueros y los ganaderos, aunada a otros aspectos económicos, hicieron que la industria azucarera se mantuviera en condiciones muy similares a las que tenía en 1790 y aún antes. Los hacendados de dichas regiones eran menos poderosos y por faltarles el acceso fácil a los mercados, al crédito y a la tecnología moderna, eran muy sensibles a las crisis de la rama.

A estas diferencias materiales se añadieron discrepancias ideológicas y políticas. Los hacendados occidentales eran, en su conjunto, colonialistas y trataban de mantener la esclavitud. En tanto que, entre los hacendados del centro y del oriente, había una gama muy amplia de actitudes ideológicas y políticas; aunque las condiciones de relativo aislamiento de

<sup>64</sup> Hacia 1840 empeoraron las condiciones de vida de la gran masa de esclavos a consecuencia de la creciente intensificación de la producción azucarera en la provincia de Matanzas, particularmente; y, por razón de su número, que atemorizaba a los propietarios esclavistas y a las autoridades coloniales, dado que se estaba produciendo la abolición en las Antillas británicas y se perseguía el tráfico clandestino de africanos, se produjo so pretexto de algunas sublevaciones y motines de esclavos, una feroz represión. Esta se caracterizó por la aplicación sistemática de torturas y el dictado de numerosas sentencias de muerte. Los colonialistas confiscaron sus bienes e, incluso, dieron muerte a numerosos mestizos y negros libres. También se extendió la persecución contra ciertos criollos juzgados peligrosos. La ola represiva duró hasta 1844 y fue conocida como la Causa de la Escalera. Véase, Julio Le Riverend, "Cuba: del semicolonialismo al socialismo (1933-1975)", en; Pablo González Casanova (compilador), *América Latina: historia de medio siglo. 2. México, Centroamérica y el Caribe*, México, IIS-Siglo XXI, 1981, pp. 39-86.

dichas regiones favorecían la gestación de profundos sentimientos independentistas y anti-esclavistas.

Así las cosas, ciertos acontecimientos internacionales —el fortalecimiento del liberalismo en España, la victoria del pueblo mexicano sobre los intervencionistas europeos, la guerra de secesión en los Estados Unidos— influyeron notablemente en el curso de las luchas sociales de la isla.

El cuadro de las contradicciones de clase en vísperas de la iniciación de la guerra de independencia era la siguiente:

La contradicción más importante en la sociedad cubana de la época era entre los hacendados esclavistas —azucareros, cafetaleros y ganaderos— y sus esclavos. También había una contradicción entre la oligarquía esclavista cubana y el aparato de la dominación colonial, que se derivaba de la cuestión de cómo llevar a cabo la explotación de las clases trabajadoras de Cuba y del problema de cómo distribuirse el excedente por éstas generado. Otra contradicción presente en aquel entonces, era entre los grandes hacendados cubanos y los poderosos comerciantes vinculados con el mercado internacional, que en su gran mayoría eran españoles. Estos disponían de fuertes capitales, de los que dependían los plantadores azucareros para el financiamiento de sus zafras. Se trataba, con frecuencia, de préstamos usurarios, que sólo se concedían mediante hipoteca. Finalmente, había una serie de contradicciones entre el campesinado libre y los grandes terratenientes; así como entre los fabricantes tabacaleros y el incipiente proletariado industrial.

Este cuadro de contradicciones se fue alterando en la medida en que ciertas fracciones de grandes terratenientes se transformaron en las principales opositoras de la esclavitud. Con ello, el antagonismo entre los esclavistas y sus esclavos perdió peso específico, y el conflicto que había entre los hacendados y la metrópoli se convirtió en la contradicción principal.

La guerra de independencia comenzó el 10 de octubre de 1868, con el alzamiento del ingenio de La Demajagua —Manzanillo, Oriente—, encabezado por grandes terratenientes,



dueños de buen número de esclavos.<sup>65</sup> Pero entre ellos había diferencias respecto de la finalidad del conflicto: unos se inclinaban por el logro de la completa independencia, otros querían la autonomía cubana conservando vínculos con España, y no faltaban quienes deseaban la anexión a los Estados Unidos. La falta de unidad de criterios, aunada a la inexperiencia política y militar de sus dirigentes, impidieron que la guerra, larga y devastadora en Camagüey y Oriente, se extendiera al Occidente. De modo que la región más rica y conservadora del país, fortaleza económica y política del colonialismo, se mantuvo libre de los efectos de la contienda y, aún más, continuó su crecimiento tecnológico azucarero, acentuándose con ello la desigualdad entre las grandes mitades de la isla. Estos desarrollos llevaron a la revolución a una crisis inicial; viéndose obligada a firmar en 1878 la Paz de Zanjón, tratado que ponía término a las hostilidades, a cambio de extender a Cuba parejas condiciones democráticas que las entonces vigentes en España.

Poco después, en 1886, fue abolida la esclavitud. Los grandes terratenientes se tomaron conservadores o, a lo sumo, reformistas; conformándose a vivir bajo la tutela de España o los Estados Unidos. Entonces, otras clases y grupos sociales tomaron las riendas de la lucha emancipadora: la pequeña burguesía urbana y rural, las capas medias de la población y algunos sectores del proletariado cubano. Como se sabe, la intervención de José Martí fue decisiva en la labor de cohesionar a estas fuerzas sociales.

En 1895 reiniciaron los patriotas la lucha por la independencia, esta vez con clara conciencia de la amenaza que para la consecución de la misma suponía la situación geográfica de la isla; visto el expansionismo estadounidense.<sup>66</sup> Después de tres años de hostilidades —en los que 30 mil mambises mantuvieron a raya a 300 mil soldados coloniales—, cuando el

<sup>65</sup> Moreno Friginals, Manuel. "Azúcar, esclavos y revolución (1790-1868)", en *Revista Casa de las Américas*, núm. 50, La Habana, Casa de las Américas, 1968, pp. 35-55; también, Roberto Rozsa y José Antonio Fidalgo, "Colonia y lucha de clases hasta 1868", en; *idem*, pp. 47-62.

<sup>66</sup> De Armas, Ramón. "La revolución pospuesta", en *Revista Pensamiento Crítico*, núm. 49-50, La Habana, febrero-marzo de 1971, pp. 7-118.

ejército español, replegado ya, era devastado por las epidemias y el acoso de los insurgentes; los Estados Unidos declararon la guerra a España, atacaron sus colonias —Cuba, Puerto Rico, Filipinas— e intervinieron en el conflicto cubano. En octubre de 1898 se firmó en París el tratado que puso fin a la guerra, sin la participación de los representantes de las fuerzas cubanas —Ejército Libertador, Asamblea de Representantes elegidos por éste—; que los Estados Unidos nunca reconocieron oficialmente.

c) La presencia del capitalismo estadounidense y la situación en el periodo semicolonial: 1898-1960.

La guerra de los Diez Años facilitó y aceleró una serie de cambios fundamentales en el proceso socio-económico de Cuba. A raíz de ese decenio, las hasta entonces pequeñas industrias azucareras comenzaron a convertirse en potentes explotaciones: surgieron las grandes factorías de molienda con mejor tecnología, tendían a desaparecer los pequeños y rudimentarios ingenios anteriores. Consecuencia de este proceso de concentración industrial fue la fusión y reducción del número de aquéllas explotaciones: en 1860 existían 2 000 ingenios; en 1877 solamente seguían en producción 1 190. Aunque parte de tal disminución puede achacarse a la guerra misma, el descenso debe imputarse principalmente al fenómeno de la concentración industrial.<sup>67</sup>

Pero es importante destacar que dicha concentración afectó sólo al sector industrial, no a la tierra. En efecto, si hasta entonces había imperado la unidad en la propiedad de la tierra y del ingenio, en adelante se separarían el cultivo y la molienda; fraccionándose más la propiedad y laborando independientemente el central azucarero y el cultivador. Los “colonos libres” —propietarios de tierra sin fábrica, que cultivaban caña para entregarla al central más próximo, recibiendo en cambio una parte del azúcar producido para venderlo por su cuenta— comenzaron a surgir en ese entonces.

<sup>67</sup> García Regueiro, Ovidio. *Op. cit.*, p. 100.

La situación del colono —pequeño o mediano— fue relativamente favorable al principio, por cierta competencia que se desarrolló entre los distintos ingenios por garantizarse la materia prima. Pero esta coyuntura no duró mucho. Las empresas azucareras empezaron a utilizar los ferrocarriles como un arma que les daba el monopolio del transporte, del cual dependían los cultivadores de la caña; además, las empresas comenzaron a tener sus propias siembras de cañas. Lo que les permitió, finalmente, amarrar al colono a base de leoninos contratos. Ya hacia finales de los ochentas, entre el 35 y el 40 por ciento de la zafra se realizaba con la caña suministrada por los colonos. Ello hizo que la pequeña propiedad, con el nombre de “colonia”, se extendiera por el territorio cubano, explotando el cultivo cañero. De esta forma, la plantación azucarera contribuyó, en esta época, como antes la vega tabacalera y las plantaciones de los cafetos, a subdividir el primitivo latifundio ganadero.<sup>68</sup>

De otra parte, la abolición de la esclavitud en 1886, implantó en Cuba —de la noche a la mañana— un régimen capitalista pleno. La zafra de 1887 se hizo ya por completo con mano de obra asalariada, surgiendo de esta suerte un numeroso proletariado agrícola.

Muy diferente fue la situación agraria que se gestó tras la intervención yanqui y su ocupación militar de la isla. Entonces fue cuando tuvo lugar la aparición de la gran explotación latifundista azucarera. Rápidamente, cantidades crecientes del área agrícola cubana pasaron a poder de grandes consorcios norteamericanos. Tal proceso apropiatorio, dentro de la velocidad de su realización, se dio bajo la protección de un ejército de ocupación, cuando el campo cubano estaba económicamente dislocado: la propiedad española, en crisis, tras la derrota de la metrópoli; el plantador cubano, arruinado o desalentado, por los daños ocasionados durante la guerra; la población campesina, diezmada, tras la cruenta lucha independentista, de la que había sido el sostén y la víctima. En estas circunstancias, los capitalistas estadunidenses

<sup>68</sup> Idem.

ses supieron moverse con agilidad, para apoderarse fácil y velozmente de la economía cubana: unas veces, las menos, a precios remuneradores; otras, las más, por sumas puramente simbólicas. Así pasó a sus manos lo mejor del agro cubano.<sup>69</sup>

En efecto, con la intervención norteamericana en 1898 y la imposición por la fuerza de la Enmienda Platt —que en su artículo III decía a la letra: “El Gobierno de Cuba consiente en que el de los Estados Unidos pueda ejercer el derecho de intervenir para la preservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual y para el cumplimiento de las obligaciones con respecto a Cuba, impuestas por el Tratado de París a los Estados Unidos y que ahora debe asumir y cumplir el Gobierno de Cuba.”—, se abrieron las válvulas a la penetración en gran escala del capital financiero y monopolista norteamericano. Fueron, pues, los años que siguieron al término de la guerra, los que aseguraron la presencia estadounidense en la isla.

La legislación dirigida a dar facilidades a los ferrocarriles privados, las concesiones de subpuertos para el embarque del azúcar, las leyes que permitieron el establecimiento de bancos casi sin fiscalización estatal y sujetos a ínfimos impuestos, las órdenes militares del gobierno interventor norteamericano, y, por último, el llamado Tratado de Reciprocidad de 1903, se encargaron de completar la tarea.<sup>70</sup>

Según datos de Ramiro Guerra, en 1928 el latifundio azucarero estaba ya presente en las seis provincias cubanas: controlaba el 5 por ciento del área total de Pinar del Río, el 14 por ciento de La Habana, el 28 por ciento de Matanzas, el 12 por ciento de Las Villas, el 21 por ciento de la de Camagüey, y el 26 por ciento de la de Oriente.

En 1958, el peso de la propiedad industrial norteamericana era decisivo, prueba de ello son los siguientes datos: en electricidad poseía más del 90 por ciento de las plantas productoras; el 100 por ciento del sistema telefónico de la isla; la

<sup>69</sup> Dumont, René. *Cuba: intento de crítica constructiva*, Barcelona, Ed. Nova Terra, 1965, p. 23.

<sup>70</sup> Dumont, René. *Idem.*, p. 26.

banca estadounidense suministraba créditos a la industria azucarera y a todas las grandes empresas, y, por esa vía, controlaba su funcionamiento; en petróleo, las compañías norteamericanas *Texaco* y *Esso*, juntamente con la *Shell*, refinaban y distribuían el 100 por ciento del petróleo consumido en Cuba; los centrales azucareros de propiedad norteamericana operaban directamente más de la tercera parte de la producción isleña; los Estados Unidos poseían instalaciones portuarias, comercios, compañías de seguros y el control de las fábricas de jabones y cosméticos del país. Igualmente, fábricas de tabaco, las mayores industrias textiles, toda la industria química, la mayor parte de las minas, gran parte de los ferrocarriles, las fábricas de elaboración de productos de caucho y la producción de envases de vidrio, hojalata, etcétera.<sup>71</sup>

Con referencia al agro cubano, el impacto social del control de la industria azucarera por las grandes sociedades monopolistas dio lugar a un proceso tan violento como rápido, de conversión del colono —anteriormente *cuasi* libre cultivador— en campesino desposeído de parcela propia; que recibía en arrendamiento tierras propiedad de la compañía latifundista, dueña del ingenio, en condiciones tales, que ya no podía dejar de ser deudor permanente de la misma. Ciertamente, las compañías latifundistas crecieron irresistiblemente y el colono se vio precisado a vender su propiedad al precio fijado por éstas. Una vez desposeído, el colono hubo de quedar ligado como servil arrendatario de sus antiguas tierras para poder subsistir.

Los centrales se comportaron inexorables en su desarrollo y en el incremento de su producción. El precio del azúcar —salvo en los breves paréntesis postbélicos de las dos conflagraciones mundiales— tendió sostenidamente a la baja. La competencia remolachera y la aparición en el mercado de otros países productores, presionó la caída constante del precio del azúcar de caña. Sólo la intensa productividad y el más ajustado nivel de costos permitió la obtención de ganancias crecientes a las grandes empresas. Consecuentemente, los centrales necesitaron de más caña —y más barata—, lo que

<sup>71</sup> García Regueiro, Ovidio. *Op. cit.*, pp. 104-105.

lograron mediante la intensificación de la explotación de los arrendatarios y de los colonos libres que aún había.

El proceso de concentración y centralización de la industria fue sorprendente. De los 1 190 ingenios que había en 1877, quedaban sólo 185 en 1927. Todos ellos en poder de 40 ó 50 empresas, la mayoría extranjeras. En 1939 se registraron 174 ingenios y, en 1958, 161. Esta concentración acarreó consecuencias de gran alcance. Suprimió al colono y lo desposeyó. Hizo desaparecer gran parte de la pequeña y mediana propiedad, lo que no sólo afectó al cultivo cañero sino también al de frutos menores; que en adelante habrían necesariamente de importarse de los Estados Unidos. Redujo los jornales rurales, pues el colono-arrendatario —esquilado por el central— hizo repercutir sobre el bracero la dureza de las condiciones económicas que imponía la compañía, depreciando su salario. Auspició la sustitución del jornalero cubano por los más baratos peones haitianos y jamaíquinos. Impuso el monocultivo, con una cada vez mayor dependencia de la economía isleña de un solo mercado y un solo producto agrícola; cuyo precio, establecido por *trusts* internacionales, se deterioró respecto a la relación de intercambio.

El siguiente cuadro muestra la parte correspondiente al azúcar en las exportaciones totales de Cuba en los cinco años que precedieron al triunfo de la revolución. Como puede comprobarse, la parte del azúcar en el valor global de las exportaciones siempre fue por lo menos de 80 por ciento. Lo que importa constatar, sin embargo, es que el sector azucarero no sólo era el más importante en lo económico; sino que además dominaba de modo absoluto la vida social del país.

Pero veamos los efectos de estos hechos económicos y sociales sobre los acontecimientos políticos de la república semicolonial.

La República de 1902 surgió como un sustituto de la anexión colonial. Pese a sus limitaciones —Enmienda Platt, Tratado de Reciprocidad—, aquella república hemipléfica fue un triunfo parcial en los afanes independentistas de vastos sectores del pueblo cubano.<sup>72</sup> Los instrumentos de la lucha eman-

<sup>72</sup> Le Riverend, Julio. *Op. cit.*, p. 49.

Cuadro IV

*Cuba: valor de las exportaciones de azúcar, tabaco y otros bienes, 1953-1958. (en miles de dólares)*

Año	azúcar y subproductos	%	tabaco y manufacturas	%	otras exportaciones	%	valor total	%
1953	530 138	83	41 843	6	68 363	11	640 344	100
1954	432 925	80	41 159	8	64 964	12	539 048	100
1955	474 422	80	43 477	7	76 256	13	594 155	100
1956	524 966	79	43 809	6	97 428	15	666 203	100
1957	656 266	81	48 856	6	102 560	13	807 628	100
1958	593 556	81	49 577	7	90 549	12	733 682	100

Fuente: Michel Gutelman, *La agricultura socializada en Cuba*, México, Ediciones Era, 1970, p. 39.

cipadora fueron disueltos y los patriotas —pertenecientes a la pequeña burguesía urbana y rural, a las capas medias de la población y a algunos segmentos del proletariado— se fragmentaron en múltiples agrupamientos. Por su parte, la gran masa de la burguesía cubana se plegó a los dictados de Washington.

Fue así como se creó una situación sumamente peculiar. Dado el estatuto semicolonial del Estado cubano, los Estados Unidos precisaron aliarse con fuerzas sociales internas —las distintas fracciones burguesas de la isla—, capaces de garantizar el funcionamiento de la nueva república. Pero estas últimas, a su vez, debieron otorgar alguna participación política a la pequeña burguesía y a las capas medias de la población, para lograr cierto grado de consenso y de legitimación nacional. Así, la república contuvo una contradicción específica, que le fue propia y característica a lo largo de sus 56 años de existencia. Era, simultáneamente, expresión del pacto semicolonial y símbolo de una independencia inacabada. Estos fueron los principales elementos dinámicos que se confrontaron una y otra vez en su interior, y tomaron la forma de una alternancia de gobiernos conservadores y liberales. En los gobiernos conservadores predominaban las fuerzas pro-estadunidenses y los rasgos autoritarios; en los liberales, las fuerzas nacionalistas y ciertos propósitos democráticos. La corrupción y la politiquería estaban presentes en cualquier caso. Diástole y sístole, solo interrumpida por algunos acontecimientos cruciales: la revolución de 1933, la Constitución de 1940.

Con todo, y a grandes rasgos, puede sostenerse que las luchas políticas entre 1902 y 1923 tuvieron por eje los conflictos que se suscitaron entre la burguesía cubana, de una parte, y la pequeña burguesía y las capas medias urbanas, por otra parte. El primer presidente fue Tomás Estrada Palma, quien gobernó de 1902 a 1906, cuyas aspiraciones a mantenerse en el poder por vía de la violencia y del fraude electoral, se vieron truncadas por una insurrección liberal; que dio motivo a una intervención militar norteamericana en 1906. Advino entonces un gobierno liberal, inicialmente aceptable a los Estados Unidos, 1909-1913; que, sin embargo, suscitó otra intervención norteamericana en 1912-1913. Tras de éste,



se instauró un nuevo gobierno autoritario, que rigió de 1913 a 1917. En este último año, sofocó la segunda revuelta liberal y renovó su mandato hasta 1921. Triunfó entonces un gobierno liberal, que duró hasta 1925; cuyas corruptelas y escándalos abrieron el camino a un nuevo equipo —de origen liberal—, que, so pretexto de regenerar al país, estableció una cruenta dictadura.<sup>73</sup>

El cuadro de las confrontaciones políticas cambió notablemente entre 1923 y 1940. De una parte estaba el conjunto de la gran burguesía —incluyendo a la extranjera—; por otra parte, la pequeña burguesía, las capas medias urbanas y —cumpliendo un papel muy destacado— el proletariado cubano.

En efecto, como ya vimos, el *boom* azucarero auspiciado por la Primera Guerra Mundial contribuyó a intensificar el proceso de concentración y centralización industrial; incrementó el latifundismo y el monocultivo, y transformó a los colonos en arrendatarios. También incidió en la importación de miles de braceros antillanos, que abatieron los salarios rurales y ejercieron una enorme presión sobre el mercado de trabajo. El creciente desempleo —aunado al subempleo característico del cultivo de la caña— impulsó, a su vez, las migraciones del campo a las ciudades. Entre 1921 y 1923 tuvo lugar una crisis azucarera, que arruinó a numerosos medianos y pequeños propietarios. Además, la quiebra de muchos de los bancos de capital cubano e hispano-cubano desposeyó a miles de pequeños comerciantes, empresarios y ahorradores; mientras que los bancos norteamericanos aprovecharon la depresión azucarera para colocar sus empréstitos en condiciones onerosas.

La contrapartida de estos hechos consistió en el surgimiento de amplios movimientos, por la inconformidad social y política. La juventud radical se organizó para reivindicar la soberanía de Cuba sobre la Isla de Pinos. Los estudiantes universitarios —bajo la dirección de Julio Antonio Mella— se agitaron, en demanda de una reforma universitaria. Importantes huelgas obreras estallaron en las ramas ferrocarrileras y

<sup>73</sup> *Idem.*, pp. 49-50.

azucarera. Se fundaron, casi simultáneamente, la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOC) y el Partido Comunista de Cuba (PCC).<sup>74</sup>

Fue ese el momento en que se inició el gobierno de Gerardo Machado, candidato de escaso relieve político, quien logró el cargo en las elecciones de 1925, gracias a las componendas que estableció con los caudillos políticos locales. Apenas electo, Machado declaró que bajo su administración ninguna huelga duraría más de 24 horas. Acrecentó las facultades del Poder Ejecutivo, encontró demasiado corto el término presidencial de cuatro años y prorrogó su mandato hasta 1935, en la V Conferencia Panamericana —que se efectuó en La Habana en 1928— defendió el “derecho” de intervención militar estadounidense en el continente, y, en general, extendió el terror gubernamental a todo intento de oposición política a lo largo y ancho de la isla.<sup>75</sup>

La situación económica no mejoró. Antes, al contrario, continuó agravándose; particularmente a partir del desencadenamiento de la crisis económica internacional de 1929: en 1929 el valor de las exportaciones azucareras ascendió a cerca de 200 millones de dólares; pero en 1930 bajó a 129 millones; en 1931 a 78 millones; en 1932 a 42 millones; y en 1933 se mantuvo en el mismo nivel.<sup>76</sup>

Ya en 1930 la agitación política se había generalizado. En el mes de mayo hubo un buen número de huelgas obreras en distintas ciudades del país. El 30 de septiembre, en una manifestación estudiantil que recorría las calles de La Habana, y que fue violentamente disuelta por la policía, cayó herido de muerte el estudiante Rafael Trejo. La indignación contra la dictadura sacudió entonces a toda Cuba. El Directorio Estudiantil Universitario (DEU) exigió la renuncia inmediata de Machado e intensificó sus acciones opositoras. Las demostraciones callejeras se multiplicaron, circuló una creciente cantidad de propaganda antigubernista, estallaron bombas y petardos, y los atentados comenzaron a rodear la vida de las

<sup>74</sup> *Idem.*, p. 47.

<sup>75</sup> Pino Santos, Oscar. *Op. cit.*, pp. 309-310.

<sup>76</sup> *Idem.*, p. 310.

principales figuras del régimen. Los obreros se solidarizaron con la lucha y organizaron paros, huelgas y marchas de hambre. Entre algunos sectores de las capas medias urbanas surgió el ABC, cuyo método de lucha era el terrorismo. Se suscitaron expediciones de desembarco, alzamientos, asaltos a los cuarteles. Las cárceles se llenaron de presos políticos. Una “porra” feroz se enseñoreó de las ciudades, apaleando y asesinando a los opositores del régimen.<sup>77</sup>

Hacia 1933 la efervescencia política era ya incontenible. Franklyn Delano Roosevelt acababa de asumir la presidencia de los Estados Unidos —que hasta ese momento habían respaldado casi incondicionalmente a Machado— e inauguraba la política del “buen vecino”. Entonces y para prevenir un desenlace adverso a sus intereses, la diplomacia norteamericana envió como embajador en Cuba a Benjamín Summer Welles; con todas las facultades para intervenir en la crisis isleña, y claras indicaciones de usar tácticas conciliatorias y de buscar una salida negociada al conflicto. Así fue como comenzó el proceso de la “mediación”.

Los partidos políticos y sectores de opinión que apoyaban al dictador aceptaron de buena gana la mediación del embajador estadounidense; pero las fuerzas opositoras al gobierno —encabezadas por el Directorio Estudiantil Universitario, que estaba considerablemente apoyado por la clase obrera— se negaron a dialogar con el régimen y sobre todo a aceptar la mediación norteamericana, amparada, al fin y al cabo, en la Enmienda Platt. Y es que la oposición veía los acontecimientos de 1933 como la continuación del empeño soberano de 1898, interrumpido justamente por la intervención militar estadounidense. A sus ojos, se trataba de alcanzar la plena independencia política, de asegurar las libertades públicas, de distribuir tierras entre los trabajadores del campo y, en fin, desarrollar una economía propia, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de las mayorías nacionales.

En julio de 1933 se precipitaron los hechos: estalló una huelga general y ni el embajador norteamericano ni el gobierno cubano se mostraron capaces de detener el proceso. El 12

<sup>77</sup> *Idem.*, pp. 310-312.

de agosto huyó Machado al extranjero y los Estados Unidos establecieron el bloqueo naval de la isla.

Así las cosas, el embajador Summer Welles impuso como sustituto de Machado a Carlos Manuel de Céspedes: un presidente que, como el propio Welles escribió: “Me pide consejo directamente sobre todas las decisiones, que abarcan desde la política doméstica y los asuntos relativos a la disciplina del ejército, hasta el nombramiento del personal en todas las ramas del gobierno”.<sup>78</sup> Sin embargo, las huelgas y las manifestaciones de repudio se sucedieron sin cesar, y el gobierno de Céspedes fue derribado el 4 de septiembre; cuando el sargento Fulgencio Batista —apoyado por el Directorio Estudiantil Universitario— encabezó un movimiento de jóvenes militares nacionalistas en su contra. Entonces se formó un gobierno de 5 personas —la pentarquía—, que pronto se disolvió; quedando como presidente de la república Ramón Grau de San Martín, profesor universitario de medicina. Este gobierno se mantuvo durante cuatro meses —de septiembre de 1933 a enero de 1934—, al término de los cuales fue eliminado por una coalición entre el “nuevo” ejército y el Departamento de Estado de los EUA.

A pesar de que las direcciones revolucionarias —Joven Cuba, Partido Comunista de Cuba— no lograron unificar sus criterios, el movimiento de masas todavía resistió. En marzo de 1934 estalló una nueva huelga general, la cual fue ahogada en sangre. En mayo de 1935, Antonio Guiteras Holmes —quien fuera ministro de Gobernación en el fugaz gobierno de Ramón Grau de San Martín y, principal animador del Partido Revolucionario Cubano (PRC)—, fue asesinado. La represión se cebó en el movimiento obrero y el Partido Comunista permaneció en la ilegalidad.

En los cinco años que siguieron, el país tuvo dos gobiernos interinos —el de Carlos Hevia y el de Manuel Márquez Sterling— y cuatro presidentes —Carlos Mendieta, José A. Barnet, Miguel Mariano Gómez y Federico Laredo Bra—; pero la verdadera autoridad la ejerció Batista, jefe del ejército, y detrás de él, el Departamento de Estado de los EUA. Con

<sup>78</sup> *Idem.*, p. 313.

todo, la política al uso hubo de contar con la latencia de un vigoroso movimiento popular. El propio gobierno de los Estados Unidos consideró conveniente abrogar la Enmienda Platt, lo que hizo en 1936; no sin concertar previamente un nuevo Tratado de Reciprocidad, que consagró la supeditación económica y política de la isla.<sup>79</sup>

De manera, que el gobierno cubano no volvió —inmediatamente— a estar monopolizado por los representantes de los grandes consorcios extranjeros, de la burguesía azucarera cubana, de los magnates importadores; como lo estuvo bajo la dictadura de Machado. Además, desde 1934, el movimiento de oposición a Batista elaboró la idea de celebrar una Asamblea Constituyente; que incorporara en un nuevo texto constitucional las conquistas obtenidas durante las jornadas del 33. Al calor de las presiones de la oposición, así como las circunstancias creadas por el fin de la guerra española y el inicio de la Segunda Guerra Mundial; Batista comenzó una política de apertura democrática, que resultaría en la versión cubana del frente nacional antifascista. Se legalizó el Partido Comunista —que se unió al preexistente Partido Unión Revolucionaria y al movimiento pro-unificación sindical, que derivó en la fundación de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC)—, se ofrecieron simultáneas garantías a otros partidos políticos y grupos de oposición; una vez aceptadas por éstos, se inició la convocatoria a la Asamblea Constituyente de 1940, elegida por votación universal, directa y secreta.

La Constitución de 1940 incorporó en su texto los derechos fundamentales del ciudadano; pero incluyó, a la vez, ciertas conquistas sociales: jornada máxima de ocho horas de trabajo, descanso obligatorio y retribuido, derecho de los trabajadores y los patrones a la asociación profesional, derecho de voto a la mujer, proscripción del latifundio, y otras. Reivindicaciones que, no obstante, quedaron sujetas a una legislación ulterior específica que las regularía, y además, en algunos casos —como el de la proscripción del latifundio— las haría impracticables. Así y todo, las fuerzas populares encon-

<sup>79</sup> Le Riverend, Julio. *Op. cit.*, p. 50.

traron en la letra del nuevo código un apoyo para la defensa de sus derechos y un punto de referencia para sus aspiraciones políticas.<sup>80</sup>

A partir de 1940 y hasta 1952, cambió de nueva cuenta el marco de los enfrentamientos políticos. Las luchas obreras perdieron la relevancia que antes tuvieron; en parte, porque el proceso de concentración y centralización industrial se detuvo, en parte, porque las reformas introducidas por la Constitución de 1940 lo calmaron un tanto, en parte, porque el Partido Comunista sufrió el fenómeno del browderismo; en parte, por el proceso de corrupción que se desarrolló en las estructuras sindicales, simbolizado en el *mujalismo*. Sea como fuere, lo cierto es que la clase obrera no ocupó un lugar importante, como en el pasado inmediato, en las luchas políticas.

Así, por una parte estaban la burguesía extranjera y un sector de la gran burguesía cubana; de otra parte, distintas fracciones de la burguesía, núcleos de la pequeña burguesía y de las capas medias urbanas.

Se celebraron elecciones con regularidad. Fulgencio Batista fue electo presidente para el periodo 1940-1944, en el que trató de mantener un difícil equilibrio entre los componentes conservadores y nacionalistas de su gobierno. Cosa que logró sólo parcialmente, debiendo entregar el cargo a Ramón Grau de San Martín; quien triunfó en las elecciones de 1944 como candidato del Partido Revolucionario Cubano —llamado Auténtico por sus propagandistas—, capitalizando en buena medida el prestigio del desaparecido Antonio Guiteras. Pero pronto se vio, que el gobierno de Grau no era siquiera reformista: permitió que la corrupción se extendiera por todo el aparato político, secundó la política de la “guerra fría”, inició la persecución de los comunistas y de los dirigentes obreros, y respaldó a la burocracia sindical colaboracionista. Al gobierno de Grau, siguió el de Carlos Prío Socarrás, también *auténtico*, que se condujo de una manera similar entre 1948 y 1952.<sup>81</sup>

Surgió entonces una nueva fuerza opositora proveniente de

<sup>80</sup> *Idem.*, p. 52.

<sup>81</sup> *Idem.*, pp. 52-53.

la pequeña burguesía radical, encabezada por Eduardo Chibás; cuyo programa denunciaba la podredumbre de los gobiernos *auténticos* y recogía profundos sentimientos nacionalistas. En torno suyo se agruparon miles de jóvenes descontentos, que se afiliaron al Partido del Pueblo Cubano (PPC), llamado Ortodoxo por sus simpatizantes. El triunfo del PPC en las elecciones de 1952 parecía inevitable. Así las cosas, Fulgenzio Batista —que era también candidato a la presidencia, aunque con casi nulas posibilidades de triunfo en las elecciones— dio un golpe de Estado en contra del gobierno de Prío Socarrás, el 10 de marzo de 1952.<sup>82</sup>

### 3. Las clases sociales en vísperas del triunfo de la revolución.

Entre 1953 y 1958 ofrecía el agro cubano la siguiente estructura socio-económica, según un criterio de categorización por la extensión de la tierra controlada y la forma de vinculación con la misma.<sup>83</sup>

#### I. Propietarios.

- a) Grandes empresas agrícolas y grandes terratenientes patrimoniales: más de 402 hectáreas.
- b) Medianos terratenientes: de 67 a 402 hectáreas.
- c) Campesinos medios: de 25 a 67 hectáreas.
- d) Pequeños campesinos: menos de 25 hectáreas.

#### II. No propietarios.

- a) Arrendatarios.
- b) Subarrendatarios.
- c) Aparceros.
- d) Precaristas.
- e) Obreros agrícolas.

Los grandes propietarios eran dueños del 45 por ciento de la superficie cultivada, pero controlaban indirectamente un

<sup>82</sup> *Idem.*, p. 53.

<sup>83</sup> Esta clasificación de la propiedad rural y de la población del campo la elaboramos, basándonos en las *Memorias del Censo Agrícola Nacional*, La Habana,

porcentaje muy superior de la misma. Simplemente en el sector cañero, 22 latifundios controlaban el 70 por ciento de las tierras cañeras de la isla; esto es, 1 793 hectáreas, de una superficie total de 2 500 000 hectáreas dedicadas a ese cultivo.<sup>84</sup>

De estos 22 latifundios, los primeros 9 pertenecían a la burguesía industrial azucarera cubana; los otros 13, estaban en manos de monopolios estadounidenses. Tal y como se observa en el Cuadro V.

El otro gran sector latifundista estaba conformado por 1 820 haciendas ganaderas, propiedad de una oligarquía agraria que provenía de la época colonial. La razón de ser de esta oligarquía era, precisamente, el monopolio sobre grandes extensiones de tierra. Estos terratenientes desempeñaban un papel relativamente complejo y su definición como clase social no es fácil. De un lado se comportaban como empresarios capitalistas, al emplear a trabajadores asalariados; de otro lado, se apropiaban de rentas precapitalistas —en dinero, especie o trabajo—, al arrendar tierras o darlas a cultivar a aparceros, o bien, al permitir el asentamiento de precaristas dentro de sus límites. El poderío de estos hacendados era considerable. En 1958, tan solo 40 firmas o familias de ellos, poseían predios con una extensión superior a 991 600 hectáreas y eran dueñas de la mayor parte del ganado existente en la isla.<sup>85</sup>

Los terratenientes medianos eran propietarios de 67 a 402 hectáreas y se caracterizaban por emplear con regularidad mano de obra asalariada. No formaban una capa social numerosa, en 1958 sumaban cerca de 13 mil jefes de familia. Sin embargo, controlaban el 19.3 por ciento de la superficie cultivada del país; contaban con crédito, maquinaria e insumos, y

Ministerio de Agricultura, 1951, tabla I y tabla III. Asimismo utilizamos el trabajo de Carlos Rafael Rodríguez, "La revolución y el campesinado", en *Revista Cuba Socialista*, núm. 53, p. 26; y los cuadros II y V del texto de Michel Gutelman, *La agricultura socializada en Cuba*, México, Ediciones Era, 1970, pp. 12 y 17.

<sup>84</sup> Gutelman, Michel. *Idem.*, p. 19.

<sup>85</sup> Pino Santos, Oscar. *Op. cit.*, pp. 278-279.



## Cuadro V

*Cuba: propietarios y superficies en hectáreas de los 22 latifundios cañeros más importantes en 1958.*

Propietario	Superficie en hectáreas
1. Julio Lobo	164 543
2. Administración de Negocios de Azúcar	144 264
3. Gómez Mena	84 707
4. Central Cuba	65 946
5. Fernando Riva	38 556
6. Jesús Aequeta	36 127
7. Manuel Aspuru	34 610
8. García y Díaz	30 168
9. Mamierto Luzárraga	21 083 subtotal: 620 005
10. Cuban Atlantic Sugar Co.	248 404
11. Cuban American Sugar Co.	143 862
12. American Sugar Refining Co.	136 750
13. United Fruit Co.	109 480
14. West Indies Co.	109 146
15. Vertientes Camagüey Sugar Co.	106 595
16. Manatí Sugar Co.	78 252
17. Francisco Sugar Co.	71 703
18. The Cuba Co.	68 388
19. Punta Alegre Sugar Co.	46 594
20. Cuba Trading Co.	29 148
21. Guantánamo Sugar Co.	12 695
22. Central Soledad	11 998 subtotal: 1 173 015
<b>Total</b>	<b>1 793 020</b>

Fuente: *Perfil de Cuba*, La Habana, Ministerio de Relaciones Exteriores, s.f. p. 126.

representaban el sector moderno de la agricultura. Eran, pues, parte de la burguesía agrícola.<sup>86</sup>

Los campesinos medios, propietarios entre 25 y 67 hectáreas, eran de dos tipos. Aproximadamente la mitad cultivaba directamente sus tierras, con la ayuda ocasional de trabajadores asalariados. El otro 50 por ciento, arrendaba sus predios y se dedicaba al pequeño comercio.<sup>87</sup> Las fincas pertenecientes a los campesinos medios cubrían el 14.8 por ciento de la superficie total bajo cultivo.

Los pequeños campesinos, dueños de menos de 25 hectáreas, hacían unos 100 mil jefes de familia en 1958. Ocupaban el 11.4 por ciento de la superficie cultivada. Casi nunca podían emplear mano de obra asalariada; por el contrario, muchas veces se veían obligados a vender su propia fuerza de trabajo, convirtiéndose en semiproletarios. Víctimas de comerciantes, refaccionistas, usureros e intermediarios; explotaban sus tierras con sistemas y aperos rudimentarios.

El resto del campesinado estaba constituido por no-propietarios: arrendatarios, subarrendatarios, aparceros y precaristas. Los primeros habían de pagar rentas monetarias fijas a los propietarios como contrapartida de los arrendamientos. Era el mismo caso el de los subarrendatarios, con la diferencia de que éstos no pagaban al propietario sino al arrendatario. Los aparceros abonaban su renta en especie; la cual —según los casos— suponía el 30, el 50 e incluso el 60 por ciento de la cosecha obtenida. Finalmente estaban los precaristas. Estos constituían el núcleo de campesinos instalados sin más título que el supuesto consentimiento del propietario. El sistema de ocupación de tierras en precario permitía a los terratenientes obtener ciertos servicios personales de los campesinos, sin contraprestación alguna; reservándose aquéllos el derecho de desalojar a éstos a voluntad.

De esta forma, el agro cubano se caracterizaba hacia 1958 por el hecho de que solamente un cuarto de la tierra —26.2 por ciento— era explotada con métodos campesinos; mientras

<sup>86</sup> Rodríguez, Carlos Rafael. "La revolución y el campesinado", en *Revista Cuba Socialista*, núm. 53, p. 26.

<sup>87</sup> Gutelman, Michel. *Op. cit.*, pp. 12-14.

Cuadro VI

*Cuba: tipo de propietarios, tipo y número de fincas, y superficie en hectáreas en 1958.*

Clasificación socio-económica	Núm. de fincas	Area total en hectáreas	% sobre el núm. de fincas	% sobre el área total en hectáreas
Pequeños campesinos: menos de 25 hectáreas.	111 278	1 021 810	66.9	11.4
Campesinos medios: de 25 a 67 hectáreas.	43 425	1 326 340	26.0	14.8
Medianos terratenientes: de 67 a 402 hectáreas.	10 623	1 725 403	6.4	19.3
Grandes terratenientes: más de 402 hectáreas.	2 167	4 886 000	0.7	54.5
Total	167 493	8 959 553	100.0	100.0

Fuente: Ovidio García Regueiro. *Cuba: raíces, frutos de una revolución*, Madrid, IEPAL, 1970, p. 123.

que el 73.8 por ciento restante permanecía en manos de grandes compañías, latifundistas patrimoniales y medianos terratenientes, que —habiéndose hecho desaparecer de sus propiedades a las más de las pequeñas explotaciones— organizaban su producción mediante el empleo masivo de obreros agrícolas, en su mayor parte estacionales.

Hacia ese mismo año había un numeroso proletariado rural, compuesto por 738 mil jefes de familia; afectados por el paro estacional o “tiempo muerto” inherente al cultivo de la caña de azúcar. Sería un equívoco atribuir a estos trabajadores un carácter campesino, ya que el régimen de producción agraria que prevalecía les confería un papel como “recolectores” de cosechas y no como “agricultores”. Vinculados al agro básicamente a través de su salario —con el consecuente desarraigo de la tierra y del resto de la vida rural—; estos trabajadores constituían desde principios de los años cuarenta una masa organizada y políticamente activa, aunque controlada. Sus demandas no eran de tierras, sino de mejores salarios, estabilidad y continuidad en el empleo.<sup>88</sup>

Así, la estructura social cubana en el ámbito rural mostraba la presencia de una masa mayoritaria de obreros agrícolas, junto a un sector campesino —numéricamente inferior—, en el que los campesinos no propietarios constituían la mayoría.

En este punto conviene que hagamos una breve recapitulación de algunas de las características del desarrollo del capitalismo en Cuba. Como se ha visto, dejando esta vez de lado sus naturales antecedentes, la extensión generalizada del capitalismo en el país puede situarse históricamente a finales del siglo diecinueve. En efecto, fue hacia 1890 que surgieron de manera acabada una burguesía y un proletariado en la isla.

Una parte de la burguesía cubana provino de los viejos hacendados azucareros esclavistas. Pero sólo una parte, ya que muchos de ellos perdieron sus fortunas en la Guerra de Diez Años y otros no pudieron resistir las transformaciones estructurales que tuvieron lugar en la industria azucarera en los últimos años del siglo pasado y los primeros del actual

<sup>88</sup> Pino Santos, Oscar. *Op. cit.*, p. 263.

—concentración y centralización del capital, tránsito del régimen esclavista al salarial, efectos económicos de la guerra del 95-98, y de la ocupación militar norteamericana—, y se arruinaron. En cambio, otros grandes terratenientes no azucareros y algunos grandes comerciantes —españoles, sobre todo— comenzaron a invertir en el sector industrial —azucarero o no— y se convirtieron en capitalistas típicos. Poco después, particularmente al calor del auge azucarero propiciado por la Primera Guerra Mundial, se acumularon importantes capitales en manos de dueños de tierras e ingenios azucareros; de latifundistas ganaderos; de especuladores; de políticos corrompidos; y de pequeños empresarios, que lograron sortear la depresión azucarera en los años 1921-1923 y sobrevivir a la competencia doméstica y extranjera. Una parte de estos capitales se reinvertió en la industria azucarera, otra parte se canalizó hacia diversas actividades industriales no azucareras; que se desarrollaron en la medida que las condiciones del mercado interno lo permitieron, muy claramente ligadas con el crecimiento de las ciudades. Otra parte, se dirigió al sector servicios: transportes, comercio, banca, etcétera.

Así pues, es necesario reconocer la heterogeneidad estructural de la burguesía cubana y distinguir los distintos sectores que la conformaban hacia 1958. La burguesía industrial era entonces la más importante y comprendía a la azucarera y a la no azucarera. A su vez, la burguesía agrícola también se dividía en azucarera y no azucarera. Dentro de esta última, habría que incluir una parte de la oligarquía terrateniente tradicional. Además, habría que mencionar a la burguesía comercial, la burguesía financiera y a una especie de burguesía urbana rentista.<sup>89</sup>

Empero, estas distinciones —sin duda significativas para el análisis económico y social— no se reflejaban directamente en el comportamiento político de la burguesía cubana. A decir verdad y como tendremos ocasión de ver, no existía una línea de clara división política entre los diversos sectores de la burguesía cubana, ni entre éstos y la burguesía monopolista

<sup>89</sup> *Idem.*, p. 276.

extranjera. Esto no quiere decir, que no hubiera cierta oposición política de algunos integrantes de la burguesía cubana al orden de cosas imperantes. La había. Pero, en todo caso, los móviles de dicha oposición encontraban su fundamento en las tradiciones ideológicas y políticas del país, y no en la diversificación económica de esta clase social.

La contrapartida de la burguesía cubana era el proletariado. Los antecedentes históricos más remotos de esta clase social se ubican en la pequeña producción mercantil del tabaco y en los grandes talleres manufactureros de ese mismo artículo, que fueron apareciendo en la tercera década del siglo XIX. Sin embargo, su verdadero nacimiento se sitúa en los últimos años del propio siglo, cuando se abolió la esclavitud. Las inversiones extranjeras —particularmente en la industria azucarera; pero también en las comunicaciones y los transportes, en los servicios públicos, etcétera— dieron un fuerte impulso al desarrollo del proletariado. Jalón que fue completado por las empresas de capital cubano que fueron surgiendo desde los años veinte del siglo actual.

Para efectos de una simple descripción, cabe hacer las siguientes distinciones respecto del proletariado cubano. En primer término, había un proletariado industrial que incluía al azucarero —unos 90 mil obreros de los ingenios, en 1958—, y al no azucarero. En segundo lugar, había un numeroso proletariado agrícola, al cual ya hemos hecho mención. En tercer término, había un semi-proletariado rural, del cual también nos hemos ocupado ya. Y, por último, existía un considerable sub-proletariado —urbano y rural—; sobre el cual no se han realizado estudios.

La pequeña burguesía urbana —dueños de modestos establecimientos productores de bienes o servicios, que operaban en escala reducida; no empleando o empleando a muy pocos trabajadores—, las capas medias urbanas —integradas por burócratas, empleados para los servicios privados, profesionales, estudiantes, etcétera—, y el voluminoso *lumpen* habanero; constituían los demás componentes de la sociedad cubana de los años cincuenta.

Si retomamos el hilo de los acontecimientos políticos, podemos sostener que en el periodo comprendido entre el 10

de marzo de 1952 —fecha del golpe de Estado de Batista— y el 19 de marzo de 1956 —fecha de fundación del Movimiento Revolucionario “26 de Julio”— las principales confrontaciones se produjeron entre distintas fracciones de la burguesía, con sus respectivos aliados. Así, de una parte estaban la burguesía extranjera, una fracción de la gran burguesía cubana y núcleos escasos de la pequeña burguesía urbana, que apoyaban a Batista; de otra parte, se hallaban diferentes fracciones de la burguesía cubana, núcleos amplios de la pequeña burguesía y las capas medias urbanas, que se oponían a la dictadura.

Los partidos políticos que tenían todas las ventajas antes del golpe —en especial, el Partido del Pueblo Cubano, también llamado Ortodoxo— fueron disueltos o proscritos por Batista. Ya que todos los caminos electorales parecían cerrados, los militantes de estos partidos políticos se entregaron a proyectar conspiraciones armadas, que encontraban eco entre los estudiantes universitarios. Aunque, a decir verdad, no eran sino fantasías putschistas; que alimentaban fines personalistas o facciosos de los políticos profesionales. En este contexto confuso y desmoralizante, la juventud ortodoxa comenzó a reagruparse.

El PPC tenía como conductor espiritual a su fundador, Eduardo Chibás, quien hacía un año se había suicidado ante los micrófonos radiofónicos como recurso último para sacudir la conciencia nacional. Al partido de Chibás, pertenecía un joven abogado, Fidel Castro Ruz, que se había distinguido en las luchas estudiantiles de la Universidad de La Habana y destacaba como uno de los cuadros con mayor porvenir político. Castro, en efecto, había recolectado cerca de ochenta mil firmas para su postulación a diputado en las elecciones que deberían haberse celebrado en 1952. A raíz del golpe, Castro presentó un alegato ante el Tribunal de Cuentas de La Habana, con el cual solicitó que Batista y los demás militares comprometidos en el golpe, fueran castigados por delitos que merecían más de cien años de cárcel. Desde ese momento Castro emprendió la tarea de organizar a la juventud estudiantil contra la dictadura. En torno suyo se reunieron los militantes chibasistas. Sus banderas ideológicas eran el

pensamiento de José Martí y las consignas de Eduardo Chibás. En suma, una ideología nacionalista, íntimamente vinculada a las tradiciones independentistas de Cuba. Estos jóvenes serían conocidos por sus contemporáneos como la “generación del Centenario”.<sup>90</sup>

En esos días, Castro editó clandestinamente un pequeño periódico mimeográfico, *El Acusador*, en el que se denunciaban los crímenes y las maniobras de la dictadura. Pero *El Acusador* era también el órgano de una tendencia dentro de la ortodoxia, que se oponía a la dirección del partido, cuya división y querellas internas lo desgastaban inútilmente.<sup>91</sup> Pese a las diferencias entre la juventud chibasista y los altos dirigentes del PPC, los desacuerdos no llegaron al extremo de una escisión. Fidel Castro recorrió durante un año el país en busca de militantes dispuestos a participar en un proyecto insurreccional. Todos los preparativos se mantuvieron en el más completo de los secretos. La organización clandestina se desarrolló lentamente y con muchas dificultades.

La noche del 26 de julio de 1953, en la granja Siboney, cercana a Santiago de Cuba, Fidel Castro y casi un centenar de hombres se alistaron para recibir su bautizo de fuego. El asalto al cuartel Moncada, así como el de la ciudad oriental de Bayamo, darían la señal para la proyectada insurrección nacional. A las cinco y quince de la mañana, ambos comandos salieron de su base para iniciar el combate. Los asaltos fracasaron dramáticamente. Las causas de este revés fueron examinadas detenidamente por Fidel Castro en su discurso de autodefensa, luego de ser detenido por el ejército cuando intentaba introducirse en la Sierra Maestra.<sup>92</sup> Condenado a quince años de prisión, Fidel Castro recibió el beneficio de la amnistía, que Batista se vio obligado a decretar ante la creciente impopularidad de su gobierno. Así, a los dos años de su detención, Castro salió de la Isla de Pinos y partió al exilio.

El 19 de marzo de 1956 se fundó en el exterior el Movi-

<sup>90</sup> Castro, Fidel. *La revolución cubana*, selección y notas de Adolfo Sánchez Rebolledo, México, Ediciones Era, 1972, pp. 17-18, 614-615.

<sup>91</sup> *Idem.*, p. 18.

<sup>92</sup> *Idem.*, “La historia me absolverá”, pp. 20-72.



miento Revolucionario “26 de Julio”, que rompió sus lazos con el Partido del Pueblo Cubano en los siguientes términos:

Para las masas chibasistas el Movimiento 26 de Julio no es algo distinto a la ortodoxia; es la ortodoxia sin una dirección de terratenientes al estilo de Fico Fernández Casas; sin latifundistas azucareros al estilo de Gerardo Vázquez; sin especuladores de bolsa, sin magnates de la industria y el comercio, sin abogados de grandes intereses, sin caciques provinciales, sin politiqueros de ninguna índole . . .

El Movimiento 26 de Julio es la organización revolucionaria de los humildes, por los humildes y para los humildes.

El Movimiento 26 de julio es la esperanza de redención para la clase obrera cubana, a la que nada pueden ofrecerle las camarillas políticas; es la esperanza de tierra para los campesinos que viven como parias en la patria que libertaron sus abuelos; es la esperanza de regreso para los emigrados que tuvieron que marcharse de su tierra porque no podían trabajar ni vivir en ella; es la esperanza de pan para los hambrientos y de justicia para los olvidados.<sup>93</sup>

Fue así como se efectuó el desprendimiento de un sector de la pequeña burguesía y de las capas medias urbanas del sistema tradicional de las alianzas políticas. En ese momento emergió una nueva fuerza social —ampliamente autonomizada—, que aspiraba a convertirse en el centro de convergencia de las clases y grupos sociales que se hallaban al margen de las concertaciones políticas al uso; que quería incorporar a las mayorías en la política y practicar una política de las mayorías. Tal vez ninguno de los dirigentes del movimiento tenía entonces plena conciencia de cuán lejos podía llegar la revolución, una vez asumido el compromiso anterior.

Entretanto se sucedieron en el interior manifestaciones estudiantiles y huelgas de los trabajadores azucareros. El 19 de abril de 1956 fracasó el intento de tomar por asalto el cuartel Goicuría, en la provincia de Matanzas. Dos días después, las fuerzas del gobierno ocuparon la Universidad de La Habana. En México, Fidel Castro se entregó a la organización de la fuerza expedicionaria que habría de invadir la isla. Delatado a las autoridades migratorias, el grupo revolucionario fue

<sup>93</sup> *Idem.*, “Fundación del MR ‘26 de Julio’. Ruptura con la Ortodoxia”, pp. 91-92.

detenido y sus armas fueron requisadas. No obstante, Castro prosiguió con los planes establecidos; mientras en Santiago de Cuba —bajo la conducción de Frank País— se preparaba el levantamiento popular que se esperaba hacer coincidir con la invasión prevista el 30 de noviembre.<sup>94</sup> Ese día comenzó el levantamiento popular en la capital de la provincia de Oriente. Comandos del MR “26 de Julio” combatieron con la policía y el ejército, pero la travesía del Granma tardó 7 días. En Santiago cayeron numerosos militantes y varios dirigentes fueron detenidos y sometidos a juicio. El desembarco se produjo, finalmente, en la playa de Las Coloradas, al sur de oriente los revolucionarios fueron sorprendidos por el ejército y sufrieron una terrible derrota: la fuerza invasora quedó reducida a doce hombres, dispersos, extenuados y perseguidos. De este pequeño grupo surgiría, no obstante, la guerrilla rural y más tarde del Ejército Rebelde.

En el mes de marzo de 1957, el Directorio Estudiantil Revolucionario —encabezado por José Antonio Echeverría y Fauré Chomón— llevó a cabo una audaz acción para liquidar a Batista. Los revolucionarios asaltaron el Palacio Nacional y estuvieron a punto de consumir con éxito la operación, cuando fueron rechazados por el ejército. Echeverría leyó una alocución al pueblo desde Radio Reloj, emisora ocupada por un comando estudiantil. Finalmente, el máximo dirigente del DER cayó bajo las balas de la dictadura en los recintos de la Universidad.<sup>95</sup> El 20 de abril, un grupo de revolucionarios pertenecientes al propio Directorio Estudiantil Universitario fueron delatados y asesinados tras de haber sido torturados. El 23 de mayo, Calixto Sánchez, al frente de una nueva expedición, intentó abrir un frente guerrillero en Sierra Cristal. Copados por el ejército, los rebeldes fueron ultimados el día 28.<sup>96</sup>

<sup>94</sup> Existe un “Manifiesto-programa del Movimiento Revolucionario 26 de Julio”, fechado en noviembre de 1956, que supuestamente se dio a conocer en La Habana; véase: Enrique González Pedrero, *La revolución cubana*, México, ENCPyS-UNAM, 1959, pp. 87-130. Sin embargo, este documento fue elaborado y publicado posteriormente.

<sup>95</sup> Le Riverend, Julio. *Op. cit.*, p. 56.

<sup>96</sup> Castro, Fidel. *Op. cit.*, p. 616.

La guerra revolucionaria duró veinticinco meses —del 30 de noviembre de 1956 al 31 de diciembre de 1958—, lapso relativamente breve, si se le compara con otras experiencias históricas. Sin embargo, es muy poco lo que se sabe sobre el curso concreto de la insurrección cubana; de ahí que muchos de sus episodios suelen ser vistos de un modo extremadamente simple, muy cercano a la leyenda de los “barbudos”, que tanta difusión tuvo en su momento. En este contexto se hallan diversas interpretaciones ingenuas acerca del “foco” guerrillero; del papel del campesinado en la revolución; de la naturaleza de las alianzas políticas durante la guerra; del papel de los partidos políticos en ella; de la oposición entre la Sierra y el Llano, etcétera.<sup>97</sup>

Lo cierto es que desde el mes de junio de 1957 —y con motivo de las maniobras que emprendieron ciertos grupos políticos tradicionales para lograr una transacción entre los rebeldes y la dictadura— el Movimiento Revolucionario “26 de Julio” hizo un llamado a la unificación de todas las fuerzas que se oponían al gobierno de Batista —incluyendo a las representativas de algunos núcleos de la burguesía cubana y de la oligarquía terrateniente— en un frente cívico-revolucionario, bajo las siguientes consideraciones y bases:

Nuestra mayor debilidad ha sido la división, y la tiranía, consciente de ello, la ha promovido por todos los medios y en todos los aspectos. Ofreciendo soluciones a medias, tentando ambiciones unas veces, otras la buena fe o ingenuidad de sus adversarios, dividió los partidos políticos en fracciones antagónicas, dividió la oposición política en líneas disímiles y, cuando más fuerte y amenazadora era la corriente revolucionaria, intentó enfrentar los políticos a los revolucionarios, con el único propósito de batir primero a la revolución y burlar a los partidos después.

Para nadie era un secreto que si la dictadura lograba derrotar el baluarte rebelde de la Sierra Maestra y aplastar el movimiento clandestino, libre ya del peligro revolucionario, no quedaban las más remotas posibilidades de unos comicios honrados, en medio de la amargura y el escepticismo general.

Sus intenciones quedaban evidenciadas, tal vez demasiado pronto, cuando a través de la segunda minoría senatorial, aprobada con escarnio de la Constitución y burla de los compromisos

<sup>97</sup> *Idem.*, p. 98.

contraídos con los propios delegados opositoristas, tentaba de nuevo la división y preparaba el camino de la brava electoral.

Que la Comisión Interparlamentaria fracasó lo reconoce el propio partido que la propuso en el seno del Congreso; lo afirman categóricamente las siete organizaciones opositoristas que participaron en ella y hoy denuncian que ha sido una burla sangrienta; lo afirman todas las instituciones cívicas; y sobre todo, lo afirman los hechos. Y estaba llamada a fracasar porque se quiso ignorar el empuje de dos fuerzas que han hecho su aparición en la vida pública cubana: la nueva generación revolucionaria y las instituciones cívicas, mucho más poderosas que cualquier capillita. Así, la maniobra interparlamentaria sólo podía prosperar a base del exterminio de los rebeldes. A los combatientes de la sierra no se les ofrecía otra cosa, en esa mezquina solución, que la cárcel, el exilio o la muerte. Jamás debió aceptarse discutir en esas condiciones.

Unir es lo único patriótico en esta hora. Unir es lo que tienen de común todos los sectores políticos, revolucionarios y sociales que combaten la dictadura. ¿Y qué tienen de común todos los partidos políticos de oposición, los sectores revolucionarios y las instituciones cívicas? El deseo de poner fin al régimen de fuerza, las violaciones a los derechos individuales, los crímenes infames y buscar la paz que todos anhelamos por el único camino posible que es el encauzamiento democrático y constitucional del país . . .

En consecuencia, proponemos a todos los partidos políticos opositoristas, todas las instituciones cívicas y todos los sectores revolucionarios lo siguiente:

1) Formación de un frente cívico-revolucionario con una estrategia común de lucha.

2) Designar desde ahora una figura llamada a presidir el gobierno provisional, cuya elección en prenda de desinterés por parte de los líderes opositoristas y de imparcialidad por el que resulte señalado, quede a cargo del conjunto de las instituciones cívicas.

3) Declarar al país que, dada la gravedad de los acontecimientos, no hay otra solución posible que la renuncia del dictador y entrega del poder a la figura que cuente con la confianza y el respaldo mayoritario de la nación, expresado a través de sus organizaciones representativas.

4) Declarar que el frente cívico-revolucionario no invoca ni acepta mediación o intervención alguna de otra nación en los asuntos internos de Cuba. Que, en cambio, respalda las denuncias que por violación de derechos humanos han hecho los emigrados cubanos ante los organismos internacionales y pide al gobierno de los Estados Unidos que en tanto persista el actual régimen de terror y dictadura, suspenda todos los envíos de armas a Cuba.

5) Declarar que el frente cívico-revolucionario, por tradición

republicana e independentista, no aceptaría que gobernara provisionalmente la república ningún tipo de junta militar.

6) Declarar que el frente cívico-revolucionario alberga el propósito de apartar al ejército de la política y garantizar la intangibilidad de los institutos armados. Que los militares nada tienen que temer del pueblo cubano y sí la camarilla corrompida que los envía a la muerte en una lucha fratricida.

7) Declarar bajo formal promesa que el gobierno provisional celebrará elecciones generales para todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios en el término de un año bajo las normas de la Constitución del 40 y el Código Electoral del 43 y entregará el poder inmediatamente al candidato que resulte electo.

8) Declarar que el gobierno provisional deberá ajustar su misión al siguiente programa:

a) Libertad inmediata para todos los presos políticos, civiles y militares.

b) Garantía absoluta a la libertad de información, a la prensa radial y escrita, y de todos los derechos individuales y políticos garantizados por la Constitución.

c) Designación de alcaldes provisionales en todos los municipios, previa consulta con las instituciones cívicas de la localidad.

d) Supresión del peculado en todas sus formas y adopción de medidas que tiendan a incrementar la eficiencia de todos los organismos del Estado.

e) Establecimiento de la carrera administrativa.

f) Democratización de la política sindical promoviendo elecciones libres en todos los sindicatos y federaciones de industrias.

g) Inicio inmediato de una intensa campaña contra el analfabetismo y de educación cívica, exaltando los deberes y derechos que tiene el ciudadano con la sociedad y con la patria.

h) Sentar las bases para una reforma agraria que tienda a la distribución de las tierras baldías y a convertir en propietarios a todos los colonos, aparceros, arrendatarios y precaristas que posean pequeñas parcelas de tierra, bien sean de propiedad del Estado o de particulares, previa indemnización a los anteriores propietarios.

i) Adopción de una política financiera sana que resguarde la estabilidad de nuestra moneda y tienda a utilizar el crédito de la nación en obras reproductivas.

j) Aceleración del proceso de industrialización y creación de nuevos empleos.

En dos puntos de este planteamiento hay que tener especial insistencia.

Primero. La necesidad de que se designe desde ahora la persona llamada a presidir el gobierno provisional de la república . . .

Segundo. Que esa persona sea designada por el conjunto de

instituciones cívicas, por ser apolíticas esas organizaciones, cuyo respaldo libraría al presidente provisional de todo compromiso partidistas dando lugar a unas elecciones absolutamente limpias e imparciales.

Para integrar este frente no es necesario que los partidos políticos y las instituciones cívicas se declaren insurreccionales y vengan a la Sierra Maestra. Basta que le nieguen todo respaldo a la componenda electorera del régimen y declaren paladinamente ante el país, ante los institutos armados y ante la opinión pública internacional, que, después de cinco años de inútil esfuerzo, de continuos engaños y de ríos de sangre, en Cuba no hay otra salida que la renuncia de Batista, que ya ha gravitado en dos etapas durante dieciséis años en los destinos del país, y Cuba no está dispuesta a caer en la situación de Nicaragua o Santo Domingo.<sup>98</sup>

El Manifiesto de la Sierra, que nos hemos permitido citar con tanta amplitud, fue la primera declaración pública de la dirección nacional del Movimiento Revolucionario “26 de Julio” desde el desembarco del Granma y constituyó su programa estratégico a lo largo de la lucha armada. Como salta a la vista, este documento está estrechamente vinculado con el problema de las alianzas políticas de la revolución y con el tema crucial de la reforma agraria. Redactado por Fidel Castro, fue la conclusión de las conversaciones celebradas con Felipe Pazos y Raúl Chibás —dos connotados miembros de la oligarquía opositora a Batista—; en las que se acotaron los alcances y las características de la eventual reforma agraria. Aunque algunos de los rebeldes estaban insatisfechos con este compromiso, lo entendían como necesario en ese momento y estaban dispuestos a cumplirlo.<sup>99</sup>

El Manifiesto de la Sierra Maestra tuvo como efecto inmediato el de neutralizar las maniobras politiqueras que los partidos tradicionales llevaban a cabo en la capital del país. Pero sus efectos mediatos fueron sin duda más importantes; pues ciertamente sentó las bases para la convergencia de las más de las fuerzas de oposición a la dictadura de Batista en torno de la plataforma y los puntos programáticos en él contenidos. Se trató de un proceso bastante tortuoso y lleno de

<sup>98</sup> *Idem.*, “Manifiesto de la Sierra”, pp. 100-104.

<sup>99</sup> *Idem.*, p. 104, nota al pie de Adolfo Sánchez Rebolledo.

dificultades,<sup>100</sup> que se prolongó hasta el mes de julio de 1958, cuando se firmó el Pacto de Caracas.<sup>101</sup> Curiosamente y sin omitir la pérdida de numerosas vidas humanas, el correr del tiempo benefició al MR “26 de Julio” en vez de perjudicarlo: ya que el curso de la guerra se le volvía cada vez más favorable, negociaba desde posiciones cada vez más firmes.

Tanto en el Manifiesto de la Sierra cuanto en la Carta a las Organizaciones de Oposición, se dio a entender con bastante claridad en qué consistían la estrategia y la estructura organizativa del MR “26 de Julio”. Por lo que hace a la primera, ésta pretendía configurar una nueva coalición política, compuesta por tres sectores; a saber: a) el MR “26 de Julio”, b) las organizaciones cívicas, y c) los partidos y las agrupaciones políticas.

En ambos textos se subrayaba la necesidad de la lucha armada y se definía el carácter político-militar del MR “26 de Julio”:

El Movimiento 26 de Julio reclama para sí la función de mantener el orden público y reorganizar los institutos armados de la república.<sup>102</sup>

A las agrupaciones cívicas correspondía designar a la figura que presidiría el gobierno provisional, que —equidistante de todo partidismo político— se regiría por la Constitución de 1940 y convocaría a elecciones en el término de un año, de conformidad con el Código Electoral de 1943. A los partidos políticos competía divulgar

<sup>100</sup> Véase por ejemplo, la “Carta a las Organizaciones de Oposición”, de 14 de diciembre de 1957, en; *idem.*, pp. 106-118.

<sup>101</sup> Este pacto fue suscrito el 20 de julio de 1958 por: Fidel Castro, MR “26 de Julio”; Carlos Prío Socarrás, Organización Auténtica; E. Rodríguez Loeche, Directorio Revolucionario; David Salvador, Orlando Blanco, Pascasio Lineras, Lauro Blanco, José M. Aguilera, Angel Cofino, Unidad Obrera; Manuel A. de Varona, Partido Cubano Revolucionario (A); Lincoln Rodón, Partido Demócrata; José Puente y Omar Fernández, Federación de Estudiantes de la Universidad; capitán Gabino Rodríguez Villaverde, ex-oficial del ejército; Justo Carrillo Hernández, Grupo Montecristi; Angel María Santos Buch, Movimiento de Resistencia Cívica, y doctor José Miró Cardona, Coordinador Secretario General. Véase: “Pacto de Caracas”, en; *idem.*, p. 125.

<sup>102</sup> *Idem.*, “Carta a las Organizaciones de Oposición”, p. 112.

entre el pueblo sus programas, movilizar y organizar a la ciudadanía, y concurrir a las elecciones generales.

Ahora bien, esta estrategia comprendía la creación de una extensa red organizativa de carácter civil y clandestino, capaz de asestar en su momento un golpe definitivo a la dictadura; mediante la realización de una huelga general revolucionaria, secundada por la acción armada.

La organización clandestina estaba compuesta por frentes, que en muchos aspectos seguían sus propias orientaciones; aunque se hallaban en contacto permanente con el MR “26 de Julio”. El Frente Obrero Nacional, encargado de estructurar comités en cada centro de trabajo y sector de industria, con la participación de los elementos opositoristas de todas las militancias. El Frente Estudiantil Nacional, que operaba sobre bases similares en los centros educativos del país. El Movimiento de Resistencia Cívica, que actuaba en los sectores profesionales, comerciales e industriales. La organización clandestina, en cuanto tal, era independiente de los partidos políticos.<sup>103</sup>

El *quid* de esta estrategia revolucionaria residía en lograr una efectiva coordinación de las acciones de los tres sectores que integraban el frente cívico-revolucionario. Hacia el mes de marzo de 1958 la organización clandestina urbana consideró que las condiciones estaban dadas y, de común acuerdo con la dirección nacional del MR “26 de Julio”, se emprendieron los preparativos finales para la realización de la huelga general revolucionaria.<sup>104</sup> Esta estalló el 9 de abril en La Habana y fracasó al poco tiempo; debido, entre otras razones, a la improvisación, al sectarismo —por ejemplo, en el frente obrero se impidió o dificultó la participación de los militantes comunistas y de los comités sindicales que estaban bajo su influencia— y a deficiencias en la coordinación.

A partir del fracaso de la huelga de abril, el MR “26 de Julio” reconsideró los términos de su estrategia de lucha y resolvió supeditar la organización clandestina urbana al

<sup>103</sup> *Idem.*, “Manifiesto del 12 de marzo”, pp. 118-122.

<sup>104</sup> *Idem.*,



Ejército Rebelde. Este cambio táctico llevó a que todas las decisiones y todos los recursos de las ciudades fueran dirigidos y concentrados en la Sierra Maestra. Al aflojar su atención sobre las urbes, el frente armado se fortaleció y dio oportunidad a que nuevas fuerzas se incorporaran al movimiento.

La guerrilla rural se había transformado en un cuerpo de ejército, dividido en columnas. Ya a principios de 1958 el Ejército Rebelde estaba en condiciones de resistir los sucesivos asaltos del ejército de Batista y aún de extender sus actividades. Así, en el mes de agosto el Ejército Rebelde destacó las columnas de los comandantes Ernesto Ché Guevara y Camilo Cienfuegos para invadir la región central de la isla —Las Villas—; simultáneamente, el propio Fidel Castro lanzó las columnas formadas en Oriente, por un lado, a operar en el llano y, por otro, a rodear y poner sitio a Santiago de Cuba y a Guantánamo.<sup>105</sup>

A estas alturas el Ejército Rebelde había incorporado en sus filas y en su programa a sectores considerables del campesinado de Oriente: arrendatarios, subarrendatarios, aparceros, precaristas y pequeños colonos. El 21 de septiembre se celebró en el II Frente Oriental “Frank País” el Primer Congreso Campesino y el 10 de octubre se dictó la Ley número 3, de Reforma Agraria, en la Sierra Maestra.<sup>106</sup>

La Ley de la Sierra reconocía el derecho de los campesinos a la tierra que explotaban. En consecuencia, concedía en adjudicación gratuita y a título de propiedad privada hasta dos caballerías de tierra —una caballería equivale a 13.5 hectáreas— a los arrendatarios, aparceros, colonos, subcolonos y precaristas; que ocuparan lotes de menos de cinco caballerías. A la vez, ofrecía facilidades para que estos campesinos adquirieran —mediante compra— hasta cinco caballerías. Los grandes terratenientes que resultaran afectados por esta ley, serían previamente indemnizados por el Estado.<sup>107</sup>

<sup>105</sup> Le Riverend, Julio. *Op. cit.*, pp. 56-57.

<sup>106</sup> Castro, Fidel. *Op. cit.*, p. 623.

<sup>107</sup> El texto íntegro de la Ley número 3, de Reforma Agraria, se encuentra en: Enrique González Pedrero, *Op. cit.*, pp. 137-156.

La debilidad del gobierno de Batista era cada día más notoria. Entonces se fraguó una maniobra para darle una salida decorosa y crear expectativas de un arreglo pacífico: se convocó a elecciones. Sin embargo, fue muy poco el interés que ello despertó; lo que aumentó las posibilidades de una respuesta golpista.<sup>108</sup>

Entretanto se intensificó la acción militar del Ejército Rebelde. El 7 de diciembre cayó en manos de los revolucionarios el cuartel de La Maya. A mediados del mismo mes, pueblos y ciudades importantes de Oriente y Las Villas fueron tomados por las columnas revolucionarias: el día 18, Ernesto Ché Guevara obtuvo la rendición del cuartel de Fomento; el 26, se le rindió el cuartel de Remedios; el 31, Camilo Cienfuegos consiguió la rendición del cuartel de Yaguajay. Entonces, el Che avanzó sobre Santa Clara. En la madrugada del 1.º de enero de 1959, Fulgencio Batista huyó del país.<sup>109</sup>

En La Habana, algunos jefes del ejército regular y ciertos políticos tradicionales organizaron un gobierno “constitucional”; concebido como instrumento para quebrantar el derecho de las fuerzas revolucionarias al poder pleno. Desde Palma Soriano, Oriente, el comandante en jefe del Ejército Rebelde dirigió la acción popular: llamó a la huelga general revolucionaria, que se cumplió en toda la isla, y proclamó el gobierno provisional en Santiago de Cuba. A la par, ordenó a los comandantes Guevara y Cienfuegos marchar sobre La Habana.<sup>110</sup> El 8 de enero, aplastada toda resistencia enemiga, Fidel Castro hizo su entrada victoriosa en la capital de la república. El país entero quedó bajo el mando del Ejército Rebelde, que tenía todo el poder en sus manos.

En síntesis, el cuadro de las alianzas políticas de clase en el momento en el que el Ejército Rebelde conquistó el poder era el siguiente:

En primer lugar estaba el propio Ejército Rebelde. Fuerza social altamente autonomizada —integrada por elementos

<sup>108</sup> Le Riverend, Julio. *Op. cit.*, p. 57.

<sup>109</sup> Castro, Fidel. *Op. cit.*, p. 623.

<sup>110</sup> Le Riverend, Julio. *Op. cit.* p. 57.

provenientes de distintos orígenes sociales; la pequeña burguesía urbana y rural, las capas medias urbanas y el campesinado, básicamente—, con un programa de reformas dentro del capitalismo, resumido en los planteamientos y puntos programáticos del Manifiesto de la Sierra.

En segundo término estaba el aparato de la resistencia cívica. En cuya dirección se hallaban elementos de la pequeña burguesía y de las capas medias urbanas; en cuya base actuaban los estudiantes, algunos sectores de asalariados de la industria y los servicios, núcleos diversos de pequeños y medianos empresarios de la industria y los servicios. La mayor parte del aparato de resistencia cívica se reclamaba parte integrante del MR “26 de Julio”.

En tercer lugar estaban los partidos y las agrupaciones políticas, dirigidos por personajes tradicionales; vinculados con algunos círculos de la burguesía monopolista extranjera, de la burguesía cubana y la oligarquía terrateniente. Estos partidos contaban con membresías esencialmente asentadas en la pequeña burguesía y las capas medias urbanas.

Cabe hacer notar, que la gran masa laboral de Cuba —los obreros industriales y agrícolas— se encontraba al margen de la nueva concertación política.

En este orden de cosas, los enfrentamientos políticos más importantes se presentarían —dentro y fuera del gobierno— entre el Ejército Rebelde y los partidos políticos tradicionales, de una parte, y, entre el Ejército Rebelde y las direcciones del aparato cívico del MR “26 de Julio”, por otra.

#### 4. Revolución de veras.

En los días que siguieron a la entrada del Ejército Rebelde en La Habana, las figuras más destacadas de los partidos y las agrupaciones políticas de oposición regresaron del exilio y se dispusieron a formar gobierno. Desde el 14 de diciembre de 1957 el MR “26 de Julio” había propuesto que el doctor Manuel Urrutia Lleó —ex-magistrado de la audiencia de Oriente— presidiera el gobierno provisional.<sup>111</sup> Así fue, por

<sup>111</sup> Véase, “Carta a las Organizaciones de Oposición”, en Fidel Castro, *Op. cit.*, p. 116

expresa voluntad, Fidel Castro quedó fuera del consejo de ministros de la nueva administración. La adhesión a los nuevos gobernantes y a los rebeldes fue unánime, pero pronto se vería que la unidad formal del 8 de enero era en realidad muy endeble.

En efecto, apenas se dictaron las primeras medidas contra los criminales de guerra y los malversadores de los bienes del Estado, pudo comprobarse la debilidad del gobierno encabezado por los políticos tradicionales. Ya en febrero, la decisión de cerrar las casas de juego produjo la primera escisión grave. José Miró Cardona, a la sazón primer ministro, fue desplazado del cargo y Fidel Castro ocupó su lugar.<sup>112</sup>

En ese momento inició el gobierno de coalición su proceso de desintegración —que culminaría en el segundo semestre de 1959—, exhibiendo a las claras la dualidad de poderes que se gestó tras la caída de Batista. Ciertamente, por un lado estaba la jefatura nacional del Ejército Rebelde, del otro lado se hallaban los partidos políticos tradicionales y las direcciones de las organizaciones cívicas del MR “26 de Julio”. Dicho proceso se desarrolló conforme se fueron revelando los contenidos de la política de reforma agraria de la revolución.

Ya en su calidad de primer ministro, Fidel Castro asistió el 24 de febrero de 1959 a la clausura del Primer Congreso Provincial Campesino, que se celebró en Santiago de Cuba. Allí pronunció un discurso trascendental, que extractaremos a continuación:

Estamos en el teatro del regimiento del cuartel Moncada. Este no es un regimiento cualquiera, sino el lugar donde se inició la lucha contra la tiranía el 26 de julio de 1953.

Ahora nos reunimos con los representantes de la provincia donde se iniciaron las gestas libertadoras del 68, el 95, el 53 y el 56.

No nací pobre, nací rico; no fui campesino sin tierra, sino hijo de un terrateniente; no viví en un bohío con piso de tierra ni anduve descalzo. Vi de cerca la pobreza sin llegar a sufrirla. Por esto no soy un defensor de los terratenientes sino del pueblo, de los campesinos.

Desde la llegada a la sierra de los rebeldes, éstos comenzaron a hablar a los campesinos de la justicia de su causa, de su fe en un

<sup>112</sup> Nota de Adolfo Sánchez Rebolledo, en *Idem.*, p. 137.

destino mejor, de una patria libre. Desde que llegó el Ejército Rebelde a la sierra se acabaron los desalojos. A partir de ese momento ya no estaban más allí los ladrones de tierras y sus abogados. No se permitió ni a unos ni a otros que con legalismos echasen a los campesinos de sus tierras.

. . . Así fue como se creó, poco a poco, la gran hermandad entre los soldados rebeldes y los campesinos . . . empezaron a comprender que el Ejército Rebelde era su libertador y empezaron a engrosar sus filas.

. . . Con el respaldo de los campesinos pudimos derrotar la tiranía.

El Primer Ministro es un líder de los hombres del campo, quienes no pueden estar mejor representados en el gobierno revolucionario. Nadie defiende con más entusiasmo la causa de los campesinos.

En nada tengo tanto interés y tanto entusiasmo como en la reforma agraria. No somos hombres de promesas incumplidas sino de hechos; por tanto, ninguna conquista es tan segura como ésta, anhelada por los campesinos que no tienen tierra. Nada es tan seguro como que daremos la tierra a los campesinos.

¿Pero cómo vamos a lograrlo?

Estas cosas hay que saber hacerlas. La guerra se ganó haciéndola bien. Un solo error y hubiéramos perdido. Por eso la revolución, que es lo que viene después de la victoria militar, hay que hacerla bien, o la revolución se pierde. Después de triunfar en la guerra, viene ahora otro tipo de batalla que ganaremos también. He venido para decirles a los campesinos cómo se gana esta parte de la guerra, y para preguntarles si tienen confianza en lo que estamos haciendo nosotros. Para ello es necesario que haya una dirección y cada hombre debe ser un soldado disciplinado.

Para que se comprenda bien lo de la reforma agraria voy a explicarles en qué etapa estamos.

Primero fue la Ley Agraria del Ejército Rebelde. La hicimos, porque sabíamos las dificultades que se presentarían después del triunfo, y empezamos por hacer leyes en el territorio liberado, para tener eso adelantado.

Por eso entregamos a los aparceros, a los precaristas, a los pequeños colonos dos caballerías, que podían llegar hasta cinco, ofreciendo facilidades para adquirirlas. Así está establecido en la Constitución y cumplíamos con ella.

Faltaba solamente una cuestión de trámite, porque el Ejército Rebelde no podía en aquellos momentos ocuparse de esas cosas, y eso lo vamos a hacer ahora. Esas dos caballerías son suyas, y nadie los sacará de ellas. Falta simplemente darle forma legal, y ese trámite es lo de menos.

Pero ahora hay que afrontar un nuevo problema, y es el caso

de los que no tienen tierra. Eso lo resolverá la reforma agraria, que es mucho más amplia y completa que la otra.

La reforma agraria comprende toda la Ley Agraria de la Sierra Maestra; pero además actúa sobre los latifundios para darles tierras a los que no tienen. ¿Está claro?

Todo el que está en su parcela, en ella se queda; pero faltan cientos de miles de familias que no tienen tierra.

Para lograr esto necesitamos tiempo: si pudiera hacerse en tres minutos ya estaría hecha. Pero hacer una ley, como nosotros queremos que sea la reforma agraria, requiere estudios y mediciones que llevan tiempo.

Hemos desarrollado una campaña intensa en todo el país para conseguir el apoyo a la cuestión, aun con los industriales. A ellos les dije que con esta medida tendrían nuevo mercado para sus productos. Hemos explicado que la reforma agraria aumentaría la riqueza del país y entonces sí que podrían aumentarse las industrias.

Si los pobres no tienen dinero, ¿con qué van a comprar zapatos? Si se abre una fábrica de zapatos, hay que cerrarla en veinte días. La reforma agraria es el único medio de combatir el desempleo.

Si no hay reforma agraria, se hunde el país. . . Y es importante también acabar con los latifundios; le pondremos un límite chiquito para que se acaben de una vez.

Los industriales saben que tenemos razón, y apoyan la reforma. Hay algunos que están regalando tractores. Nada hacemos con la ley y el reparto de tierra, si no disponemos de tractores, equipos, semillas, organización. Y en eso tenemos el respaldo de la gran mayoría del país.

Para mantener el consumo, para mantener la riqueza, para hacer la reforma agraria, no es posible repartir la tierra en un millón de pedacitos.

Deben instalarse cooperativas en los lugares que sean propicios a ese tipo de producción, y hacerse un cultivo planificado de los terrenos.

Si queremos producir barato y prosperar debe ser en cooperativa.

Habrán cultivos, como el del café, que no se harán en cooperativas, sino por métodos individuales, pues el café se cosecha en la montaña por sistemas tradicionales. Hay que hacer que el campesino obtenga todo el valor de su cosecha y no se la cojan los intermediarios.

En las cooperativas los campesinos tendrán tractores, semillas, créditos, sistemas de riego y otros adelantos que serán de beneficio para todos. Cuando esté todo preparado, se comenzarán los trabajos. En forma cooperativa se gana más. El campesino gana por su trabajo diario y gana por las utilidades que recibe al venderse la cosecha.

Una parte de las ganancias de las cooperativas se dedicará a construir escuelas y edificios funcionales de beneficio para la comunidad.

Es criminal la ocupación de tierras desorganizadamente o la entrega de pequeñas parcelas individuales a los campesinos. Si se repartiese así la tierra, se crearía un campesinado reaccionario. Tenemos que hacer un campesinado adelantado, que produzca lo más posible y gane lo más posible. Eso sí es beneficiar al país. Si no establecemos este tipo de producción no puede haber industrialización.

La reforma agraria hay que hacerla sobre esas bases y en tiempo récord. Cada cooperativa contará con casas, escuelas, tractores, tiendas, con todo para que empiece a funcionar inmediatamente. El campesino es inteligente y preferirá lo que más le conviene, que es esto. Entregaremos completa cada cooperativa. Todo será gratis excepto los créditos.

Queremos contar con organizaciones disciplinadas. Tenemos el poder en las manos, pero todo tenemos que hacerlo con orden. Las cosas hay que hacerlas con orden. Los propios campesinos deben persuadir a sus compañeros que han ocupado tierras para que se retiren de éstas. Si se retiran voluntariamente no perderán su derecho a los beneficios de la reforma agraria.

Tenemos el problema de llevar adelante este programa a pesar de los poderosos intereses creados. En manos de ustedes está en gran parte el triunfo. . .

¿Green que los gobernantes anteriores debieron permitir que las empresas extranjeras se cogieran toda la tierra? El latifundio y las malas condiciones de vida han matado más niños y mujeres en Cuba que todas las guerras que ha habido. . .

Veo aquí carteles que dicen "Oriente Federal". Y yo pregunto: ¿Esos carteles los han hecho los obreros? ¿Los campesinos? No. No pueden haber sido hechos por ellos, porque con esos carteles se trata de distraer la atención de la revolución con boberías de esa especie, en vez de protestar contra los latifundistas, los contrarrevolucionarios, los geófagos, etc.

No faltan quienes pretendan enarbolar la bandera de los odios y los resentimientos, tratando de hacer ver que existen divisionismos entre los orientales y los cubanos de las demás provincias; pero no permitiremos agitar banderitas hipócritas. . .

. . . De gran valor es la demostración dada por los obreros azucareros al aplazar sus demandas para hacer posible el rápido inicio de la zafra. Sabemos que son explotados, pero este sacrificio que ellos están haciendo será precisamente en bien de la república y de sus propias demandas. Dentro de unos meses las ventajas que podrán lograr serán mayores. Cuando les pedí el sacrificio, respondieron presente, y haré cuanto esté a mi alcance para ayudar-

los. También serán beneficiados por la reforma agraria los obreros agrícolas del sector azucarero.

Nos hemos rebajado el sueldo en un cincuenta por ciento. Cuando los campesinos y los obreros ganen más, entonces podremos hacerlo nosotros.

En este 24 de febrero ya hemos logrado la tercera parte de nuestro plan de reforma agraria. En el próximo 24 de febrero nos proponemos haber logrado las dos terceras partes de nuestros planes, y para el siguiente 24 de febrero la reforma agraria será una bella realidad de un extremo a otro de la república. El 24 de febrero será siempre el día del desfile, del recuento de la reforma agraria.<sup>113</sup>

Entretanto, la prensa, la radio y las agencias cablegráficas internacionales emprendieron una campaña de desprestigio, burla e infundio en contra de los dirigentes más destacados de la revolución. Por todas partes se difundían informaciones fantásticas acerca de la situación que prevalecía en la isla. Sucedió, en el fondo, que el gobierno de los Estados Unidos comenzaba a recelar de las actitudes independientes que manifestaban los conductores de la revolución. En respuesta a esta campaña, el propio Fidel Castro aceptó una invitación que le hicieron los directores de prensa de los Estados Unidos y viajó a ese país el día 15 de abril. El interés primordial de los círculos periodísticos y políticos norteamericanos consistía en que Castro se declarara anticomunista. Sin embargo, no lo consiguieron. Fidel definió a la revolución como “humanista” y exclusivamente cubana. Y, aunque él mismo no se consideraba comunista, se rehusó a condenar a los comunistas; en cambio, afirmó la necesidad que había en Cuba de una política de unidad popular, en la que participaran elementos de todas las militancias.<sup>114</sup>

Ya en el mes de mayo, los medios de comunicación y los partidos políticos tradicionales empezaron a enfrentarse abiertamente al régimen: se resistieron a admitir el texto de la ley de reforma agraria, las disposiciones de la reforma urbana y la rebaja de las rentas pagadas a los propietarios de inmuebles. Con todo, el día 17 —después de una evidente pugna

<sup>113</sup> *Idem.*, “No nací pobre, nací rico”, pp. 150-159.

<sup>114</sup> *Idem.*, pp. 624-625.



interna— se firmó en La Plata, un recóndito lugar de la Sierra Maestra donde había sido promulgada la primera disposición revolucionaria en materia agraria, la Ley de Reforma Agraria.

No era ésta una ley que limitara las bases de operación del capitalismo sino, considerados sus propósitos originales, más bien pretendía desarrollar el mercado interno y favorecer una expansión autónoma de la economía cubana. Sus dos objetivos centrales consistían en liquidar el latifundio y reorganizar en otro nivel, la explotación agraria; creando para ello algunas nuevas unidades de producción: las cooperativas y las granjas del pueblo.

Se trataba, en sí mismo, de un documento reformista; que apenas iba un poco más allá de los textos de base promulgados en México entre 1915 y 1934, y en Bolivia en 1952. Empero, a diferencia de estos últimos, la Ley de Reforma Agraria cubana buscaba evitar la excesiva fragmentación de las tierras; que, cuando los niveles tecnológicos son bajos, infaliblemente conduce a una agricultura poco eficiente. En prevención de ello, la ley contenía la noción de “mínimo vital” —dos caballerías; esto es, 27 hectáreas— y prohibía dividir y enajenar total o parcialmente las tierras distribuidas.<sup>115</sup>

Los latifundios quedaban prohibidos. La superficie máxima que podía poseer una persona física o moral se fijaba en 30 caballerías; o sea 402.6 has., las tierras de un propietario que excedieran ese límite, debían ser expropiadas —previa indemnización— y distribuidas entre los campesinos no propietarios o entre aquéllos que poseyeran menos del mínimo vital. Así, pues, las propiedades de hasta 30 caballerías no eran afectables por la reforma agraria; salvo en las porciones eventualmente arrendadas a granjeros o subarrendatarios, o bien, ocupadas por precaristas.<sup>116</sup>

Pero, con el fin de mantener la eficiencia de la agricultura, la ley preveía distintas excepciones a la afectación de los latifundios. De todos modos, en ningún caso deberían tener las fincas una superficie mayor de 100 caballerías; esto es, de 1 342 hectáreas. Con la misma intención de preservar las

<sup>115</sup> Gutelman, Michel. *Op. cit.*, pp. 54-55

<sup>116</sup> *Idem.*, p. 55.

mejores fincas agrícolas, la ley creaba las condiciones para la formación de las cooperativas y las granjas del pueblo; en vez de dividir y distribuir la totalidad de las tierras expropiables.

Así, el Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA) no debía limitarse a distribuir la tierra entre los pequeños campesinos, sino que debía asimismo proporcionarles ayuda técnica y económica. Ello suponía, inevitablemente, cierto control estatal sobre la economía de los campesinos beneficiados por la política de reforma agraria; lo que tendría vastísimas implicaciones políticas.

La ley impedía la reconstrucción fraudulenta de los latifundios, al prohibir las ventas —salvo al Estado—, los cambios y las cesiones de tierras privadas. Los fraccionamientos, las ventas o los actos jurídicos de naturaleza varia, realizados después del 1o. de enero de 1959 se declaraban nulos. Se prohibía el arrendamiento de las tierras repartidas y la creación de sociedades agrícolas cuyas acciones no fueran nominativas. Para calcular la superficie máxima en manos de un determinado detentador se tomaba en cuenta, de modo global, el conjunto de tierras por él poseídas y no cada finca en lo particular. Por último, para evitar la morosidad en la afectación de los latifundios y el reparto de las tierras, la ley facultaba ampliamente al INRA en la materia; de suerte que los grandes terratenientes no pudieran estorbar ni empantanar el proceso mediante formalismos jurídicos.<sup>117</sup>

En lo financiero, la ley disponía que la estimación del valor de las tierras para el establecimiento de las indemnizaciones se fundara en las declaraciones fiscales de los propietarios. Como es de suponer, los valores comúnmente declarados eran francamente irrisorios. Además, se estipulaba que las indemnizaciones se cubrirían mediante la emisión de Bonos de la Reforma Agraria; pagaderos en veinte años, con una tasa de interés del cuatro por ciento anual. Todo ello sentaba las bases para la ejecución de una reforma agraria poco gravosa para el erario.<sup>118</sup>

Como salta a la vista, la ley de 17 de mayo de 1959 estaba

<sup>117</sup> *Idem.*, p.p. 56-57.

<sup>118</sup> *Idem.*, p. 56.

enderezada a liquidar el latifundio tradicional, y no a afectar el sector moderno de la agricultura; primordialmente compuesto por la rama azucarera, donde se hallaba concentrada la propiedad extranjera. El caso es que su promulgación determinó el estallido de la segunda crisis grave del gobierno de coalición y desencadenó una intensísima lucha de clases, como veremos a continuación.

Del 28 de junio al 12 de julio se verificó en La Habana el Primer Forum Nacional sobre Reforma Agraria. En él participaron todavía representantes destacados de los partidos políticos tradicionales, así como de las asociaciones de hacendados, ganaderos y otras similares. La tensión que prevaleció en el foro fue extrema. A su clausura asistió el primer ministro del gobierno provisional. En su discurso Fidel Castro dio a entender que estaba bajo enormes presiones de los Estados Unidos y apeló al nacionalismo de todos los cubanos.<sup>119</sup> Sin embargo, la unidad del 8 de enero se había roto irremisiblemente: el bloque en el poder se había descompuesto en las distintas facciones que los conformaban. El propio Ejército Rebelde resintió las divisiones. El 16 de julio Fidel Castro renunció a su cargo. Dos días después, el presidente Manuel Urrutia Lleó dimitió a su vez. La contrarrevolución armada hizo su aparición en la Sierra del Escambray.

Así las cosas, Fidel Castro convocó a los jefes del Ejército Rebelde más leales a su persona, llamó a los trabajadores del campo para que se concentraran el 26 de julio en La Habana, y se vinculó más estrechamente con los grupos y los partidos de la izquierda.

El 26 de julio, ante medio millón de campesinos y con la Ley de Reforma Agraria en la mano, Fidel Castro volvió a ocupar el cargo de primer ministro:

Los que quieran saber lo que es una verdadera democracia, que vengan a Cuba. Los que quieran saber lo que es un pueblo gobernando, que vengan a Cuba. Los que quieran conocer de un país donde el pueblo lo es todo, donde la palabra "pueblo" tiene un significado real, no teórico, que vengan a Cuba.

. . . Y he aquí el caso extraño de una democracia no represen-

<sup>119</sup> Castro, Fidel. *Op. cit.*, "La reforma agraria va", pp. 160-189.

tativa, sino más pura todavía: una democracia que tiene vida a través de la participación directa del pueblo en sus problemas públicos. Porque sólo tienen vigencia en nuestra patria la voluntad y los intereses del pueblo. Si no estuviera el pueblo con nuestra revolución, si el pueblo hubiese dispuesto otra cosa, no seríamos nosotros de nuevo primer ministro del gobierno revolucionario. En manos del pueblo quedó la decisión; el pueblo pudo haber dicho que no regresara, como pudo decirme, y dijo, que regresara. No se ha cumplido, pues, la voluntad de un hombre o de un grupo de hombres: se ha cumplido la voluntad de un pueblo.

. . . esa fe (en el pueblo) nos hizo decir que si continuaban las campañas contra la reforma agraria, diciendo que los campesinos no la querían, íbamos a reunir medio millón de campesinos con sus machetes en la capital de la república . . . Y algo más, algo más, algo más de medio millón de campesinos se han reunido aquí con sus machetes; y dijimos medio millón de campesinos. No dijimos que medio millón de campesinas también; no dijimos que trajeran también a sus esposas, porque no era posible exponerlas a las incomodidades y a los rigores de . . . Pero si hubiéramos dicho que viniera medio millón de campesinas, que vinieran los campesinos con sus mujeres, en lugar de medio millón de campesinos, habría venido un millón de campesinos y campesinas, y en La Habana, las familias de la capital de la república, que tan generosamente se han portado, les habrían abierto también las puertas y habrían encontrado modo de alojar al medio millón de campesinas.

¿Por qué, por qué teníamos la seguridad de que los campesinos vendrían y traerían sus machetes? Sencillamente, porque tenemos fe en nuestro pueblo . . . y no se me oculta que muchos cientos de miles de campesinos se quedaron con los deseos de venir, porque no tenían medios de transporte.

Pero los que vinieron, como muestra de lo que es nuestro campesinado, es más que suficiente. Y si aquí hay medio millón de campesinos con machetes, ello significa medio millón de soldados de la revolución, y allá en el interior de la república, allá en los pueblos y campos del interior de la república, hay un millón y medio de hombres que son también un millón y medio más de soldados de la república. Más; si en la capital de la república hay en estos instantes medio millón de campesinos, también hay otro medio millón de obreros, jóvenes y de hombres de todas las condiciones sociales dispuestos a defender también esta revolución; porque los obreros están dispuestos también a comprar sus machetes, los estudiantes están dispuestos también a comprar sus machetes, los profesionales están dispuestos también a comprar sus machetes, y, prácticamente, salvo unos cuantos, unos cuantos parásitos, unos cuantos resentidos por las leyes justísimas de nuestra revolución, salvo unos cuantos que no tienen más

patria, ni más sentimiento, ni más ideal que sus bastardos intereses, no hay cubano ni hay cubana que no esté dispuesto a coger su machete para defender la revolución y la patria.

Cuando digo que nuestra revolución es fuerte, no expresamos una fortaleza agresiva contra nadie; para agredir a otros pueblos no seríamos fuertes, porque nuestra fuerza está en la justicia de nuestra causa, y no es justo agredir en ningún orden —ni en orden político ni en orden económico— a otros pueblos. Cuando digo que nuestra revolución es fuerte, quiero decir que nuestra revolución es fuerte para defenderse, y ahí sí que digo que no hay fuerza en el mundo capaz de vencer a nuestra revolución. . . Y cuando actuamos así, sabemos que lo hacemos en uso de otro derecho sagrado de los pueblos, que es el derecho a la soberanía. . .<sup>120</sup>

Este hecho, sin precedentes, más aún si se toma en cuenta la población total que tenía la isla; tuvo un efecto electrizante sobre los enemigos de la revolución. La contrarrevolución, organizada en territorio norteamericano, buscó comprometer a los dirigentes menos radicales del MR “26 de Julio” y del Ejército Rebelde. Sin embargo, salvo en casos aislados,<sup>121</sup> no consiguió su propósito. La confiscación de la prensa y de los medios de difusión masiva asociados a los intereses opuestos a la revolución, las primeras agresiones provenientes de los Estados Unidos,<sup>122</sup> junto con una propaganda que ofrecía poner término rápidamente a las reformas, dieron aún más énfasis a la lucha.

Ya en el segundo semestre de 1959 numerosos empresarios demoraban sus compras de materias primas o de productos terminados, paralizaban la producción y los servicios, y hostilizaban a los trabajadores. Cuando sus establecimientos eran intervenidos por el poder público y dados en administración a los obreros, marchaban al extranjero, en espera de la caída del gobierno.

<sup>120</sup> *Idem.*, “Medio millón de campesinos en La Habana”, pp. 190-214. Al acto asistieron el ex-presidente de México, general Lázaro Cárdenas, y otras destacadas personalidades latinoamericanas.

<sup>121</sup> El 21 de octubre Camilo Cienfuegos detuvo en Camagüey a Hubert Matos, comandante del Ejército Rebelde y cabecilla de una conspiración contrarrevolucionaria. Véase: *idem.*, pp. 625-626.

<sup>122</sup> El 8 de octubre, el gobierno cubano denunció el sabotaje contra los campos de caña; perpetrado por avionetas piratas que partían de territorio estadounidense. Véase: *idem.*, p. 625.

En este punto Fidel Castro se autonomizó notablemente del Ejército Rebelde y del MR “26 de Julio”. En efecto, las grandes decisiones de finales del año 59 se tomaron casi sin la participación de dichas instancias. Lo que privó fue una dialéctica entre Fidel Castro y las masas movilizadas para tal o cual propósito: éstas planteaban ciertas demandas; aquél las recogía, procesaba y, tiempo después, las ratificaba. Lo que seguía era su simple sanción por las instancias formales de decisión con las que contaba la revolución. Como se esperaba, muchas de las dificultades organizativas que enfrentó el gobierno revolucionario en aquellos meses, se derivaron de la práctica de esta “democracia no representativa sino más pura todavía: una democracia que tiene vida a través de la participación directa del pueblo en sus problemas públicos”. Posteriormente, Castro habría de dar cuenta de por qué, en ese momento, hubo de obrar de esa manera.<sup>123</sup>

De esos días data la primera relación importante de Fidel Castro con el Partido Socialista Popular (PSP), siglas bajo las cuales operaba el Partido Comunista de Cuba. Hacia entonces, la clase obrera se había desembarazado del control casi absoluto que sobre ella ejerciera el *mujalismo* y se había vinculado con el Frente Obrero Nacional; una de las organizaciones cívicas del MR “26 de Julio”, encabezada por David Salvador. Este último, al igual que la mayoría de los cuadros directivos de las demás organizaciones cívicas del Movimiento, discrepaba ampliamente de Fidel Castro. Dejando de lado el carácter conciliacionista del sindicalismo que promovían los dirigentes del MR “26 de Julio”, había un aspecto central en el que éstos coincidían con las posiciones de los Estados Unidos y de la contrarrevolución: su feroz anticomunismo, evidenciado desde la preparación de la huelga general revolucionaria de abril de 1958. De manera, que para poder relacionarse con la clase obrera, Castro debía hacer a un lado a los líderes sindicales del MR “26 de Julio”; apoyándose, necesariamente, en los comunistas.

El 18 de noviembre de 1959 tuvo lugar el Décimo Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de Cuba

<sup>123</sup> *Idem.*, “La formación del partido”, pp. 380-458.

(CTC). La atmósfera que privaba en la asamblea era sumamente tensa, se respiraban las diferencias y los enconos entre los dirigentes sindicales del MR “26 de Julio” y los sindicalistas comunistas. El discurso de inauguración corrió a cargo de Fidel Castro, quien habló de la importancia de la unidad obrera y dijo a los representantes de los trabajadores: “Ustedes son ahora el Ejército Rebelde . . . Los destinos de la revolución y de la patria están en manos de la clase obrera”.<sup>124</sup> Como se esperaba, a lo largo del encuentro se desarrollaron intensos enfrentamientos, que llegaron al extremo de la escisión entre ambos bandos. A la clausura del evento asistió de nuevo Fidel Castro. Esta vez ya no pronunció un discurso programático, simplemente pidió a los trabajadores que “sacudieran la mata”: es decir, que dejaran caer a los líderes sindicales del MR “26 de Julio”.

Una vez destituidos de sus cargos los dirigentes sindicales reformistas y anticomunistas, recayó en el PSP la responsabilidad de reestructurar el movimiento sindical; ya como un pilar y un apoyo decidido de la revolución.

Así, en el intervalo que corrió de julio a diciembre de 1959 se decidieron las grandes líneas del proceso revolucionario. La propiedad privada sobre los medios de producción no fue afectada entonces en lo esencial; pero se configuró una nueva alianza de clases, que protagonizaría el curso futuro de los acontecimientos.

En efecto, el bloque dominante del 8 de enero se desintegró por completo. El Ejército Rebelde y las organizaciones cívicas que se reclamaban del MR “26 de Julio” se escindieron en los hechos. Los partidos políticos tradicionales, representativos de la burguesía extranjera, la burguesía cubana, la oligarquía tradicional, de vastos sectores de la pequeña burguesía y de las capas medias urbanas, pasaron a la oposición y la contrarrevolución. Como contrapartida, en torno de Fidel Castro se aglutinaron buena parte del Ejército Rebelde, parte de las organizaciones cívicas del MR “26 de Julio” y, muy especialmente, los campesinos, los obreros agrícolas, los obreros de la industria y los servicios.

Los Estados Unidos reconocieron de inmediato los cam-

<sup>124</sup> *Idem.*, pp. 138,626.

bios que había experimentado la revolución cubana. Con el año de 1960 se inició una verdadera guerra internacional en contra de la revolución. Los EUA cortaron de modo tajante los créditos a la isla. Las empresas petroleras extranjeras trataron de dejar al país sin combustible, lo que llevó al gobierno cubano a intervenir las compañías y adquirir la materia prima en la Unión Soviética.<sup>125</sup> En el mes de marzo estalló en los muelles de La Habana el vapor belga La Coubre, que transportaba armas para la revolución. Este fue el primer acto grave de provocación realizado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA). En él murieron 70 trabajadores y muchos más resultaron heridos. Al despedir el duelo Fidel pronunció por primera vez la consigna ¡Patria o muerte! Como todo se encadenaba de modo irreversible, en ese mismo mes el gobierno norteamericano giró las órdenes para preparar una invasión contrarrevolucionaria de la isla; que terminaría por realizarse en Playa Girón, en abril de 1961.<sup>126</sup> Entretanto, redobló su apoyo a las bandas contrarrevolucionarias; que operarían en el interior hasta su total extinción en 1965-1966.

Los acontecimientos se movían con una celeridad cinematográfica. El 3 de julio el gobierno presidido por Eisenhower rebajó la cuota azucarera cubana. Según cálculos del Departamento de Estado, Cuba no estaba en condiciones de resistir a estas presiones. Sin embargo, Cuba resistió. A cada medida tomada unilateralmente por los Estados Unidos, Cuba opuso nuevas y cada vez más radicales reformas. Desde Pinar del Río, Fidel Castro advirtió: “Nos quitarán la cuota libra por libra y les quitaremos los centrales uno por uno”.<sup>127</sup> La Unión Soviética ofreció comprar el azúcar que los Estados Unidos rehusaran adquirir y prometió brindar a Cuba ayuda militar en caso de una agresión armada. Finalmente, el 6 de agosto el gobierno revolucionario dictó la Ley de Nacionalización de las Empresas Extranjeras; dando así el paso más importante para la supresión del capitalismo en la

<sup>125</sup> Le Riverend, Julio. *Op.cit.*, p. 62.

<sup>126</sup> *Idem.*

<sup>127</sup> Castro, Fidel. *Op.cit.*, p. 626.



isla. El 13 de octubre, se procedió a la nacionalización general de la industria, el comercio y la banca.<sup>128</sup>

A la par de estos hechos, la conciencia de los conductores de la revolución evolucionaba hacia el socialismo, como se observa en la Primera Declaración de La Habana, de septiembre de 1960.<sup>129</sup> El 3 de enero de 1961, Cuba y los Estados Unidos rompieron relaciones diplomáticas. Tres meses después dio comienzo la invasión contrarrevolucionaria en Bahía de Cochinos. Unas horas antes de que se iniciara la invasión, Fidel Castro declaró públicamente:

Compañeros obreros y campesinos, esta es una revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes.<sup>130</sup>

Así, en un momento de particular peligro para la revolución, Fidel ratificaba la elección del camino socialista, elección que en verdad ya se había dado en la práctica.

<sup>128</sup> Le Riverend, Julio. *Op. cit.*, p. 63.

<sup>129</sup> Castro, Fidel. *Idem.*, "Primera Declaración de La Habana", pp. 218-244.

<sup>130</sup> Castro, Fidel. *Idem.*, "Revolución Socialista y Democrática", pp. 310-329.



## Indice

	Pags.
Presentación	7
I. Notas introductorias a la historia del populismo	
1. Acerca del concepto de populismo	9
2. El populismo ruso	9
3. El populismo en los Estados Unidos	12
4. El agrarismo y el populismo en la Europa Occidental	15
II. El populismo en América Latina	
El populismo en América Latina	19
1. El populismo en Brasil	24
2. El populismo en Argentina	31
3. La revolución mexicana	39
4. A manera de conclusión	56
III. Cuba: raíces de una revolución	
1. Introducción	59
2. Génesis de la estructura de clases cubana	61

a) la primera etapa agropecuaria de la isla: 1513-1762,	61
b) la etapa esclavista de explotación agraria: 1762-1868	65
c) la presencia del capitalismo estadounidense y la situación agraria en el periodo semicolonial: 1898-1960.	72
3. Las clases sociales en vísperas del triunfo de la revolución	85
4. Revolución de verdad	105



*Populismo y Revolución*, Se terminó de imprimir en Mayo de 1984, en: Producciones Impresas, S.A. de C.V.  
Se tiraron 1000 ejemplares.

